

00423
26

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



"INGRESOS Y APORTACIONES DEL TRABAJO FEMENINO A LA
UNIDAD DOMÉSTICA CAMPESINA: LA EXPERIENCIA DE LAS
PANADERAS MIXTECAS (SAN PEDRO ATOYAC, OAXACA)"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A :
FABIOLA LORTEGA GARNELO

ASESORA DE TESIS:
DRA. VANIA SALLES

MÉXICO, D.F.

ABRIL, 2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN

DISCONTINUA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Fabiola Ortega
Garnelo

FECHA: 14 - abril - 2003

FIRMA: [Firma manuscrita]

Con profundo cariño

para la familia Ortega Garnelo

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INDICE

| | |
|--------------|---|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
|--------------|---|

Primera Parte

EL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL

CAPÍTULO 1

LA CRISIS AGRÍCOLA Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DEL SECTOR RURAL EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

| | |
|--|----|
| Introducción | 9 |
| 1.1 La crisis agrícola | 10 |
| 1.1.1 Antecedentes de la crisis del campo en México | 10 |
| 1.1.2 La crisis agrícola de 1965 y de la década de los setentas | 11 |
| 1.1.3 La década de los 80's | 15 |
| 1.1.4 La década de los 90's | 17 |
| 1.2 La participación de las mujeres del medio rural en actividades económicas | 20 |
| 1.2.1 La incorporación de las campesinas al mercado de trabajo | 21 |
| 1.2.1.1 El establecimiento de mercados de trabajo diferenciados según las regiones del país | 22 |
| 1.2.2 El trabajo de las mujeres en la parcela | 26 |
| 1.2.3 Las actividades económicas por cuenta propia ejercidas por las mujeres del sector rural | 29 |

CAPÍTULO 2

EL CONTEXTO REGIONAL: LA MIXTECA DE LA COSTA Y SAN PEDRO ATOYAC, Mpio. DE JAMILTEPEC, OAXACA

| | |
|--|----|
| Introducción | 35 |
| 2.1 Antecedentes históricos | 36 |
| 2.1.1 Tiempos prehispánicos | 36 |
| 2.1.2 La colonia | 37 |
| 2.1.3 Independencia y revolución | 40 |
| 2.2 Ubicación y medio ambiente | 41 |
| 2.3 El municipio de San Pedro Atoyac | 42 |
| 2.3.1 Población del municipio | 43 |
| 2.3.2 Educación y analfabetismo | 43 |
| 2.3.3 Lengua | 45 |
| 2.3.4 Vestido | 46 |
| 2.3.5 Vivienda y servicios públicos | 48 |
| 2.4 Condiciones de actividad económica | 53 |
| 2.4.1 Ocupación principal | 54 |
| 2.4.2 Rama de actividad | 57 |
| 2.4.3 Situación en el trabajo | 58 |
| 2.4.4 Nivel salarial | 59 |
| Conclusiones de la primera parte | 60 |

Segunda Parte

LA PANADERÍA DE UN PUEBLO MIXTECO: LAS PRODUCTORAS DE PAN DE "PICO" EN SAN PEDRO ATOYAC.

CAPÍTULO 3

LA PANADERÍA: UNA ACTIVIDAD TRADICIONAL

| | |
|--------------------------------|----|
| Introducción | 64 |
| 3.1 La panadería en México | 65 |
| 3.1.1 Orígenes de la panadería | 65 |

| | |
|---|----|
| 3.1.2 La panadería como expresión de la cultura popular | 67 |
| 3.2 La panadería en San Pedro Atoyac | 69 |
| 3.2.1 Las panaderas de San Pedro Atoyac | 69 |
| 3.2.2 Características de la panadería en San Pedro Atoyac | 71 |
| 3.2.3 Proceso de producción del pan de "pico" o panela | 77 |
| 3.2.3.1 La jornada de trabajo | 79 |
| 3.2.3.2 Organización del trabajo | 79 |
| 3.2.3.3 Las materias primas | 84 |
| 3.2.3.4 Las herramientas | 86 |
| 3.2.3.5 El mercado | 86 |
| 3.2.4 Condiciones de trabajo y salud de las panaderas | 88 |
| 3.2.5 Las percepciones de las panaderas sobre su oficio | 90 |

CAPITULO 4

INGRESOS Y APORTACIONES A LA UNIDAD DOMÉSTICA CAMPESINA

| | |
|---|-----|
| Introducción | 94 |
| 4.1 Economía campesina y la unidad doméstica | 95 |
| 4.2 El trabajo agrícola y la unidad doméstica campesina | 98 |
| 4.3 Diversificación del uso de la fuerza de trabajo | 101 |
| 4.3.1 Venta de la fuerza de trabajo | 101 |
| 4.3.2 Actividades económicas por cuenta propia | 102 |
| 4.3.3 Trabajo doméstico | 105 |
| 4.4 La composición del ingreso global | 107 |
| 4.4.1 Las aportaciones provenientes del trabajo agrícola | 110 |
| 4.4.2 Los aportaciones provenientes de la venta de la fuerza de trabajo | 112 |
| 4.4.3 Aportaciones provenientes del trabajo doméstico | 114 |
| 4.4.4 Aportaciones provenientes de la panadería | 116 |
| Conclusiones de la segunda parte | 122 |
| Reflexiones finales | 124 |
| Bibliografía | 127 |

INTRODUCCION

La vinculación con las panaderas mixtecas de San Pedro Atoyac se dio en el desarrollo del proyecto de investigación titulado: "La Investigación-acción Autogestionaria de los Pueblos Indígenas" coordinado por los Mtros. Ricardo Pozas e Isabel Horcasitas, llevado al cabo de 1990 a 1995, y que fue financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM y el Instituto Nacional Indigenista (INI).

El trabajo de los que ahí participamos se orientó hacia la organización de unidades de producción para elevar el nivel de vida de los campesinos indígenas. Una de estas unidades fue la de "pan de pico", que se conformó a partir del interés de un grupo de panaderas mixtecas, cuyo trabajo de organización fue sobresaliente frente a los participantes de las demás unidades de producción que se crearon a través del proyecto mencionado. El grupo de panaderas destacó por la iniciativa para organizarse, motivadas para que su actividad cotidiana resultara productiva, rentable y que redundara en beneficios económicos para ellas y sus familias; otro de los aspectos de su relevante participación fue su capacidad de gestión, al lograr reducir los costos de producción e iniciar diligencias para ampliar sus mercados de venta; y un tercer aspecto fue el compromiso mostrado en cada una de las actividades necesarias para la consolidación de su actividad productiva, pues a pesar de que algunas de las mujeres eran responsables del cuidado de sus hijos o nietos, su asistencia a las reuniones de trabajo era sistemática y frecuentemente se les veía acudir cargando a los niños.

La persistencia de las panaderas para lograr sus objetivos y el interés porque su organización continuara aun cuando el proyecto de investigación coordinado por los Mtros. Pozas había finalizado, fueron elementos valiosos que me motivaron, años después, a regresar a la comunidad de San Pedro Atoyac para realizar este estudio, el cual se llevó al cabo con propósitos independientes a las líneas de análisis abordadas en el proyecto de investigación antes mencionado. Los

objetivos de la tesis se centraron en buscar algunos aspectos que explicaran la dinámica social y económica de las actividades que desempeñaban las mujeres campesinas indígenas y específicamente a reflexionar en torno a la importancia de la panadería, en tanto trabajo no agrícola, en una localidad eminentemente indígena y campesina.

Estas inquietudes derivaron en el desarrollo de la presente investigación de tesis en la que se analiza la producción de pan como un trabajo por cuenta propia que realizan las mujeres mixtecas de San Pedro Atoyac, a partir del cual obtienen recursos monetarios con los que contribuyen a la economía del grupo y a la reproducción de la unidad doméstica campesina. Misma que ha visto disminuir el ingreso que garantizaba su sobrevivencia, y aumentar la necesidad de que los miembros del grupo tengan que ocuparse en los diversos mercados de trabajo o recurrir a la realización de múltiples actividades para lograr el sustento de la unidad doméstica.

La diversificación de actividades ha sido uno de los efectos de la crisis de la producción agrícola que significó el agotamiento de su capacidad para continuar siendo proveedora de los bienes necesarios para la reproducción del sector, proceso que se agudizó con la crisis económica de la década de 1980 y con el establecimiento de políticas de ajuste y reestructuración en el campo a partir de 1990, medidas con las cuales los campesinos indígenas han quedado relegados de la actividad productiva del país.

Una vez que la producción del campo dejó de ser un medio de sustento regular para los campesinos, la dependencia respecto de los ingresos pecuniarios se fue acrecentando de manera gradual. Fue así que se hizo más necesario que los miembros de la unidad campesina trabajaran por un pago, de tal forma que las actividades remuneradas que desempeñaban las mujeres se fueron constituyendo en un requerimiento básico para la reproducción del grupo. En este sentido, la elaboración y venta de "pan de pico" es una clara evidencia de la participación de

las mujeres de San Pedro Atoyac en las labores retribuidas, con las que contribuyen a la reproducción de la unidad doméstica. Para ellas, la panadería adquiere relevancia en virtud de que se trata de una actividad económica que genera recursos monetarios, objetivo que se ha convertido en un común denominador entre las mujeres del medio rural. Es decir, generar ingresos económicos, no es una preocupación aislada de las panaderas mixtecas que pertenecen a un ámbito social y cultural específico; por el contrario, es una problemática generalizada entre las mujeres del sector campesino indígena en su conjunto.

A partir de estos elementos, la tesis se estructura en cuatro capítulos, organizados en dos partes. La primera referente al contexto nacional y regional, cuyo primer capítulo se titula: *La crisis agrícola y la participación de las mujeres del sector rural en actividades económicas*. Ahí se expone de manera general el proceso de crisis que vive el sector campesino desde la segunda mitad de la década de los años 60's a la fecha; y cómo este proceso indujo la participación de las mujeres del sector rural en diversas actividades económicas. En este sentido, nos ha parecido fundamental describir diferentes estrategias planteadas por las mujeres para contrarrestar los efectos de la crisis agrícola, como la migración, el trabajo asalariado, el trabajo en la parcela agrícola y el desempeño de actividades por cuenta propia ligadas al comercio, los servicios y la manufactura doméstica, muchas de las cuales son desempeñadas por las mujeres de San Pedro Atoyac.

En el segundo capítulo: *El contexto regional: la mixteca de la costa y San Pedro Atoyac, Mpio. de Jamiltepec, Oaxaca*, se tiene el objetivo de reflexionar acerca de la influencia que diferentes aspectos del ámbito regional y local tienen en el trabajo de las mujeres del poblado y en particular en las panaderas; de ahí que se presenta una monografía donde se exponen algunos elementos históricos que permiten hacer una semblanza del lugar. Asimismo, se hace referencia a las características ambientales de la región y a los aspectos socioeconómicos y culturales del municipio. Para ello se recurrió a fuentes estadísticas sobre la

población referidas a los niveles de educación, lengua, indumentaria, características de las viviendas, los servicios públicos con los que cuentan y las ocupaciones principales de la población, la rama de actividad, la situación en el trabajo y el nivel salarial.

La segunda parte de la tesis se titula: "La panadería de un pueblo mixteco: las productoras de "pan de pico" en San Pedro Atoyac", y se divide en dos capítulos, el 3 y el 4. En el primero de ellos: "*La panadería: una actividad tradicional*" se resaltan los elementos tradicionales y culturales de la panadería, para ello se tiene un acercamiento con el origen que tuvo en México, el cual nos permite observar como la panadería pasó de ser una actividad privilegiada a un oficio generalizado, tradicional y popular. Asimismo, se aborda la panadería en San Pedro Atoyac a partir de la experiencia concreta de un grupo de quince panaderas, en quienes se centró la presente investigación y gracias a sus testimonios se describe el proceso de producción del "pan de pico", además de que se apuntan las condiciones de salud, trabajo y las percepciones que tienen sobre su oficio.

Finalmente, en el capítulo cuatro: "*Ingresos y aportaciones a la unidad doméstica campesina*" se analizan las aportaciones que conforman el ingreso global de la unidad doméstica, concretamente las provenientes del trabajo de la panadería. Para ello nos apoyamos en el análisis de la unidad doméstica campesina que nos permite observar la dinámica social y económica establecida al interior de la familia rural para organizar su producción y su reproducción, y en virtud de que la reproducción se logra gracias a la suma de los ingresos generados y a las labores que cada uno de los miembros de la unidad realizan, en este apartado se hace una descripción sobre las principales actividades productivas y de servicio que contribuyen a la formación del ingreso global de la unidad.

La reflexión sobre el trabajo que desempeñan las mixtecas en la panadería se pudo haber realizado desde el enfoque de género o la visión culturalista; sin embargo, en este estudio se optó por la perspectiva campesina que proporciona

elementos teóricos explicativos del por qué las mujeres panaderas y sus familias viven en las actuales condiciones de pobreza y cómo el trabajo que ellas desempeñan son formas de organización social y económica que responden a circunstancias que las afectan y que al mismo tiempo las vincula con el sistema capitalista.

Respecto a la estrategia metodológica, en esta investigación se optó por recurrir al uso de la entrevista cualitativa semiestructurada, en tanto es una técnica indispensable para conocer lo social, puesto que su aplicación permite acercarse a las propiedades de los fenómenos sociales a partir de la recolección de información y la posterior construcción de conocimientos sistemáticos sobre la realidad fehaciente.

Este instrumento de investigación es de gran utilidad pues permite que el entrevistado exprese sus opiniones en un ámbito de flexibilidad, debido a que se estructura con preguntas abiertas. No obstante, permite al entrevistador llevar el hilo conductor de la conversación en la que se abordan aspectos específicos sobre el tema de interés: "se cuenta con temas o preguntas preestablecidas pero no se llega a tener dominio total sobre el informante" (Vela, 2001).

Con esta técnica, el entrevistado reconstruye sus experiencias pasadas en un acto retrospectivo, por su parte el investigador retoma la información para elaborar y sistematizar los datos que habrá de confrontar con los planteamientos iniciales a fin de desarrollar el proceso de investigación.

En este sentido se realizó una primera serie de entrevistas en julio de 2000, a partir de la cual, se obtuvieron datos generales de las quince panaderas, como edad, estado civil, número de hijos vivos y el motivo de trabajar por un ingreso. De igual forma se abordaron aspectos sobre la producción de pan: como aquellos referidos a las materias primas, las herramientas de trabajo, el tiempo de las

jornadas laborales, la cuantificación de la producción, la fuerza de trabajo ocupada y las tareas de administración y toma de decisiones.

En una segunda serie de entrevistas realizadas a las mismas quince mujeres, en agosto de 2001, se tocaron temas que permitieron dar especificidad a este estudio, con ellas se platicó sobre aspectos como el motivo por el cual iniciaron a hacer pan, la razón por la que continúan desarrollando esta actividad, el monto de los ingresos generados y su destino, los beneficios que obtienen para ellas y sus familias y la importancia del trabajo familiar en la producción de "pan de pico". Asimismo tuve interés por conocer las actividades económicas que desempeñaban los miembros de la unidad, en este sentido se conversó sobre la ocupación del cónyuge y de los otros miembros de la unidad, sobre sus aportaciones económicas y las necesidades que con ellas solventan.

Si bien se tuvo interés por conocer la visión de los entrevistados respecto a los temas planteados, también nos pareció fundamental explicarlos desde un contexto histórico-estructural con el objetivo de mostrar el desenvolvimiento del objeto de estudio en un todo complejo, que traducimos en observar este objeto como parte de la sociedad nacional. Por ello, en el primer apartado de la tesis se abordó la crisis del campo como una problemática nacional, proceso que ha repercutido en una serie de acciones implementadas por parte de las mujeres del sector rural en la búsqueda de recursos con los cuales han enfrentado la disminución del ingreso agrícola.

La selección de las mujeres entrevistadas se hizo a partir de dos criterios. El primero de ellos fue incorporar a las mujeres que habían participado en la "unidad de producción de pan de pico" en el marco del proyecto de Investigación-acción Autogestionaria de los Pueblos Indígenas. Mediante este procedimiento se logró contactar a ocho mujeres, aunque dos de ellas habían delegado la responsabilidad de esta actividad en sus hijas por lo cual se procedió a entrevistar a las jóvenes.

Las otras siete entrevistadas fueron contactadas a partir del criterio de que fueran reconocidas por su desempeño en la panadería. Debe señalarse que una de las mujeres entrevistadas tenía un año de haber dejado la actividad, sin embargo seguía siendo considerada como una de las panaderas con mayor tradición. No se quiso dejar fuera la información que ella nos proporcionó, porque permitió darnos cuenta de la vulnerabilidad de este trabajo.

No quiero concluir esta introducción sin antes manifestar mi gratitud y reconocimiento a los apoyos directos e indirectos, que recibí a lo largo del proceso de elaboración de esta tesis. A las panaderas de San Pedro Atoyac que amablemente compartieron conmigo relatos de su vida y su trabajo. Al Profr. Dagoberto Morales Cruz por su compromiso y lucha a favor de los mixtecos. A la Profra. Dalila, a la Sra. Eloisa y a Don Boni quienes nos acogieron durante las visitas de trabajo.

A la Dra. Vania Salles por la disposición que tuvo para dirigir esta tesis y por el interés mostrado en el trabajo. A la Mtra. Cristina Martínez, la Mtra. Claudia Rangel y la Mtra. Evangelina Sánchez quienes leyeron el documento y me hicieron comentarios y observaciones que contribuyeron a mejorarlo. A Paulina y a Chacón que me ayudaron con sus notas de campo, a Ruth que me proporcionó una cantidad importante de materiales sobre la panadería en México. A mis amigas y amigos que me apoyaron y exhortaron.

A la Mtra. Iris Pozas por su amistad, su estímulo y la disposición para trabajar largas jornadas revisando y corrigiendo los escritos. Mi profundo agradecimiento para los Mtros. Isabel Horcasitas y Ricardo Pozas por mostrarme este camino, por tantas enseñanzas y tanto cariño.

A Juan Manuel Romero compañero de estudio y de vida.

PRIMERA PARTE

EL CONTEXTO

NACIONAL Y REGIONAL

CAPITULO 1

LA CRISIS AGRÍCOLA Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DEL SECTOR RURAL EN ACTIVIDADES ECONOMICAS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo interesa estructurar un marco histórico que permita entender la situación de las panaderas mixtecas de San Pedro Atoyac, Oaxaca, en tanto son habitantes de un pueblo rural-indígena y pertenecientes a familias campesinas, que enfrentan en sus economías el descenso del ingreso proveniente de la producción agropecuaria. Tal descenso es uno de los resultados de las políticas tendientes a modificar la estructura productiva rural del país, a partir de la puesta en marcha del proceso de modernización del sector agropecuario, iniciado en la década de los años cincuenta, que se tradujo en la consecuente crisis que vive el sector campesino desde mediados de la década de los años 60's a la fecha.

A manera de un contexto más amplio (histórico-económico) para enmarcar las actividades de las panaderas se describe el proceso de crisis agrícola vivido en el campo mexicano, destacando que su desarrollo no fue homogéneo pues tuvo efectos diferenciados. Por un lado la agricultura capitalista tuvo un gran auge y por el otro, la agricultura de subsistencia fue perdiendo su capacidad productiva y generadora de los bienes de consumo indispensables para satisfacer las necesidades de los campesinos. Posteriormente, se enfocan los rasgos principales de la participación femenina en el trabajo rural, cuyo interés va más allá de delinear un contexto en el cual se inserta un tipo particular de trabajo rural —el de las panaderas— ya que el trabajo de las mujeres en el campo es en sí mismo, un aspecto sobresaliente de gran interés en el corpus de esta tesis.

La exposición se inicia con los antecedentes de la crisis del campo, destacando la aplicación de la política de sustitución de importaciones como estrategia de desarrollo nacional, proceso en el que el sector rural jugó un papel importante para favorecer la acumulación de la riqueza y el crecimiento económico. En seguida señalamos que en el contexto de la crisis agrícola, los campesinos tuvieron que diversificar sus actividades económicas para lograr sostener la reproducción de la unidad doméstica campesina.

Asimismo, se aborda la importancia de la participación de las mujeres del sector rural en el desempeño de diversas actividades económicas agrícolas y no agrícolas, para contrarrestar los efectos negativos de la crisis campesina. En el ejercicio diferenciado de labores, se destaca que en estas actividades fueron determinantes las estrategias que cada unidad campesina organizó. Las mujeres migrantes fueron quienes se incorporaron a los diversos empleos ofertados en la agricultura y la manufactura capitalista, así como en el comercio y los servicios de las grandes ciudades; por su parte las mujeres que permanecieron en sus lugares de origen, intensificaron su trabajo en la parcela y estructuraron actividades por cuenta propia que básicamente son de subsistencia.

1.1 LA CRISIS AGRICOLA

1.1.1 ANTECEDENTES DE LA CRISIS DEL CAMPO EN MEXICO

En la década de 1940 se aplicó en México la política de sustitución de importaciones como estrategia para el desarrollo nacional, en ella se asignaba al sector agropecuario un papel importante como productor de alimentos para el consumo nacional, pero sobre todo, como generador de recursos económicos que se destinaron a la inversión para el desarrollo de la industria nacional y la urbanización de las principales ciudades del país.

El periodo comprendido entre 1940-1965, marcó una época en la que el sector rural tuvo un desempeño favorable para la acumulación de riqueza y el crecimiento económico. En ese lapso, el crecimiento económico nacional fue totalmente dependiente de la producción primaria, que se convirtió en el centro de la actividad económica del país, pues de la agricultura se obtuvieron las mercancías que permitieron al mercado nacional vincularse comercialmente con la economía norteamericana, así como con el resto de las economías mundiales; de esta forma, se generaron las divisas necesarias que exigía el apoyo otorgado al sector industrial.

Después de dos décadas y media en las que el sector agrícola sostuvo a la economía nacional y apoyó el proceso de industrialización que vivió el país, en la segunda mitad de la década de los años sesenta, ese carácter generoso e impulsor del progreso nacional que caracterizó al agro mexicano vio llegar su fin, y a partir de ese momento, la cara de la moneda del desarrollo agrícola se invirtió. Surge entonces el periodo de crisis, a partir de las modificaciones en la estructura productiva rural, como parte de un proceso de modernización del sector, que se ha generado desde los años cincuenta, momento en que se aplicó una política agraria que discriminó el apoyo a la agricultura campesina productora de granos básicos e incentivó a los sectores agropecuario y agroindustrial productores de ganado, frutas y hortalizas para la exportación.

En los siguientes incisos se abordarán éstas transformaciones que originaron cambios económicos y sociales que fueron afectando a los campesinos indígenas, situación que ha tenido mayor incidencia en las mujeres.

1.1.2 LA CRISIS AGRÍCOLA DE 1965 Y DE LA DÉCADA DE LOS SETENTAS

En 1965, los productos de exportación bajaron considerablemente sus precios y el monto de las exportaciones disminuyó. Se hacía evidente el agotamiento del

modelo de desarrollo seguido por los gobiernos poscardenistas, un modelo que había dado prioridad al desarrollo industrial a costa de los rendimientos del sector agrícola. De 1965 a 1969 la agricultura creció en promedio 1.2% anual, y para el periodo de 1970 a 1974 la tendencia a la baja continuó; después de esta etapa, únicamente tuvo un crecimiento de 0.2% cuando este mismo sector había tenido un crecimiento promedio anual del 5.1% de 1942 a 1946 y de 7% de 1945 a 1956 (Gómez Oliver, 1977; Arizpe, 1989).

El descenso en el crecimiento de la producción agrícola afectó la producción de granos básicos como el maíz, el frijol y el trigo. Un indicador de este suceso es la reducción de la superficie total cultivada que pasó de 15.8 a 15.4 millones de hectáreas entre 1966 y 1971. La reducción más significativa se dio en la superficie cultivada con maíz, que pasó del 53% al 50% del total nacional; por su parte, el frijol pasó de 14.2% a 12.7%; el café, algodón y tabaco en conjunto pasaron de 13.5% a 10.8%; y el trigo, el arroz, la cebada y la avena de 7% a 6.3% (López, 1992).

Durante la década de los años setenta la contracción en la producción de los granos básico continuo su tendencia a la baja, de 1970 a 1979 la superficie cosechada con maíz se redujo en un 25%; para ese mismo periodo, la disminución de la superficie cultivada de frijol fue del 60%; y la reducción en la superficie cultivada con trigo fue del 70% (López, 1992). Ante este panorama, la pérdida de la autosuficiencia alimentaria era inevitable;¹ situación que se debe entender como la manifestación de lo que estaba sucediendo en el campo, Lourdes Arizpe lo explica de la siguiente forma

¹ La pérdida de la autosuficiencia alimentaria se observa cuando la crisis agrícola se traduce en una recomposición de la estructura de la balanza comercial del sector: durante 1965, las exportaciones de granos básicos (maíz, frijol y trigo) representaron casi una cuarta parte del total sectorial y las importaciones eran prácticamente nulas; sin embargo, para 1970 las exportaciones de estos productos se ubicaron en menos del 1% y las importaciones participaron con más del 40% de las compras al exterior. Cinco años más tarde, ésta última proporción había aumentado ya a 62%, debido fundamentalmente al fuerte aumento en las compras de maíz (López, 1992).

"...esta situación sólo dejaba translucir los efectos inmediatamente observables de la crisis. En el fondo, una de las causas directas del decremento de la producción agrícola se explica por el rezago de la inversión pública. Al no inducirse la inversión [...], quedaron limitadas las posibilidades de realización de grandes obras de infraestructura hidráulica, lo que llevó a una virtual reducción de la superficie cosechada, así como a una desaceleración en los aumentos de la productividad. Todo esto provocó un cambio en el patrón de cultivos y una gran disminución en la producción de granos básicos" (1989:93).

Otro indicador de esta crisis se da a partir de 1963, cuando en la política de precios de los productos agrícolas se reducen los precios de garantía de los granos básicos, en su caso, el precio del frijol descendió de 6 177 pesos por tonelada en 1966, a 4 902 en 1972; durante el mismo periodo el precio del trigo se contrajo de 2 824 la tonelada a 2 241; el precio del arroz disminuyó de 3 883 a 3 081; y el precio del maíz, de 3 318 a 2 633, cantidades en pesos correspondientes a los años 1966 y 1972 respectivamente (Calva, 1988). Esta política de precios limitó la producción de granos básicos y con ello continuó el proceso de debilitamiento de la economía campesina.

Paradójicamente, junto al descenso en la producción de granos básicos y de los precios de garantía, de 1965 y durante la década de 1970, se incrementó la producción agrícola de forrajes para la alimentación de ganado, donde se destacó el cultivo del sorgo, que aumentó en un 30% de 1965 a 1970, tendencia que continuó en la siguiente década, de manera que para 1978 se había cultivado una superficie superior en más del 100% a la cultivada en 1970. Asimismo, de 1965 a 1970 se registró un aumento del 6% anual en la producción ganadera, la cual continuó en ascenso durante el periodo 1970-1976, con un índice promedio anual de crecimiento del 5% (López, 1992).

Por su parte, los cultivos de exportación como frutas y hortalizas, también registraron una tendencia a la alza, de tal manera que en 1970 se cosecharon 853 mil hectáreas de estos productos y para finales de la década, esta superficie se había incrementado en un 50%. Hacia 1970 el cultivo de frutas y legumbres ocupó el 5.7% de la superficie agrícola, y para 1980 ocupaba ya el 9.3% de la superficie total cultivada (Barkin en López, 1992).

De esta forma, la crisis agrícola se da en el marco en el que la dinámica del sector se orientó hacia el desarrollo de la agricultura de irrigación, frente al abandono de la agricultura de temporal; asimismo, se impulsa la producción de exportación con el consecuente sacrificio del mercado interno y se fortalece la ganadería en detrimento de la agricultura que producía alimentos para el consumo nacional; todo ello con la expansión monopólica de las agroindustrias transnacionales. (Bartra, 1982).

De tal manera que no se puede hablar de una crisis generalizada del campo, sino de un sector. Poco a poco la agricultura campesina se desplomaba, sector conformado por una enorme población indígena y mestiza en la que se agrupaban pequeños y medianos productores con limitados medios de producción, que ocupaban minifundios con tierras de temporal y quienes a cambio de un ingreso de subsistencia, producían y vendían a bajos precios insumos básicos para el consumo interno, así como abastecían a las explotaciones capitalistas agroindustriales y comerciales tanto con materias primas, como con fuerza de trabajo barata y cuya subsistencia dependía en buena parte de la agricultura, que venía decayendo.

Por otro lado, la agricultura comercial capitalista iba en ascenso. Esta agricultura hacía uso de tecnología moderna, del empleo de mano de obra temporal y barata proveniente de las unidades campesinas, y se desempeñaba en tierras irrigadas dedicadas preferentemente a cultivos de exportación y solo una parte de la producción se destinaba al mercado interno.

1.1.3 LA DÉCADA DE LOS 80's

Durante la década de los años ochenta, continuó manifestándose la situación de crisis rural iniciada en los años sesenta, misma que se agudizó durante el gobierno de Miguel de la Madrid con la aplicación de la política de corte neoliberal. En los lineamientos de dicho planteamiento se contempló el repliegue del Estado en la gestión económica, se impulsó la política de ventajas comparativas y la definición de las leyes del mercado como rectoras privilegiadas de la economía. La repercusión de la puesta en práctica de esta política en el campo mexicano, fue que a partir de 1982 la agricultura de subsistencia pasó a ser marginal en la estrategia económica del país (Rubio, 1994).

La reestructuración del sector agrícola iniciada en 1982, se expresó en medidas como: la reducción del financiamiento para subsidiar insumos; la reorganización de Banrural que provocó recortes en los créditos con tasas de interés social; la liberación de los precios de garantía con la consecuente sustitución por los denominados precios de concertación y su alineación progresiva con los precios regidos por el mercado internacional. Asimismo, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) se reorganizó y vio reducidas sus atribuciones y los programas de atención al campo; se reestructura la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y la Comisión Nacional del Agua (CNA) cuyo papel, hasta entonces, había sido fundamental en el desempeño del Estado en dos áreas básicas: la comercialización y el manejo de la política de irrigación. Se hace evidente, con mayor énfasis, la carencia de asistencia técnica, se desincorporan y se ponen en venta las empresas paraestatales del sector como: los ingenios azucareros, Tabacalera Mexicana (Tabamex), Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), Fertilizantes Mexicanos (Fertimex) y Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera S.A. (Anagsa), (Appendini, 1992; Marroni, 2000).

La reducción de la inversión en programas de fomento agropecuario que hizo el Estado fue cuantiosa, incluso la contracción del subsidio determinó la orientación

selectiva de los recursos, acciones con las que se beneficiaron a los empresarios agrícolas y se promovió el abandono, ya de por sí débil, del financiamiento otorgado a la producción de granos. De 1981 a 1986 el presupuesto destinado al agro disminuyó en un 50%, pues cayó de 18 a 7 mil millones de pesos. "La caída de la inversión pública es aún más marcada si se considera que la tercera parte del presupuesto federal está destinada al servicio de la deuda externa... De esta manera, el porcentaje del gasto público que representó la inversión destinada al campo, fue del 5.5% en 1984 en comparación con el 11.3% ejercido en 1970" (Arizpe,1989:161).

En cuanto a los montos de los créditos oficiales para la agricultura, en este periodo se inicia una reducción en los créditos otorgados por Banrural, en 1983 el 56% del crédito agrícola otorgado benefició únicamente a la mitad de los 28 mil ejidos en el país. Por su parte, otro indicador de la crisis que venía manteniendo su tendencia descendente desde los años sesenta, fue la producción de maíz que durante el año agrícola de 1989 fue de 10.9 millones de toneladas a pesar de que se tenía la capacidad de producir 15 millones; esta contracción en la superficie maicera, hizo visible los efectos que trajeron consigo la disminución de la inversión pública en el sector rural, la reducción de los créditos y la baja del 30% en el precio de garantía de la gramínea a lo largo de la década, que se llegó a cotizar en 2 300 pesos la tonelada de maíz para el año de 1989 (López, 1992), cuando su precio por tonelada hacia 1966 era de 3 318 y en 1972 de 2 633.

Nuevamente esta política hacia el sector agropecuario no impactó de la misma manera a los sectores productivos del campo. Los campesinos pobres y medios fueron los más afectados, en tanto se beneficiaron a los empresarios nacionales que orientaron su producción hacia el mercado interno y externo, debido a que para el gobierno este sector fue considerado rector de la reactivación agrícola y el agente principal de la vía del desarrollo rural. No obstante, los empresarios agrícolas sortearon el cambio de la política agraria hasta 1985, gracias a un conjunto de compensaciones otorgadas por el gobierno que les permitió registrar

una fuerte expansión durante los primeros años de la década de los ochenta; sin embargo, no lograron resistir este cambio y la competencia con los precios internacionales de tal forma que en el año de 1987 se inicia la crisis agrícola nacional (Rubio, 1994).

Las condiciones estructurales de la economía capitalista en el campo mexicano y la política neoliberal asumida por el gobierno condujeron a una generalización de la crisis del sector que afectó no sólo a la producción de granos básicos, sino a la ganadería y a los productos agrícolas orientados a la exportación. En esta nueva fase de la crisis, la participación del producto agropecuario en el PIB global pasó del 16% durante los sesentas, a cifras cercanas al 9% entre 1980 y 1987 y siguió decayendo año con año (López, 1992), de tal manera que en la actualidad representa tan solo el 5.1%.

1.1.4 LA DÉCADA DE LOS 90'S

En 1990 se inicia la política llamada de modernización forzada, que planteaba la elevación de la productividad y la inducción del cambio tecnológico en la producción empresarial, con el fin de tornar competitivo al sector rural en el mercado mundial. El mecanismo esencial, además de profundizar los elementos de la política mencionada, fue la apertura comercial (Rubio, 1994). Las nuevas estrategias para el desarrollo del agro en México se orientaron a dar apoyo a los sectores con mayor capacidad productiva, cuya producción pudiera dirigirse a la exportación. De acuerdo al Programa de Modernización del Campo de 1990, la meta era incrementar sustancialmente la productividad para ser competitivos a nivel internacional. Con estas reformas, se promovió de manera indirecta una política selectiva de estratificación de los productores y de las regiones de desarrollo agrícola (Appendini, 1992).

A pesar de que se planteó proporcionar todo el respaldo a la agricultura de exportación, estas reformas no tuvieron los resultados esperados, pues provocaron graves retrocesos al promover políticas de apertura sin otorgar los apoyos suficientes para que los productores agropecuarios se pudieran enfrentar a la competencia mundial. La consecuencia fue una clara desventaja frente a los productores extranjeros, como se pudo observar en los casos de los productores de naranjas², los productores de frutas y hortalizas³ y los productores de melón⁴.

En el sector campesino estas políticas agudizaron aún más la situación económica de los indígenas, ya sean ejidatarios o pequeños productores, su tendencia se encaminó hacia la pauperización, quedando al margen del sector productivo y relegados a la sobrevivencia. Con las nuevas políticas, los campesinos indígenas solo han sido tomados en cuenta para los programas de lucha contra la pobreza, cuyo objetivo implícito ha sido paliar los efectos de la política gubernamental sobre la población excluida a través del diseño de esquemas focalizados de asistencia social.

Para llevar al cabo dichos programas se procedió a identificar a los más necesitados, a "los que menos tienen", y a través de la aportación de un respaldo financiero mejorar sus niveles de vida (de Teresa y Cortez, 1996; Carton y Tejera 1996; Carton 1996). Este cambio en la política económica del país afectó

² Manuel A. Gómez *et. al.* (1996), muestran las dificultades que tiene México para ser competitivo frente a Brasil y Estados Unidos en la producción de naranja. Brasil, dicen, cuenta con 850 000 hectáreas de cultivo y con un alto nivel de mecanización y uso de insumos. En Florida la superficie asciende a 197 977 hectáreas, cuentan con tecnología de punta y el 90% de las tierras son irrigadas, frente a esta situación, México cuenta con 285 000 hectáreas pero su mayor dificultad para competir es la falta de tecnología.

³ El estudio de Silvia Piñones y Miguel A. López (1996), revisa el caso de las frutas y hortalizas, y los autores argumentan que México se encuentra en desventajas frente a la competencia porque los países exportadores (principalmente europeos) han abastecido al mercado internacional desde los años setenta y han abarcado una gran parte de ellos, la única posibilidad es la comercialización durante la temporada de invierno.

⁴ El artículo "Ante la globalización del tratado de libre comercio: el caso de los meloneros de Michoacán" de Lois Stanford (1996) muestra que la falta de apoyo del gobierno para obtener insumos y asesoría técnica ha derivado en problemas dentro de la comercialización, pues han comenzado a invertir, más que en la producción, en la distribución y venta de productos y se han tenido que asociar con compradores extranjeros viéndose obligados a aceptar que sean ellos los que fijen las condiciones de los contratos.

negativamente a los productores indígenas, pues desconoció su capacidad productiva y provocó el aumento de la pobreza rural.

Finalmente en el marco de esta modernización forzada, se logró la aprobación de las reformas al art. 27 constitucional que dieron paso a su transformación legal, tendiente a destrabar los obstáculos que frenaban la inversión del capital nacional y extranjero en la agricultura, situación que sin duda afectó de manera directa al sector campesino, porque esta liberalización se dio en un contexto en el que los campesinos no estaban en condiciones de enfrentar la lógica implacable del mercado (Mackinlay, 1996), además de que con ello se canceló el carácter del ejido como patrimonio familiar y como función social (Robles, *et. al.* 1993).

Frente al panorama de crisis antes expuesto, las actuales condiciones del campo en México se han venido perfilando como devastadoras para los campesinos e indígenas, quienes para lograr su sobrevivencia han tenido que recurrir a la intensificación del trabajo en la parcela y a la búsqueda de actividades no agrícolas que generen ingresos económicos. Estas características corresponden a la transición que han realizado ininidad de comunidades, de una economía campesina –de productores agropecuarios en pequeña escala, que emplean fundamentalmente fuerza de trabajo familiar en tierras que son de su propiedad o usufructo- a una economía en la que la base son los ingresos derivados de los empleos no agrícolas (González, 1991).

Es importante subrayar que en esta dinámica de diversificación de actividades productivas, ninguna de ellas, de manera aislada proporciona los suficientes recursos para la reproducción de las unidades cuyo ingreso se constituye a partir del conjunto de todas las actividades desarrolladas, tanto agrícolas como no agrícolas. A la par que se pusieron en práctica diversas estrategias económicas, no necesariamente se abandonó la agricultura, y aun cuando de esta actividad obtienen satisfactores mínimos, el vínculo con la tierra sigue proporcionando a los

campesinos una relativa estabilidad frente a lo incierto de la situación económica nacional (González, 1991).

1.2 LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL EN ACTIVIDADES ECONOMICAS

El proceso de empobrecimiento del sector, ha orillado a los pequeños productores campesinos e indígenas a adoptar una serie de mecanismo para enfrentar esta situación. Una de las acciones emprendidas fue la migración que se ha realizado con el objetivo de buscar trabajos remunerados, con los cuales se intenta mantener la reproducción de la unidad doméstica campesina, a la que se le ha negado la posibilidad de desarrollar su capacidad productiva y la que paulatinamente se fue descapitalizando. En este proceso migratorio, las mujeres jóvenes y solteras fueron las primeras en salir a buscar nuevos empleos, y las madres fueron quienes permanecieron al frente de la unidad doméstica, asumiendo la responsabilidad de la reproducción de la familia cuando la migración de varios de los miembros de la unidad se hizo imprescindible, tal como lo describe Lourdes Arizpe:

"La migración conforma una estrategia de sobrevivencia de las familias campesinas que les ha permitido subsistir aún bajo condiciones cada vez más adversa. En sus inicios se trató de complementar los ingresos agrícola-pecuario-artesanales de la unidad campesina, y migraron sobre todo las hijas. Pero a principios de los sesenta, aquella se convirtió en condición *sine qua non* para la reproducción social campesina, y empezaron a migrar también los hijos varones, preferentemente hacia zonas agrícolas o hacia Estados Unidos. Se creó así una pauta de migración por relevos, que incluía también la del padre de familia. Con esto, la sobrecarga de la madre de familia se multiplicó hasta grados intolerables: recayeron sobre ella, además de

las tareas de reproducción, las agrícolas y pecuarias y prácticamente la totalidad de las tareas domésticas" (Arizpe, 1989: 100).

Pero además de que las mujeres campesinas realizaban las labores domésticas y asumieron el trabajo agropecuario, también se vieron obligadas a participar en actividades que generaran ingresos monetarios. Ellas tuvieron que cargar con el peso de la crisis agrícola, pues si bien ésta golpeó a todo el sector, fueron las mujeres quienes compensaron la desigualdad del mercado mediante la aplicación de múltiples estrategias como la migración y la incorporación a los diversos mercados de trabajo, la intensificación de las tareas agropecuarias y el desempeño de actividades por cuenta propia ubicadas en el comercio, los servicios y la manufactura doméstica.

1.2.1 LA INCORPORACIÓN DE LAS CAMPESINAS AL MERCADO DE TRABAJO

Una de las formas para enfrentar la crisis en las unidades familiares fue la incorporación de las mujeres a la actividad económica, la cual se mostró en constante crecimiento desde 1950 y se fue intensificando a partir de los años setenta y ochenta con el deterioro de las condiciones de vida de la población, a consecuencia de la crisis de la deuda y de la restructuración del aparato productivo (García *et. al.*, 1995) que en el campo se concretó en la reorganización del sector agrícola, que impulsó la producción capitalista en detrimento de los cultivos tradicionales y de la producción de alimentos de la economía campesina (Arizpe, 1986).

La expansión del trabajo remunerado de las mujeres del sector rural, se debe básicamente entender como consecuencia de la situación económica derivada de la crisis del campo, que debido a "la desarticulación y pauperización cada vez mayor de las economías campesinas han obligado... a incrementar la participación

de la mujer en una gran variedad de ocupaciones, destacando su integración al empleo remunerado” (Robles *et. al.*,1993, p: 27). Sin embargo no es la única razón, también se tiene que observar ligada a las nuevas ofertas laborales que demandaron un gran número de fuerza de trabajo, principalmente femenina, y que no necesariamente se ubicaban en las ciudades con economías más dinámicas (García y Oliveira, 1998).

Esta fuerza de trabajo fue demandada en actividades heterogéneas derivadas de la instalación de empresas maquiladoras de exportación, de la industria tradicional intensiva en mano de obra con procesos de subcontratación de trabajo a domicilio, de las compañías productoras y distribuidoras de frutas y legumbres destinadas a la exportación y en actividades ligadas al comercio y a los servicios (Lara , 1991; García y Oliveira, 1998). Las mujeres del medio rural se vincularon a estos mercados laborales, en los que se insertaron como jornaleras agrícolas y obreras, además de seguir laborando como empleadas domésticas y en el comercio ambulante.

1.2.1.1 EL ESTABLECIMIENTO DE MERCADOS DE TRABAJO DIFERENCIADOS SEGÚN LAS REGIONES DEL PAIS

La instauración de la nueva política agraria además de ampliar la introducción de las mujeres en trabajos extradomésticos por la instalación de mercados laborales diversos, promovió un cambio tecnológico en la producción que repercutió en la conformación de una nueva división regional del trabajo en el país.

En las ciudades del norte se dio gran impulso a la agroindustria exportadora de frutas y hortalizas, se desarrolló de manera relevante la industria maquiladora que abarcó una amplia gama de artículos y se establecieron ensambladoras de aparatos electrónicos, eléctricos y de juguetes. Con la instalación de estas actividades económicas, la región se convirtió en un importante polo de atracción

que generó nuevos estilos migratorios en los que la presencia de la mano de obra femenina se hizo imprescindible (Aranda, 1993; González, 1997).

El comercio, la manufactura alojada en entornos rurales y la mediana agricultura, fueron las principales actividades económicas que se establecieron en las regiones del bajo y del centro del país. En estos lugares también se demandó fuerza de trabajo femenina para realizar actividades específicas. Por su parte, la Ciudad de México continuó absorbiendo esa mano de obra para las actividades del comercio informal y el trabajo doméstico (González, 1997).

En esta dinámica, donde el norte y el centro del país se constituyeron en zonas que demandaban abundante mano de obra, las mujeres respondieron incorporándose a los diversos empleos ofertados, movilización que no necesariamente significó mejores condiciones de vida y bienestar para las trabajadoras y en muchos casos "el subempleo, la caída brutal de los niveles de vida, la desnutrición, la falta de atención médica, la precariedad de la vivienda, los embarazos impuestos, la itinerancia y la ausencia total de perspectivas futuras", fueron los rasgos más acentuados de los mercados que demandaban fuerza de trabajo femenina (Robles *et. al.*, 1993, p: 29).

Los nuevos empleos no fueron ocupaciones estables con buenas remuneraciones, por el contrario, en los mercados laborales se generaron problemáticas diversas como la participación de las mujeres en condiciones de mayor precariedad y desventaja que los hombres, pues con el surgimiento de novedosos procesos técnicos y formas de organización de la producción, hubo mayor explotación de las trabajadoras y de sus hijos, situación que se agudizó cuando las trabajadoras eran indígenas pues han sido ellas quienes han sufrido las peores condiciones laborales (Muñoz en Sifuentes, 1997).

Lilia Becerril (1998) plantea que en las estadísticas sobre la situación laboral de la población indígena trabajadora, por una parte se muestra la desigualdad y

exclusión en los trabajos calificados, y por la otra, la subordinación en la mayoría de las ocupaciones a las que se incorporan, esto da como resultado que los trabajos que realizan sean poco calificados, mal pagados, pesados físicamente y con jornadas más largas de lo normal.

De ahí que sea un hecho que las labores a los que acceden las mujeres indígenas y campesinas se hayan distinguido por tener un carácter selectivo, que especializa y segmenta la fuerza de trabajo, y que adscribe a las empleadas en los distintos procesos productivos de una manera diferenciada, bajo una división sexual y étnica del trabajo (Aranda, 1993). Aparentemente las mismas tareas reciben los mismos salarios, sean realizadas por hombres o por mujeres, pero el mecanismo seguido, por lo común, es el de segmentar la producción en tareas que se distribuyen por sexo y de esta manera el pago es diferente (Barrón y Sifuentes, 1997).

Con esta segmentación del trabajo, las posibilidades para las indígenas y las campesinas han sido aquellas que se vinculan con la continuidad de las actividades que tradicionalmente desarrollan al interior de la unidad doméstica, preferentemente las ligadas con el trabajo doméstico -lavar, planchar, la crianza de niños, etc.-, con el trabajo artesanal y en la parcela (Becerril, 1998). Dicho entrenamiento, por un lado, permite que las mujeres puedan insertarse en los mercados de trabajo, pero por el otro es pretexto para que se les asigne el desempeño de determinadas actividades y se les pague un menor salario, pues se argumenta que sus labores no requieren experiencia ni capacitación alguna. En realidad lo que hace esta afirmación es ocultar el hecho de que las mujeres traen consigo un entrenamiento bastante complejo, logrado a través de su experiencia en el trabajo doméstico o transmitido de generación en generación (Lara, 1991).

Por otra parte, la zona sur de la República Mexicana se constituyó en la región de mayor expulsión de mano de obra. De ahí han salido la mayoría de los migrantes hacia las zonas del norte y centro del país en busca de trabajo y de mejores

condiciones de vida; pero también ha sido la región donde las mujeres se quedan en sus lugares de origen, esperando el regreso de sus cónyuges e hijos, pendientes de las remesas enviadas, con la responsabilidad de hacer producir la tierra y de emplearse como asalariadas en los pocos mercados de trabajo disponibles, o bien desempeñando actividades por cuenta propia (Aranda, 1993).

En esta última zona, la sur, es donde se ubica el municipio de San Pedro Atoyac, pueblo en el que las mujeres tienen una activa participación económica, pues se incorporan a diversas ocupaciones que se ofrecen en los mercados de trabajo regionales y nacionales.

La población joven del municipio, hombres y mujeres entre los 15 y 25 años de edad, es la que sale en busca de empleo a las principales ciudades de la región, como Jamiltepec, Pinotepa Nacional, Huatulco y Puerto Escondido. En estos lugares los empleos para las mujeres se crean básicamente en el comercio y el turismo donde se insertan como dependientas de tiendas de abarrotes y ropa, o bien como recamareras, cocineras y meseras en hoteles, restaurantes y cocinas económicas.

Por otra parte, las mujeres que salen a trabajar fuera de la región de la Costa de Oaxaca, se dirigen principalmente al puerto de Acapulco, a las ciudades de Cuernavaca y México. Ahí llegan a trabajar como domésticas, también se incorporan como dependientas en comercios, como vendedoras ambulantes y en menor número se insertan como obreras en la industria textil.

La migración hacia la zona norte del país es reciente para los habitantes de San Pedro Atoyac. La realizan cuando de los campos de cultivos mandan camiones al poblado para trasladar a los mixtecos a las plantaciones. En estas ocasiones acuden tanto hombres como mujeres quienes consideran que el pago que reciben es mayor en comparación al de los empleos desempeñados en las regiones sur y centro del país; sin embargo piensan que las condiciones de vida son más difíciles

por el alto costo de los alimentos y de la vivienda. Por último, vimos que la migración hacia Estados Unidos es básicamente emprendida por varones, quienes permanecen fuera de la comunidad por largas temporadas. Las mujeres que migran a esta zona lo hacen acompañadas de sus cónyuges.

1.2.2 EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA PARCELA

La participación de las mujeres en las labores de la parcela se constituyó en un trabajo obligado que realizaron las campesinas para contrarrestar los efectos de la pérdida de capacidad productiva del sector. En este sentido podemos decir que el trabajo femenino en la parcela se está incrementando, lo cual no significa que apenas se estén incorporando, porque es importante destacar que las labores del campo no solo han sido desempeñadas con mano de obra masculina y que a pesar de que las mujeres colaboraban como fuerza de trabajo de apoyo, su participación siempre ha estado presente de manera continua⁵.

Precisamente Magdalena León y Carmen D. Deere (1986) apuntan que la presencia de las mujeres rurales en las ocupaciones tradicionales, como la de ayudante familiar no remunerada, ha impulsado la idea de que la participación femenina en las labores agrícolas es algo reciente; sin embargo esto no es así, pues se ha documentado que fueron las mujeres las directamente responsables

⁵ Esta afirmación no desconoce los diferentes matices que se han desarrollado sobre el tema de la participación de las mujeres en los trabajos agropecuarios, donde en las primeras reflexiones se planteaba que esta incorporación estaba determinada por las condiciones económicas de la unidad campesina, para Lourdes Arizpe (1975) la posición de clase de las mujeres influye en el grado de intervención que ellas tenían en las actividades de producción agrícola, es decir, las mujeres que pertenecían a la burguesía rural se abstenerían de trabajar, y cuando pertenecían a familias empobrecidas tenían que colaborar al mismo nivel que los hombres. Esta idea se contraponen a lo que posteriormente Lago (1988) plantea, en el sentido de que la vinculación existente entre el acceso a los medios de producción y las faenas que desempeñan las mujeres, no deriva en la presencia o la ausencia de las mujeres en las labores productivas, más bien tiene como consecuencia la diferenciación en el desempeño de las actividades que realizan (Lago en León y Deere, 1986). Las distinciones examinadas nos llevan a observar la importancia de relacionar el trabajo de las mujeres en la parcela y las particularidades de la unidad campesina a partir del grado de su inserción al mercado capitalista, con lo que podemos entender que "la participación de la mujer evoluciona de manera no lineal junto con el grado y tipo de desarrollo capitalista" (León y Deere, 1986:14).

de los trabajos agrícolas para el periodo poscardenista, cuando se constituyeron como uno de los pilares del llamado "milagro agrícola mexicano" al haberse encargado de realizar la totalidad de las tareas de reproducción (biológica, comunitaria y social), las de producción agrícola y además las artesanales y de pequeño comercio, con lo que contribuyeron al desarrollo industrial de México (Velázquez 1992 en Martínez 1996).

Lo que sí se ha presenciado es un aumento en la participación de las mujeres en la producción agrícola, que se generó a partir de la necesidad de contar con ingresos para afrontar los efectos de la caída de los precios de los productos agrícolas y ante la agudización de la crisis económica. En este sentido, en las unidades más empobrecidas, la premura económica obligó a que las mujeres asumieran la responsabilidad del trabajo en la parcela y aumentaran su participación cuando: los varones habían migrado en busca de ingresos; por la ausencia de mercados de trabajo para ellas en las regiones de residencia; y cuando la agricultura dejó de ser el eje de la economía campesina. Así, el trabajo femenino en la parcela, se constituyó en una actividad complementaria que adquirió características de extensión del trabajo doméstico, donde las mujeres fueron productoras de valores de uso para el consumo familiar (León y Deere, 1986; Robles, *et. al.*, 1993).

De acuerdo con cifras proporcionadas en el artículo "La mujer campesina en la época de la modernidad" de Robles *et. al.*, (1993), se conoce que ha habido un constante aumento de la población femenina dedicada a las labores agropecuarias. Se plantea que hacia la década de los años setenta, el porcentaje de mujeres ocupadas en los trabajos agrícolas fue de 9.2%, en 1980 fue de 12.3% y para 1990 esta cifra llegó a 14.2%. Dicho incremento explica el planteamiento que se hace en el trabajo de Mercedes Pedrero (1997), donde se expone de que debiera haber una paulatina disminución de la importancia relativa del sector primario en el empleo total, debido al agotamiento de la capacidad generadora de ocupaciones en el sector; sin embargo se apunta, que no existen evidencias de

que haya una reducción absoluta del número de personas dedicadas a la agricultura, por lo que se considera que dicha situación se debe al incremento del trabajo de las mujeres en esta actividad.

En el estudio realizado por Erna Mergruen y Alejandra Safa (1993) sobre las actividades agrícolas que desempeñan las mujeres en varios ejidos del país, encontramos que hay una gran participación femenina en estas labores pues constituye una práctica en el 90% de las localidades estudiadas; seguida de la ganadería que se ejerce en el 80% de las mismas localidades; y el comercio lo desempeñan en el 64% de los ejidos analizados. Respecto al porcentaje de colaboración en actividades específicas de la parcela, se vio que en el 76% de las poblaciones las mujeres participaban en el deshierbe, el 71.8% en la cosecha; el 64% en la siembra; el 53.3% en la aplicación de insumos; y el 19.7% en el barbecho (Mergruen y Safa 1993 en Alvarez, 1997).

Estos datos resultan importantes porque como se argumenta en el estudio de M. Pedrero (1997), a nivel de estadísticas oficiales no se toman en cuenta las actividades económicas que las mujeres desempeñan al interior de sus unidades domésticas, ni las labores específicas en la agricultura, ya sea porque las actividades no son reconocidas o porque los fenómenos a medir son en sí mismos complejos. Lo cierto es que hay una serie de labores importantes como las que producen bienes para el consumo familiar, sin las cuales no se puede entender la sobrevivencia de buena parte de la población que vive en localidades rurales y que no son consideradas para ser contabilizadas en la economía nacional, pero tampoco para tener un panorama general sobre las condiciones en que se ejercen estos trabajos.

En San Pedro Atoyac, el trabajo en la parcela muestra una dinámica en la que no es común que las mujeres se involucren a desempeñar dichas actividades. La responsabilidad de cultivar la tierra recae fundamentalmente en los hombres de la unidad doméstica. Es el padre quien está al frente de los cultivos y se apoya en

los hijos varones que han alcanzado la edad de los 10 y 11 años a quienes va incluyendo en tareas específicas de siembra y cosecha. De esta forma los adolescentes van aprendiendo el oficio, pues a partir de los 16 años colaboran sistemáticamente en el trabajo agrícola.

Las mujeres asumen la responsabilidad del trabajo agrícola solo en caso de viudez, pues a ellas se les ceden los derechos de usufructo de la tierra, con lo cual ellas dirigen el trabajo de siembra y cosecha de los cultivos. Lo que implica asistir frecuentemente a los sembradíos. Cuando en la parcela se requiere de trabajos que implican gran desgaste físico, las mujeres son las encargadas de conseguir a los peones para que realicen dichas labores.

1.2.3 LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS POR CUENTA PROPIA EJERCIDAS POR LAS MUJERES DEL SECTOR RURAL

A partir de que las familias campesinas indígenas ya no lograron sostenerse de la producción agropecuaria y de las remesas que enviaban los familiares que habían migrado, se fue reorganizando la economía doméstica. Este proceso implicó el despliegue de diversas actividades no agrícolas por parte de los integrantes del grupo, en virtud de que la obtención de ingresos monetarios se constituyó en imperativo para lograr la reproducción de la unidad doméstica campesina.

En este contexto, las mujeres que permanecen en sus lugares de origen han jugado un papel fundamental, al ejercer actividades económicas por cuenta propia o al intensificar las ya realizadas. Hay que destacar que el tipo de ocupaciones que llevan a cabo las mujeres del sector rural y en particular las indígenas, dependen de las características específicas de las comunidades de las que forman parte, de su situación económica, de su cultura y de la cohesión del grupo de pertenencia (Becerril, 1998).

En este sentido es importante el entorno geográfico, pues de él depende no solo la obtención de materias primas que ocupan, sino que también influyen en las estrategias cotidianas que las mujeres desarrollan para adaptarse a su medio y para que los recursos de su entorno sean aprovechados (Bonfil, 1995). De este modo, las prácticas productivas y organizativas que ejercieron las mujeres, se constituyeron a partir de conocimientos que son transmitidos generacionalmente a través del adiestramiento y la capacitación sobre los usos de los insumos disponibles.

En un principio se consideraba que éstas labores eran actividades cuyos ingresos complementaban la producción en la parcela; posteriormente, se concibieron como estrategias de sobrevivencia a las que recurrieron los grupos domésticos para enfrentar su situación precaria; sin embargo, frente a la agudización de la crisis económica y agrícola que generó mayor pobreza en la población rural, el trabajo por cuenta propia en el comercio, los servicios y la manufactura doméstica, ya no eran estrategias de sobrevivencia campesina, se habían constituido en la condición de su reproducción (Aranda, 1993).

La lista de estas actividades que han desempeñado las mujeres es amplia y heterogénea y algunas han transitado de lo reproductivo hacia lo productivo; es decir, hay labores que en algún momento fueron desarrolladas como valores de uso, pero en virtud de las apremiantes circunstancias económicas se hizo preciso que adquirieran valor de cambio.⁶

En la actualidad, existe una gran variedad de artesanías que las mujeres indígenas venden de manera directa o indirecta a los intermediarios, turistas y a las instituciones de gobierno, entre ellas se encuentran las derivadas de los

⁶ Un ejemplo de esta transición se observa en el análisis que Diana L. Rus (1990) realiza sobre la artesanía en una comunidad indígena de Chiapas, donde plantea con base en datos de 1976, que el 2% de las familias de K'at'ixtik vendía artesanías tradicionales de lana a otros indígenas, pero ninguna familia reportó vender a turistas y para 1987-88, se vio que el 8% de las familias vendían textiles de lana para los turistas, en los que incluían bienes tradicionales como el "chuj" y "jerkail" (chaqueta y chamarro), cinturones, faldas, rebozos y blusas de lana, además de confeccionar otros artículos no tradicionales.

textiles, la alfarería, los artículos de palma, el labrado en madera, piedra y jícara, la orfebrería, la elaboración y venta de velas, el curtido y trabajo de pieles, la artesanía en ixtle, etc.

Otras actividades desplegadas están vinculadas con tareas que socialmente han sido asignadas a las mujeres y son consideradas como una extensión de su papel como amas de casa y madres. Nos referimos a la elaboración y venta de alimentos y bebidas; a la recolección y venta de hortalizas, hierbas medicinales y especias aromáticas; a su desempeño como costureras, parteras, sobadoras, curanderas y yerberas. Estos trabajos, aun cuando impliquen acumulación de conocimientos y entrenamientos específicos, siguen siendo devaluados, desconocidos y menospreciados pues se consideran complementarios, secundarios e improductivos.

Por su parte, el comercio ha sido una de las principales actividades económicas desempeñadas por las mujeres indígenas, en algunos grupos son ellas las encargadas de comerciar los productos de la huerta, los animales de traspatio y de los establos familiares, los excedentes de la producción agrícola, el producto de la caza, la pesca y las artesanías. Además de vender artículos diversos como juguetes, bisutería, ropa, refrescos, cerveza, aguardiente, dulces, abarrotes y leña. Algunas mujeres –la minoría- rentan maquinaria como los molinos de nixtamal, amasadoras y máquinas de coser con lo que también obtienen recursos monetarios; asimismo, se encontraron mujeres indígenas que prestan dinero a rédito.

Las actividades económicas por cuenta propia que realizan las mujeres de San Pedro Atoyac, tienen la característica de ser trabajos tradicionales, que desempeñan a partir de una amplia preparación y entrenamiento que van adquiriendo desde su infancia; en esas actividades existe un cúmulo de conocimientos que se han ido heredando a través del tiempo y en los cuales transmiten valores culturales y formas de mostrar y perpetuar las características

de su espacio geográfico en el que ellas viven y en el cual han vivido sus padres y abuelos.

Es la elaboración y venta de pan de pico, la principal actividad que desempeñan las mujeres de San Pedro Atoyac. Dicha actividad ha rebasado la esfera reproductiva y la han incorporado al ámbito productivo, pues originalmente fue desempeñada con el objetivo de satisfacer las necesidades de los miembros de la unidad doméstica, sin embargo, en la actualidad las mujeres lo elaboran con el objetivo de vender su producción y con ello obtener recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de alimentación y educación de los miembros de su unidad doméstica.

Para las familias de las panaderas, la importancia de los recursos que las mujeres obtienen de la venta de pan, son tan valiosos como los recursos que obtienen de la venta de sus productos agrícolas y de las remesas que envían los familiares que han migrado. A pesar de ello, en muchas ocasiones los cónyuges desdeñan el valor de las aportaciones económicas que las mujeres hacen y sólo las consideran, cuando mejor las califican, como una ayuda.

Si bien la producción y venta de "pan de pico" es la principal actividad por cuenta propia que realizan las mixtecas del lugar, existen otras actividades que también realizan vinculadas con el comercio. Principalmente nos referimos a la venta de refrescos, cervezas y abarrotes, venta de carne de cerdo y pollo, la elaboración y venta de longaniza, chicharrón, pozole, tamales, tacos y tostadas. Por otra parte, prestan servicios como la compostura de cierres y dobladillos y la renta de un molino de nixtamal y la amasadora.

Finalmente, debemos señalar que el desempeño de estas labores productivas por parte de las mujeres que permanecen en San Pedro Atoyac, no las desvinculan de seguir realizando actividades tradicionales propias de su cultura. Al contrario, más que abandonarlas las han retomado y es a partir de ellas que pueden desempeñar

trabajos con los que contribuyen económicamente al ingreso de la unidad doméstica campesina.

Resumiendo: Lo aquí expuesto tiene como propósito mostrar las repercusiones que la crisis agrícola generó en las mujeres del medio rural. De esta forma se mostró que el proceso de modernización del sector agropecuario provocó la crisis de la agricultura campesina al dar mayor impulso al sector primario comercial y restarle importancia a la producción campesina-indígena; es decir, la modernización del sector se constituyó en un proceso selectivo y diferenciado. Prueba de ello, es que el Estado otorgó apoyos preferentes a los ganaderos y a los productores agrícolas de frutas y hortalizas para la exportación, quienes se perfilaron como el único grupo productivo del medio rural, y dejó al sector campesino relegado del desarrollo, sin capacidad de seguir siendo productor de granos básicos y de insumos para el consumo nacional. Dicho proceso condujo al descenso en el crecimiento anual de la producción agrícola destinada al consumo interno, a la disminución de las exportaciones de granos básicos, a la inmediata importación de los mismos y a la reducción de los precios de garantía, lo que devino en la crisis del sector.

Esta situación se profundizó con la política de modernización forzada que promovió la elevación de la productividad y la innovación del cambio tecnológico en el ámbito empresarial, con el fin de tornar competitivo al sector rural en el mercado mundial. Lo que repercutió doblemente en las mujeres, pues por una parte generó el empobrecimiento de las mujeres campesinas y en particular de las mujeres indígenas del país; y por el otro, condujo a la conformación de una nueva división del trabajo por regiones, donde un gran número de mujeres campesinas-indígenas de la región sur de México, salieron de sus comunidades en busca de empleos remunerados, migrando principalmente hacia el centro y norte del país, incluso migraron al exterior. No obstante, otro grupo importante de mujeres de esta región, han permanecido en sus comunidades colaborando en el trabajo agrícola, haciéndose responsables de la totalidad de las labores de reproducción

doméstica y con la obligación de desempeñar actividades económicas por cuenta propia, con las cuales buscan generar ingresos que les permitan obtener los bienes de consumo mínimos para garantizar la subsistencia de la unidad doméstica campesina. De este modo han sido las mujeres campesinas quienes fundamentalmente han soportado el peso de la crisis y a la vez han puesto en práctica acciones compensatorias de las desigualdades que se generaron en este proceso.

Las mujeres mixtecas de San Pedro Atoyac pertenecen a la región sur del país, ellas como parte de una comunidad rural-indígena viven directamente las repercusiones de la crisis agrícola y frente a las circunstancias de pobreza han tenido que incorporarse a los mercados de trabajo regionales, nacionales e internacionales en busca de empleos remunerados. Por su parte, las mujeres que permanecen en San Pedro Atoyac han incrementado su participación en actividades reproductivas y han desempeñado actividades por cuenta propia con la finalidad de obtener recursos monetarios con los cuales contribuir a la economía familiar. Es el caso de las mujeres que se dedican a la producción y venta de "pan de pico" cuya experiencia se reseñará detalladamente en los capítulos subsecuentes.

CAPITULO 2
EL CONTEXTO REGIONAL LA MIXTECA DE LA COSTA Y SAN PEDRO
ATOYAC, (Mpio. DE JAMILTEPEC, OAXACA)

INTRODUCCIÓN

El interés de este capítulo es reflexionar acerca de la influencia que diferentes aspectos del ámbito regional y local tienen en el trabajo de las mujeres de San Pedro Atoyac, y en particular en las panaderas, de ahí que se ha elaborado una monografía de los mixtecos de la Costa Chica de Oaxaca y de los habitantes del municipio de San Pedro Atoyac. Para ello abordamos aspectos históricos, culturales y económicos que describen las características de esta región y que nos permiten hacer una semblanza, tanto a través del tiempo como contemporánea, sobre las condiciones de vida del grupo indígena al cual pertenecen las mujeres productoras de “pan de pico”.

Este apartado monográfico lo iniciamos describiendo históricamente a la región y se pone especial interés en los datos que hacen referencia al municipio. Al respecto, se obtuvo información desde el periodo prehispánico, el colonial, el México independiente y el periodo revolucionario. A pesar de que no existen suficientes estudios del municipio, se logró obtener información de la región costeña en su conjunto, en la que se incluyen datos sobre la localidad en donde habitan las mujeres productoras de pan. Así mismo, en este contexto histórico se trató de ubicar el origen de la panadería en los mixtecos, y aunque los datos existentes al respecto son mínimos, nos han permitido observar el carácter tradicional de la panadería entre los habitantes de la región y en particular en la población indígena del municipio de San Pedro Atoyac.

Posterior a la parte histórica, se abordan los elementos contemporáneos de la región de estudio, la que hemos iniciado con su ubicación geográfica con base en criterios fisiográficos, ecológicos y culturales. Asimismo se describe la división

política del Distrito y del municipio al que pertenece el pueblo de San Pedro Atoyac y del cual se realiza una semblanza tomando como referentes los indicadores sociales, culturales y económicos que aparecen en el Censo General de Población y Vivienda del año 2000.

A partir de esta información estadística, se realiza un perfil socioeconómico de los mixtecos, tomando en cuenta los datos sobre los niveles de educación existentes entre la población del municipio, la lengua, su indumentaria, las características de sus viviendas, los servicios públicos con que cuentan, así como lo referente a las ocupaciones principales de la población, la rama de actividad, la situación en el trabajo y el nivel salarial.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.1 TIEMPOS PREHISPÁNICOS

En el periodo prehispánico, gran parte de la Mixteca de la Costa estaba en dominios del señor de Tututepec, que era uno de los cuatro grandes señoríos de los mixtecos. Los otros eran Tilantongo, Coixtlahuaca y Tlaxiaco. Estos señoríos establecidos, posiblemente, en el siglo VII d.c., consistían en una comunidad central o cabecera que controlaba varios cacicazgos y recolectaban tributo de las comunidades sujetas a ellas y ordinariamente podían contar con su apoyo en épocas de guerra. Aún cuando al momento de la conquista española los Aztecas de Tenochtitlan controlaban la mayor parte de la Mixteca, nunca pudieron dominar a Tututepec (Smith, 1973 en Ryesky, 1980).

Los dominios de Tututepec en la época prehispánica se extendían a lo largo de la Costa del Pacífico, aunque los historiadores no concuerdan con sus dimensiones, Peter Gerhard (en Ryesky, 1980) plantea que Tututepec probablemente abarcaba Atoyac (San Pedro), Jicayán, Pinotepa Nacional, Tetepec, Potutla, Tlacamama,

Cuahuitlán, Amuzgos y Zacatepec; este último pueblo, según él, era una comunidad fronteriza que daba a una guarnición Azteca en Putla. Por contraste, Claude Nigel Byam Davies (Ryesky, 1980), considera que Putla y Zacatepec posiblemente permanecieron independientes tanto de los Aztecas como de Tututepec y que Potutla, Pinotepa Nacional y Jicayán pasaron de estar bajo el control de Tututepec al de los Aztecas en los últimos años antes de la conquista.

De acuerdo con los estudios históricos de la región, poco se sabe del tipo de tributo que recibía Tututepec de los pueblos que estaban bajo su control, pues las listas de tributos del periodo prehispánico y de principio de la colonia, tratan principalmente de las regiones bajo el dominio Azteca; no obstante, las fuentes indican que los pueblos de la parte oriental del reino ofrecían oro, tanto trabajado como en polvo; joyas, cobre, ropa, telas, grana y cacao. La población de Cuahuitlán recolectaba plumas verdes, oro en polvo y piedras verdes, para darlo como tributo a los representantes de Moctezuma; los pueblos de la Mixteca Baja y algunos pueblos costeros como Jicayán y Atoyac (San Pedro) pagaban su tributo a los Aztecas en mantas, miel, rodela de plumas finas, tejuelos de oro y turquesa labrada (Dahlgren, 1966).

Todos los pueblos de la Mixteca vivían de la agricultura, sembraban maíz, frijol, calabaza y chile. Tututepec exportaba algodón a la Mixteca Alta, y la sal producida en Pinotepa Nacional y Tututepec se enviaba a Nochistlán y a Amoltepec, pueblos que carecían de este recurso (Dahlgren, 1966).

2.1.2 LA COLONIA

Posteriormente en los tiempos de la colonia, la región costera de la Mixteca tenía grandes riquezas y mostraba una fuerte organización sociopolítica. Por su oro, sus grandes tributos y la amenaza que representaba frente a la seguridad colonial, Cortés mandó a Pedro de Alvarado a conquistar Tututepec a fines de enero de

1522. Alvarado subyugó a Tututepec el 20 de marzo de 1522 (Berlín, 1947 en Ryesky, 1980).

Una vez que Cortés se enteró de las riquezas de Tututepec, tomó posesión de la región, en encomienda. En 1528, la Corona la reclamó para asignarla en 1534 a Don Luis de Castilla, un pariente de Cortés. En el lado occidental del Río Verde⁷, la encomienda de Don Luis de Castilla incluía Pinotepa de Don Luis, pueblo que tomó el nombre de su encomendero, Chayuco, Comaltepec, Huaxpaltepec y Jamiltepec junto con sus respectivos poblados dominados. Además, Don Luis de Castilla controlaba a Tututepec mismo y a varias comunidades al lado oriental del Río Verde. Otros pueblos situados al occidente del Río Verde estaban bajo el poder de la Corona o de distintos encomenderos, tal es el caso del pueblo de Yzcatoyaque, situado entre Jicayán y Zacatepec, que posiblemente correspondía a Atoyac (San Pedro) y que pertenecía a Pierrez Gómez (Paso y Troncoso, 1905 en Ryesky, 1980).

La fuente más antigua de información económica sobre la región de la costa es la *Suma de Visitas* (Paso y Troncoso, 1905 en Ryesky, 1980) compilada alrededor de 1547-1550; en ella se destaca que los productos más importantes en la economía de la región eran el cacao, el algodón, la caña de azúcar y el trigo. No es sorprendente que ya en 1547-1550 sembraran en la costa caña de azúcar y trigo, porque los españoles empezaron a fomentar el cultivo de ciertos alimentos europeos inmediatamente después de concluida la empresa de conquista.

La población indígena cultivaba para su subsistencia maíz, frijol, chile, calabaza y otras hortalizas, así como frutas entre los que se encontraban el plátano y el mamey. En Putla y Zacatepec, el patrón de consumo era semejante, aunque en Zacatepec, además de los productos anteriormente mencionados, se tiene registrada la crianza y consumo de conejo, venado e iguana.

⁷ Establece límites naturales de la región.

De acuerdo con Ryesky (1980), la información que está a la mano no define con claridad que orden religiosa se ocupó de la evangelización de la costa: los dominicos, los agustinos o el clero secular. En 1570, Zacatepec era la sede de una parroquia que después se cambió a San Pedro Amuzgos. En el siglo XVII, se establecieron parroquias en Pinotepa de Don Luis, Santa María Asunción Huazolotitlán, Santiago Pinotepa del Rey (Pinotepa Nacional) y en Santiago Jamiltepec, y cuando se construyó la parroquia de San Pedro Atoyac, el cura de Jicayán se mudó a ésta.

Para el siglo XVII, son pocos los datos publicados sobre la Costa Chica Oaxaqueña, los estudios consultados sólo dan cuenta de lo acontecido durante el siglo XVIII, para entonces, la economía de la región tenía un gran impulso debido a la producción de la grana cochinilla que era el cultivo comercial básico de la región.

A mediados del siglo XVIII la agricultura de la costa producía cacao, arroz, tabaco, granos, algodón y fruta, además de la grana. En la década de 1770, se sabe que el algodón, el maíz, la caña de azúcar y la fruta, especialmente la sandía, se cosechaban en la región de Jamiltepec. Todo el año había pastizales para el ganado y se criaban aves de corral.

Durante esta época, los negros y los mulatos que vivían en la planicie costera, se dedicaban a la siembra del algodón, mientras que los indígenas, habitantes del lomerío, cultivaban la grana. Muchos españoles ya radicaban en el distrito de Jamiltepec y su mayor actividad económica era el comercio.

Alrededor de 1740, Jamiltepec, Pinotepa Nacional, Pinotepa de Don Luis, Huazolotitlán, Amuzgos y Atoyac (San Pedro), en conjunto tenían una población de 2985 familias, de las cuales el 89% eran indígenas, 7% mulatas y el resto españolas (Ryesky, 1980).

2.1.3 INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN

Durante las guerras de independencia (1810-1821), varias batallas ocurrieron en la región, Pinotepa Nacional y Huazolotitlán se unieron a los insurgentes mientras que Jamiltepec y Tututepec se aliaron con los españoles, división que se notó en los levantamientos de los años anteriores y posteriores al período de Reforma (Drucker, 1963).

A finales del siglo XIX, en términos de la educación, se reporta la existencia de escuelas en el distrito de Jamiltepec. Veinte escuelas sirvieron a una población escolar de 1 137 niños y a 260 niñas. El censo de 1900 registra 2 099 escolares en Jamiltepec, Pinotepa Nacional, Hualozotitlán, Pinotepa de Don Luis, Cacahuatpec, Tetepec, Huaxpaltepec y Atoyac (San Pedro).

En 1900, tres cuartas partes de la población económicamente activa se dedicaba a la agricultura como ocupación principal; sin embargo, gente especializada ofrecía una variedad de servicios; las ocupaciones más comunes era la de costureras, tejedoras de algodón, lavanderas, comerciantes, pescadores, matanceros, herreros, jaboneros, arrieros, albañiles, carpinteros, sirvientes y panaderos. Estos servicios tendían a concentrarse en los pueblos grandes como Jamiltepec, Pinotepa Nacional, Atoyac (San Pedro), Pinotepa de Don Luis, Huazolotitlán y Cacahuatpec (Dirección General de Estadística 1900 en Ryesky, 1980)

En los años de la Revolución Mexicana (1910-1921) hubo una fuerte actividad militar en la Costa Chica. Los carrancistas controlaban Pinotepa Nacional, donde su brigada "Plan de Guadalupe" tenía su base. Su líder era el General Juan José Baños, nativo de Pinotepa Nacional. Los mestizos servían como oficiales y muchos de los miembros de la infantería eran negros, los indígenas representaban solamente un reducido porcentaje de las tropas. Los zapatistas, quienes se opusieron a los carrancistas, controlaban Chayuco, Zacatepec, Izcapa y también

Chicometepec. El núcleo del grupo carrancista estaba integrado por los comerciantes y terratenientes que durante el régimen de Porfirio Díaz habían tenido disputas con los hacendados. Los zapatistas recibían apoyo de los campesinos, quienes querían recuperar las tierras que habían perdido con el establecimiento de las haciendas (Drucker, 1963).

2.2 UBICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

La Mixteca es una región de más de 40,000 Km² que comprende la parte noroccidental del Estado de Oaxaca, el sureste del Estado de Puebla y una pequeña porción del Estado de Guerrero. Con base en criterios estrictamente fisiográficos, se reconocen dos subdivisiones geográficas: la mixteca alta, por ser el área que se ubica a 1,700 o más metros de altura sobre el nivel del mar, y la mixteca baja con menos de 1,700 m. de altura. Otros autores, que han considerado indicadores ecológicos y culturales, la subdividen en tres regiones: la mixteca alta, la mixteca baja y la mixteca de la costa, esta última se extiende desde Putla hasta el litoral del Pacífico del estado de Oaxaca (Ravicz, 1965).

En la Mixteca de la Costa, el distrito de Jamiltepec se sitúa entre la Sierra Madre del Sur y el Océano Pacífico en la parte occidental del Estado de Oaxaca; hacia el oeste colinda con el Estado de Guerrero, al norte con el distrito de Putla y al este con el distrito de Juquila. La altura en el distrito varía desde el nivel del mar hasta 1000 m. por lo cual se encuentran dos zonas ecológicas: 1) la planicie costera cuya altura fluctúa entre el nivel del mar y 200 m; y 2) el lomerío de 200 m. o más de altura, que consiste en lomitas onduladas que llegan a ser muy accidentadas conforme se van acercando a la sierra (Drucker, 1963).

2.3 EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO ATOYAC

San Pedro Atoyac es un pueblo mixteco muy antiguo que se encuentra enclavado en la región Mixteca de la Costa, pertenece al distrito judicial de Jamiltepec y de acuerdo a la división política del estado de Oaxaca, es la cabecera municipal número 302 del mismo nombre. Al norte, el municipio de San Pedro Atoyac, colinda con los pueblos de La Reforma y Santa María Ipalapa; al sur, con San Juan Colorado y San Pedro Jicayán; al oeste, con San Antonio Tepetlapa y, al este, con San Juan Colorado. Un camino de terracería de 27 kms. de longitud comunica a San Pedro Atoyac con el exterior, hacia los pueblos de San Pedro Jicayán y San Miguel Tlacamama. La carretera Costera del Pacífico comunica al municipio con Pinotepa Nacional que actualmente es el principal centro comercial de la región.

El municipio de San Pedro Atoyac, se constituye por tres ejidos: ejido San Antonio Carrizo, que comprende a la localidad del mismo nombre, ejido San Pedro Atoyac que comprende las agencias municipales de Cruz Colorada, La Guadalupe, El Naranjo, La Palma y San Pedro Atoyac; y el ejido Zapote Blanco que comprende las localidades de San Martín Rancho Nuevo y Zapote Blanco. El pueblo de San Pedro Atoyac está organizado en tres barrios: Barrio grande, Barrio chico y Barrio San Nicolás.

El clima de la región de la costa es cálido-húmedo lo que favorece la existencia de una gran variedad de flora y fauna para consumo humano (árboles frutales, plantas medicinales, fauna silvestre, etc), y para proveer de recursos a la industria de la transformación (maderas y frutos que se procesan). Entre los meses de febrero a mayo la temperatura rebasa los 30°, periodo en que el agua es escasa; de junio a septiembre las lluvias son abundantes y de noviembre a enero el clima es templado con noches frías (Morales Cruz, 1995).

2.3.1 POBLACION DEL MUNICIPIO

En 1990 la población total del municipio era de 3205 habitantes, la mayoría de ellos se ubicaban en el rango de edad de los 0 a los 14 años, cuyo porcentaje era del 48.8%; la población de 15 a 64 años representaba el 47.9% y la de 65 años y más el 3.1%, el no especificado fue de 0.2%. La edad de 15 años fue la media, por lo que se pudo clasificar como un municipio de población básicamente joven (cuadro 1).

Para el año 2000, de acuerdo con el Censo, la población aumentó a 3,765 personas que representa el 0.11% de la población total de Oaxaca. De ellos el 46.5% se encuentra en el rango de edad de 0 a 14 años; el 49.3% de 15 a 64 años, el 4.1% de 65 años y más; el 0.0008 es el porcentaje que corresponde a los no especificados. Con lo que se observa que disminuyó la población relativa que se localiza en el rango de 0 a 14 años y aumentó el porcentaje de población de 15 a 64 años y de 65 y mas años (cuadro 1).

Cuadro 1.
Crecimiento de la población del municipio

| <i>Año</i> | <i>Población total</i> | <i>0-14 años</i> | <i>15 a 64 años</i> | <i>65 y mas</i> | <i>n/e</i> |
|------------|------------------------|------------------|---------------------|-----------------|------------|
| 1990 | 3205 | 48.8% | 47.9% | 3.1% | 0.2% |
| 2000 | 3765 | 46.5% | 49.3% | 4.1% | 0.0008% |

Fuente: INEGI. Región Costa. Oaxaca, Perfil Sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Fuente: INEGI. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

2.3.2 EDUCACIÓN Y ANALFABETISMO

En el medio indígena la escuela que imparte educación básica ha penetrado en cada una de las regiones y comunidades del país, por muy distantes que éstas se

encuentren, en cada comunidad se puede observar una escuela y una cancha deportiva.

En el poblado de San Pedro Atoyac únicamente se cuenta con escuelas que imparten educación en el nivel básico, tales como: un centro de educación preescolar indígena, dos escuelas primarias bilingües y una telesecundaria. La población infantil indígena del municipio de San Pedro Atoyac ingresa al primer año de primaria entre los seis y nueve años de edad y por término medio, permanecen en ella, tres ciclos escolares; la deserción escolar es un acto frecuente, situación que se explica por las condiciones de pobreza de las familias mixtecas que les impiden mantener a los niños en las escuelas, y al poco tiempo de iniciada su vida escolar, los niños mixtecos se convierten en sujetos económicos y su fuerza de trabajo se vuelve imprescindible para la vida de la familia. El cuarto, quinto y sexto año de primaria sólo lo cursan aquellos niños cuyos padres tienen, además de un gran empeño, recursos monetarios para sostenerlos en la escuela y prescindir de su ayuda en el trabajo.

En el municipio, la población con instrucción en secundaria se reduce significativamente en comparación con la población que ha recibido instrucción en primaria. De acuerdo con los datos del Censo de Población del 2000, sólo el 13.1%, de la población total de 12 a 65 años y más del municipio de San Pedro Atoyac, han cursado algún año de instrucción secundaria, y el 55.5 % de la población total del municipio de 5 a 65 años o más, han cursado algún grado escolar en primaria. El porcentaje se reduce aún más cuando observamos la población de 15 a 65 años y más que ha logrado ingresar al nivel medio superior y superior, éste es del 2.67%, dato que en cifras absolutas, muestra la siguiente situación: en el municipio existen 52 personas con estudios en el nivel medio superior y 11 personas con instrucción en el nivel superior y de ellas 2 han realizados estudios de posgrado a nivel de maestría.

El analfabetismo en el municipio va en decremento aunque sigue siendo muy alto, el porcentaje de población con esta característica, para 1970 fue de 71.5%, en 1980 fue de 63.8%, en 1990 fue de 49.8% y en 2000 la población analfabeta es de 40.6% (cuadro 2), de los cuales el 23.9% corresponde a las mujeres frente al 16.7% de los hombres. Situación que se va acentuando en la medida en que aumenta la edad. Por ejemplo, de las quince panaderas entrevistadas el 53.3% son analfabetas y sus edades oscilan entre los 45 y los 52 años.

Cuadro 2.
Población relativa analfabeta de 15 años y más

| <i>Año</i> | <i>Municipio de San Pedro Atoyac</i> |
|------------|--------------------------------------|
| 1970 | 71.5% |
| 1980 | 63.8% |
| 1990 | 49.8% |
| 2000 | 40.6% |

Fuente: INEGI. Región Costa, Oaxaca, Perfil Sociodemográfico XI Censo General de Población y Vivienda, 1990

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, consulta en internet el 30 de mayo de 2002

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/fami/21ho01>

2.3.3 LENGUA

Oaxaca es uno de los Estados de la república con mayor presencia de población que posee y maneja su propia lengua. De acuerdo con el Censo de 2000, Oaxaca tiene 3,019,103 habitantes mayores de 5 años, de los cuales el 37.1% habla alguna lengua indígena,⁸ siendo una de ellas el Mixteco. A nivel nacional el grupo indígena hablante del mixteco se ubica en el tercer lugar y en el estado de Oaxaca es la primer lengua en importancia, tomando el lugar que tenía la lengua zapoteca en 1990 tanto por su cobertura geográfica como por el número de hablantes.

⁸ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos y por Entidad Federativa. Bases de Datos y Tabulados de la Muestra Censal.

El mixteco lingüísticamente se ubica en el IV grupo de la familia otomangue junto con las subfamilias otopame, chinanteca, zapoteca, mixteca y mazateco-popoloca. El mixteco cuenta con diversas variantes dialectales y una de ellas es la lengua mixteca de Jamiltepec que es la variante que se habla en San Pedro Atoyac (Arana, 1982).

El total de los habitantes del Municipio con 5 años o más es 3223, de los cuales el 45.9% es bilingüe, hablantes de mixteco⁹ y español; 21.4% es monolingüe en español y 31.9% es monolingüe en mixteco; el porcentaje no especificado es de 0.006% (cuadro 3). Se tiene que destacar que es en la localidad de San Pedro Atoyac donde viven la mayoría de los hablantes de mixteco, pues en los poblados de Zapote Blanco, Cruz Colorada y San Antonio Carrizo los habitantes son monolingües en español (Morales Cruz, 1995). Cabe destacar que de los 1029 habitantes que exclusivamente hablan mixteco el 57% corresponde a la población femenina y el 43% a los varones. Respecto a las panaderas entrevistadas hay que resaltar que 8 (53.3%) de las quince son monolingües hablantes de mixteco.

Cuadro 3.
Población de 5 años y mas según dominio de lengua

| <i>Población</i> | <i>Total</i> | <i>Bilingüe</i> | <i>Monolingüe en mixteco</i> | <i>Monolingüe en español</i> | <i>No esp.</i> |
|------------------|--------------|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------|
| Absoluta | 3223 | 1482 | 1029 | 691 | 21 |
| Relativa | 100% | 45.9% | 31.9% | 21.4% | 0.006% |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, consulta en internet el 30 de mayo de 2002
<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/jami/21ho01>

2.3.4 VESTIDO

La indumentaria no sólo es útil para cubrir el cuerpo y proteger, a quien la porta, de las variaciones climáticas. También transmite diferentes mensajes de la

⁹ Incluyen 6 habitantes hablantes de otras lenguas indígenas (chinanteco, mazateco, mixe, nahuatl y zapoteco).

persona que lo lleva y que sólo conocen los miembros del mismo círculo social del portador, es un sistema de comunicación que se aprende desde que un individuo nace en el seno de un grupo social determinado. El vestido no sólo es una importante fuente de información sobre las costumbres, el ámbito social y ecológico de cada uno de los pueblos indígenas, es también un recurso mediante el cual los integrantes de cada grupo étnico, sigue defendiendo su identidad colectiva y su continuidad histórica (Palazón, 1996).

Las mixtecas de San Pedro Atoyac portan el posahuanco, enredo de origen prehispánico que se considera la prenda más antigua de la vestimenta femenina, lo portan alrededor de las caderas, sosteniéndolo con una faja de color rojo. Este enredo es una tela rectangular de algodón formada con tres lienzos tejidos en telar de cintura. El diseño posee franjas horizontales con los tres colores prehispánicos de la región de la costa: el rojo de la grana, el azul del añil y el púrpura o morado del caracol de mar (Suárez en Palazón, 1996).

El posahuanco lo usan sin ninguna prenda en el torso, dejando los senos al descubierto, actualmente solo las mujeres de mayor edad lo usan, las demás mujeres se cubren con mandiles o con un lienzo blanco llamado "tralla" que colocan sobre su cabeza o sus hombros y lo cruzan sobre su pecho. Esta vestimenta está sufriendo cambios profundos sobre todo porque las mujeres mixtecas jóvenes ya no usan el posahuanco ni la tralla, en su lugar visten ropa industrializada o comercial.

Por su parte, la indumentaria tradicional de los varones se compone de un pantalón y camisa de manta, aunque es en la población masculina donde ha penetrado más la influencia del vestido mestizo, por lo que la mayoría de los hombres mixtecos visten ropa industrializada.

2.3.5 VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS

La población del municipio se distribuye en 8 localidades en las que se contabilizaron 632 viviendas que son habitadas, en promedio, por 6 personas¹⁰. Las características de las viviendas son heterogéneas, sobre todo en la localidad de San Pedro Atoyac, ahí se pueden ver casas de dos plantas con antena parabólica, pero también podemos observar casas tradicionales. Respecto al material de construcción de las paredes de la vivienda destaca el adobe; en los techos, el material que predomina es la teja y en la mayoría de las viviendas el piso es de tierra (cuadros 4, 5, 6).

Cuadro 4.

Viviendas de acuerdo al material de construcción de las paredes

| <i>Características de las paredes de las Viviendas</i> | <i>Absolutas</i> | <i>Relativas</i> |
|--|------------------|------------------|
| <i>Adobe</i> | 393 | 62.2 |
| <i>Tabique, block, piedra o cantera</i> | 73 | 11.5 |
| <i>Carrizo, bambú o palma</i> | 72 | 11.4 |
| <i>Embarro y bajareque</i> | 62 | 9.8 |
| <i>Lamina¹¹, madera o material de desecho</i> | 30 | 4.7 |
| <i>N/e</i> | 2 | 0.4 |
| <i>Total de viviendas</i> | 632 | 100 % |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/fami/21ho01>

¹⁰ INEGI. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México, 2001.

¹¹ Puede ser lamina de cartón, asbesto o metálica

Cuadro 5.**Viviendas de acuerdo al material de construcción del techo**

| <i>Características del techo de las viviendas</i> | <i>Absolutas</i> | <i>Relativas</i> |
|---|------------------|------------------|
| <i>Teja</i> | 402 | 63.6 |
| <i>Lamina de cartón y asbesto</i> | 135 | 21.4 |
| <i>Palma, tejamanil y madera</i> | 53 | 8.4 |
| <i>Losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con viguería</i> | 38 | 6 |
| <i>Material de desecho</i> | 2 | .3 |
| <i>N/e</i> | 2 | .3 |
| Total de viviendas | 632 | 100 % |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivo/oax/tabulados/fami/21ho01>

Cuadro 6.**Viviendas de acuerdo al material de construcción del piso**

| <i>Tipo de piso de las viviendas</i> | <i>Absolutas</i> | <i>Relativas</i> |
|---|------------------|------------------|
| <i>Tierra</i> | 459 | 72.7 |
| <i>Cemento y firme</i> | 166 | 26.3 |
| <i>Madera, mosaico y otros recubrimientos</i> | 3 | .4 |
| <i>N/e</i> | 4 | .6 |
| Total de viviendas | 632 | 100 % |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/fami/21ho01>

Además de los materiales de construcción de las viviendas es importante destacar los servicios con los que cuenta cada una de ellas, pues son un indicador que permite determinar el bienestar social de la comunidad. Según datos del Censo de 2000 tenemos que el 69.9% de las viviendas cuenta con energía eléctrica, el 25.6% con agua entubada, el 11.2% tiene drenaje, y 94.1% usa leña como material de combustión para cocinar (cuadros 7, 8, 9 y 10).

Cuadro 7.
Viviendas con energía eléctrica

| <i>Energía eléctrica de las viviendas</i> | <i>Absolutas</i> | <i>Relativas</i> |
|---|------------------|------------------|
| <i>Con energía eléctrica</i> | 442 | 69.9 |
| <i>Sin energía eléctrica</i> | 187 | 29.6 |
| <i>N/e</i> | 3 | 0.5 |
| <i>Total de Viviendas</i> | 632 | 100 % |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/jami/21ho01>

En una gran parte del poblado se cuenta con energía eléctrica, sin embargo no todas las viviendas gozan del servicio, debido a que el mantenimiento y el pago resultan difíciles de solventar por las precarias condiciones económicas de la población (Morales Cruz, 1995).

Cuadro 8.
Viviendas con agua entubada

| <i>Servicio de agua en las viviendas</i> | <i>Absolutas</i> | <i>Relativas</i> |
|--|------------------|------------------|
| <i>Sin agua entubada</i> | 463 | 73.3 |
| <i>Con agua entubada</i> | 162 | 25.6 |
| <i>N/e</i> | 7 | 1.1 |
| <i>Total de Viviendas</i> | 632 | 100 % |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/jami/21ho01>

En el rubro de agua entubada se incluyen las tomas existentes dentro de la vivienda, las que están fuera de la vivienda pero dentro del terreno y también se tomó en cuenta el agua por acarreo de la llave pública. En las viviendas que no

cuentan con este servicio se vio que la población usa agua de pipa, de pozo, río, lago, arroyo y otros, por último hay que mencionar que el agua no es potable.

Cuadro 9.
Viviendas con drenaje.

| <i>Servicio de drenaje en las viviendas</i> | <i>Absolutas</i> | <i>Relativas</i> |
|---|------------------|------------------|
| <i>Sin drenaje</i> | 559 | 88.4 |
| <i>Con drenaje</i> | 71 | 11.3 |
| <i>N/e</i> | 2 | .3 |
| Total de Viviendas | 632 | 100 % |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/fami/21ho01>

Hay que decir que de acuerdo al Censo de 2000, solamente 1 vivienda está conectada a la red pública, las demás cuentan con fosas sépticas, o el desagüe se conecta a barrancas, grietas, ríos, lagos y el mar.

Cuadro 10.
Combustible para cocinar

| <i>Uso de combustible en las viviendas</i> | <i>Absolutas</i> | <i>Relativas</i> |
|--|------------------|------------------|
| <i>Leña</i> | 595 | 94.2 |
| <i>Gas</i> | 30 | 4.7 |
| <i>N/e</i> | 7 | 1.1 |
| Total de Viviendas | 632 | 100 % |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/fami/21ho01>

Resumiendo los datos revisados, tenemos que las características predominantes de las viviendas del municipio de San Pedro Atoyac son: piso de tierra, paredes de adobe y techos de teja; en los servicios observamos que la mayoría de la población cuenta con energía eléctrica, no disponen de agua entubada, no

cuentan con drenaje y mayoritariamente usan leña como combustible para cocinar (cuadro 11).

Nos parece importante hacer la descripción de las características de la vivienda y de los servicios disponibles debido a que como ya lo hemos apuntado, son un indicador que deja ver el grado de bienestar de los habitantes de la localidad. En Atoyac se observa que sus condiciones materiales son precarias, lo que implica que las mujeres del lugar tengan que realizar sus labores domésticas y productivas con un gran desgaste físico, pues tienen que recorrer de dos a tres kilómetros para llegar al río y poder bañarse y lavar. Otro recorrido es el que hacen hacia el pozo o las tomas de agua para abastecerse del líquido que utilizan en la preparación de los alimentos que consumen o que venden. Una de las actividades que requiere de un fuerte desgaste es la recolección de leña, principal combustible en la comunidad. Generalmente dicha actividad es realizada por los varones, ocasionalmente compran la carga, pero si no tienen dinero para comprarla o los varones están fuera de la comunidad o en los trabajos agrícolas, son las mujeres quienes salen a cortarla.

Cuadro 11.
Características de la mayoría de las viviendas.

| <i>Características de las viviendas</i> | <i>Absolutas</i> | <i>Relativas</i> |
|---|------------------|------------------|
| Con paredes de adobe | 393 | 62.1% |
| Con techos teja | 402 | 63.6% |
| Con piso de tierra | 459 | 72.6% |
| No tienen agua entubada | 463 | 73.2% |
| Sin drenaje | 558 | 88.4% |
| Con energía eléctrica | 442 | 69.9% |
| Uso de leña para cocinar | 595 | 94.1% |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/jami/21ho01>

2.4 CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Por lo que toca a la condición de actividad económica en el municipio, se vio que el Censo de 2000 registró 2359 personas de 12 años y más en de las cuales 42.6% son económicamente activas, el 56.9% económicamente inactivas, el 0.4% no especificó su condición de actividad. En la participación económica por sexo se observa que el 82.2% de los hombres son activos, mientras que de las mujeres solo el 17.1% (cuadro 12).

Respecto a la población económicamente inactiva según el tipo de actividad, destaca el grupo que se dedica a los quehaceres del hogar y el de estudiantes. En el primer caso, la mayoría son mujeres con 70.5%, mientras que en el segundo, predominan los hombres con 67.2% (cuadro 13).

Cuadro 12.

Población de 12 años y mas por sexo y condición de actividad

| <i>Condición de actividad</i> | <i>Población total</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> |
|-------------------------------|------------------------|----------------|----------------|
| Total | 2359 | 827 | 179 |
| Activos | 42.6 % | 82.2 % | 17.1 % |
| Inactivos | 56.9 % | 21.3 % | 44.7 % |
| N/E | 0.4 % | 0.0004 % | 0.38 % |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/jami/21ho01>.

Cuadro 13.**Población relativa de 12 años y más por tipo de inactividad según sexo**

| <i>Tipo de inactividad</i> | <i>% Total</i> | <i>% Hombres</i> | <i>% mujeres</i> |
|---|----------------|------------------|------------------|
| Estudiantes | 27.7 | 67.2 | 17 |
| Quehaceres del hogar | 56 | 2.7 | 70.5 |
| Jubilados y pensionados | 0.14 | 0 | 0.1 |
| Incapacitados permanentemente para trabajar | 1.2 | 3.8 | 0.5 |
| Otro tipo de inactividad | 14.7 | 26.1 | 11.6 |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/jami/21ho01>.

2.4.1 OCUPACION PRINCIPAL

De la población ocupada que registró el Censo para este municipio, destaca el rubro de trabajadores agropecuarios con el 76.6%, seguido por el de artesanos y obreros con 8.6%, las demás ocupaciones presentan valores inferiores (cuadro 14). Respecto al desempeño económico de las mujeres ocupadas se observa que es mayoritaria su participación como técnicas; artesanas y obreras; y como comerciantes y dependientas; por el contrario, es poca su participación como trabajadoras agropecuarias; operadoras de maquinaria fija; ayudantes de peones y similares; y como trabajadoras en servicios personales (cuadros 15 y 16).

En las ocupaciones de trabajadoras ambulantes y trabajadoras domésticas es exclusiva la participación de las mujeres, y por el contrario no hay participación alguna como profesionistas; funcionarias y directivas; operadoras de transportes; ni como trabajadoras en protección y vigilancia. En las únicas ocupaciones donde la participación de hombres y mujeres es equilibrada son las de trabajadores de la educación, jefes y supervisores administrativos, así como oficinistas (cuadros 17, 18 y 19). En los datos proporcionados por el Censo de 2000, no existe una referencia explícita sobre el trabajo de las mujeres en la panadería. De acuerdo a la clasificación de las ocupaciones mostradas podemos deducir que la panadería

ha sido contabilizada en el rubro de artesanos y obreros y/o en el de comerciantes y dependientes.

Cuadro 14.
Principales ocupaciones desempeñadas en San Pedro Atoyac

| <i>Ocupaciones</i> | <i>Total</i> | |
|---|--------------|--------------|
| | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> |
| <i>Trabajadores agropecuarios</i> | 764 | 76.7 |
| <i>Artesanos y obreros</i> | 86 | 8.6 |
| <i>Comerciantes y dependientes</i> | 25 | 2.5 |
| <i>Trabajadores domésticos</i> | 17 | 1.7 |
| <i>Operadores de maquinaria fija</i> | 16 | 1.6 |
| <i>Trabajadores de la educación</i> | 12 | 1.2 |
| <i>Trabajadores en servicios personales</i> | 11 | 1.1 |
| <i>Trabajadores en protección y vigilancia</i> | 10 | 1.0 |
| <i>Operadores de transporte</i> | 8 | 0.8 |
| <i>Técnicos</i> | 7 | 0.7 |
| <i>Ayudantes, peones y similares</i> | 7 | 0.7 |
| <i>Oficinistas</i> | 6 | 0.6 |
| <i>Funcionarios y directivos</i> | 4 | 0.4 |
| <i>Trabajadores ambulantes</i> | 2 | 0.2 |
| <i>Jefes y supervisores administrativos</i> | 2 | 0.2 |
| <i>Profesionistas</i> | 1 | 0.1 |
| <i>No especificado</i> | 19 | 1.9 |
| <i>Total de la población económicamente activa</i> | 997 | 100 % |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/jami/21ho01>.

Cuadro 15.**Ocupaciones en las que hay mayor presencia femenina**

| <i>Ocupaciones</i> | <i>Total</i> | | <i>Mujeres</i> | | <i>Hombres</i> | |
|-----------------------------|--------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> |
| Artisanos y obreros | 86 | 100 | 53 | 61.6 | 33 | 38.3 |
| Comerciantes y dependientes | 25 | 100 | 19 | 75 | 6 | 24 |
| Técnicos | 7 | 100 | 4 | 57.1 | 3 | 42.8 |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/fami/21ho01>.

Cuadro 16.**Ocupaciones en las que hay menor presencia femenina**

| <i>Ocupaciones</i> | <i>Total</i> | | <i>Mujeres</i> | | <i>Hombres</i> | |
|--------------------------------------|--------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> |
| Trabajadores Agropecuarios | 764 | 100 | 46 | 6 | 718 | 94 |
| Operadores de Maquinaria fija | 16 | 100 | 3 | 18.7 | 13 | 81.2 |
| Ayudantes, peones y similares | 7 | 100 | 2 | 28.5 | 5 | 71.4 |
| Trabajadores en servicios personales | 11 | 100 | 4 | 36.3 | 7 | 63.6 |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/fami/21ho01>.

Cuadro 17.**Ocupaciones en las que solo hay participación femenina**

| <i>Ocupaciones</i> | <i>Total</i> | | <i>Mujeres</i> | |
|-------------------------|--------------|-------------|----------------|-------------|
| | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> |
| Trabajadores ambulantes | 2 | 100 | 2 | 100 |
| Trabajadores domésticos | 17 | 100 | 17 | 100 |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/fami/21ho01>.

Cuadro 18.
Ocupaciones en las que no hay participación femenina

| <i>Ocupación principal</i> | <i>Total</i> | | <i>Hombres</i> | |
|---------------------------------------|--------------|-------------|----------------|-------------|
| | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> |
| Profesionistas | 1 | 100 | 1 | 100 |
| Funcionarios y directivos | 4 | 100 | 4 | 100 |
| Operadores de transporte | 8 | 100 | 8 | 100 |
| Trabajadores en protección y vigilan. | 10 | 100 | 10 | 100 |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.
<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/jami/21ho01>.

Cuadro 19.
Ocupaciones en las que hay participación equilibrada de hombres y mujeres

| <i>Ocupación principal</i> | <i>Total</i> | | <i>Mujeres</i> | | <i>Hombres</i> | |
|----------------------------|--------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> | <i>Abs.</i> | <i>Rel.</i> |
| Trab. de la educación | 12 | 100 | 6 | 50 | 6 | 50 |
| Jefes y superv. Admvo. | 2 | 100 | 1 | 50 | 1 | 50 |
| Oficinistas | 6 | 100 | 3 | 50 | 3 | 50 |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.
<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/jami/21ho01>.

2.4.2 RAMA DE ACTIVIDAD

En el municipio la distribución sectorial de la población ocupada de 12 años y más indica que el 77.5% se concentra en el sector primario, el 9.5% en el sector secundario y el 11.8% en el sector terciario (cuadro 20). Respecto a la distribución por sexo se muestra que mientras el trabajo masculino principalmente se concentra en las labores del sector primario con el 87.8%, las mujeres participan mas equilibradamente en los tres sectores: el sector primario absorbe el 29.9%, el secundario el 24.2% y el sector terciario el 41.2% (cuadro 20).

Cuadro 20.**Distribución de la población ocupada por sector de actividad según sexo**

| Sector de actividad | Total | | Hombres | | Mujeres | |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Abs. | Rel. | Abs. | Rel. | Abs. | Rel. |
| Primario ¹² | 773 | 77.5 | 720 | 87.8 | 53 | 29.9 |
| Secundario ¹³ | 95 | 9.5 | 52 | 6.3 | 43 | 24.2 |
| Terciario ¹⁴ | 118 | 11.8 | 45 | 5.4 | 73 | 41.2 |
| No espec. | 11 | 1.1 | 3 | 0.3 | 8 | 4.5 |
| Total | 997 | 100 | 820 | 100 | 177 | 100 |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/fami/21ho01>.

2.4.3 SITUACIÓN EN EL TRABAJO

En relación a la población ocupada de acuerdo a su situación en el trabajo, se observa que el que se desempeña por cuenta propia es la modalidad predominante para mujeres, hombres y en general para la población ocupada del municipio (cuadro 21).

Cuadro 21.**Población ocupada según situación en el trabajo**

| Trabajo | Población ocupada | % | Mujeres | % | Hombres | % |
|---------------------|-------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Trab. Cuenta propia | 581 | 58.2 | 86 | 48.5 | 495 | 60.3 |
| Trab. fam. sin pago | 226 | 22.6 | 51 | 28.8 | 175 | 21.3 |
| Empl. y obreros | 82 | 8.2 | 24 | 13.5 | 58 | 7 |
| Jornaleros y peones | 69 | 6.9 | 5 | 2.8 | 64 | 7.8 |
| Patrones | 2 | 0.2 | 0 | 0 | 2 | 0.2 |
| N / E | 37 | 3.7 | 11 | 6.2 | 26 | 3.1 |
| Total | 997 | 100 | 177 | 100 | 820 | 100 |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/fami/21ho01>.

¹² Sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca

¹³ Sector secundario: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, generación de energía eléctrica y construcción.

¹⁴ Sector terciario: comercio y servicios.

2.4.4 NIVEL SALARIAL

Del total de la población ocupada el mayor porcentaje (74.3%) no recibe ingresos por la actividad desarrollada, esta tendencia coincide con los ingresos de las mujeres ocupadas que no reciben ingresos por su actividad (62.7%) y con los hombres ocupados (76.8%) (cuadro 22).

Esta situación la podemos entender a partir de observar que la principal actividad económica de los habitantes del municipio es el trabajo agropecuario que es desarrollado básicamente en unidades familiares. Sin embargo es fundamental destacar que es muy alto el porcentaje de población ocupada que recibe hasta 2 salarios mínimos (cuadro 22).

Cuadro 22.
Población ocupada según ingreso por trabajo en salario mínimo

| | <i>Población ocupada</i> | <i>%</i> | <i>Mujeres</i> | <i>%</i> | <i>Hombres</i> | <i>%</i> |
|-----------------------|------------------------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|
| No recibe ingreso | 741 | 74.3 | 111 | 62.7 | 630 | 76.8 |
| Hasta el 50% del s.m. | 27 | 2.7 | 19 | 10.7 | 8 | 9.7 |
| Mas del 50% del s.m. | 65 | 6.5 | 14 | 7.9 | 51 | 6.2 |
| Un s.m. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mas de 1 hasta 2 s.m. | 100 | 10 | 14 | 7.9 | 86 | 10.4 |
| Mas de 2 menos de 3 | 20 | 2 | 5 | 2.8 | 15 | 1.8 |
| De 3 a 5 s.m. | 19 | 1.9 | 5 | 2.8 | 14 | 1.7 |
| Mas de 5 hasta 10 | 5 | 0.5 | 1 | 0.5 | 4 | 0.4 |
| Mas de 10 s.m. | 1 | 0.1 | 0 | 0 | 1 | 0.1 |
| N/e | 19 | 1.9 | 8 | 4.5 | 11 | 1.3 |
| Total | 997 | 100 | 177 | 100 | 820 | 100 |

Fuente: INEGI. Principales resultados por localidad, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. consulta en internet el 30 de mayo de 2002.

<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/poblacion/definitivos/oax/tabulados/jami/21ho01>.

Resumiendo: En este capítulo se elaboró una monografía de los mixtecos de la costa chica de Oaxaca, en particular del municipio de San Pedro Atoyac. La información comprende el periodo prehispánico, el colonial, el proceso de independencia y la revolución mexicana; de ella se puede deducir que la participación de los mixtecos en cada uno de estos procesos sociales fue sistemática, con lo que permanentemente han contribuido en la construcción de la nación.

Por otra parte, este capítulo nos permitió observar las características esenciales de los mixtecos, su origen prehispánico, su apego a la agricultura y el haber vivido un proceso de colonización, con todo lo que ello implica: subordinación, explotación y mestizaje. A través de este último aspecto, los habitantes nativos de esta región fueron incorporando nuevos elementos culturales, sociales y económicos que diversificaron sus creencias, su organización social, su estructura económica, e incluso sus patrones de alimentación; ejemplo de ello es la producción de pan, actividad que además de variar su dieta alimenticia, ha diversificado su economía al incorporar la producción de "pan de pico" como una actividad no agrícola remunerada que desempeñan las mujeres, en una economía fundamentalmente agrícola.

De igual forma se apuntó que en el poblado de San Pedro Atoyac no cuentan con los servicios básicos indispensables, lo que conlleva que las mujeres hagan un gran esfuerzo para realizar sus labores cotidianas, además de los trabajos productivos.

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE

En el contexto de crisis de la economía agrícola de subsistencia, los campesinos tuvieron que iniciar la diversificación de su actividad económica e implementar múltiples estrategias económicas para lograr sostener la reproducción de la unidad

doméstica campesina. Al no poder satisfacer sus necesidades a partir de la producción en sus parcelas, se vieron obligados a intensificar su trabajo y la explotación de sus tierras de cultivo, con lo que ejercieron mayor presión sobre los recursos naturales de su medio geográfico. Asimismo, aumentaron la migración temporal en calidad de jornaleros, ingresaron a los diferentes mercados de trabajo, e incorporaron a sus economías actividades tradicionales no agrícolas. En cada una de estas actividades las mujeres campesinas han tenido una participación primordial, a grado tal, que se puede afirmar que han sido ellas el soporte del sector campesino durante este periodo de crisis de la agricultura de producción para el consumo interno.

Estos sucesos nacionales han influido directamente en el devenir histórico de los mixtecos. En la actualidad, uno de los procesos nacionales que más ha repercutido en la estructura económica y social de la comunidad de San Pedro Atoyac ha sido la crisis agrícola, proceso fundamental para entender las precarias condiciones de vida de sus habitantes y las escasas posibilidades que tiene la agricultura, como su actividad económica principal, para lograr estructurar un proceso de desarrollo económico que les permita elevar sus niveles de vida.

Es por ello que en San Pedro Atoyac, cada vez más sus habitantes desempeñan otras actividades económicas no agrícolas. Al respecto, son las mujeres las que en mayor número se incorporan a los sectores secundario y terciario; ya sea que han tenido que migrar para incorporarse a los diversos mercados de trabajo, o bien, permanecen en su comunidad y desempeñan actividades por cuenta propia en labores no agrícolas, como productoras y vendedoras de "pan de pico", de betún, y de yema; además de alimentos diversos como: tacos, tostadas, tamales y quesos; pero también como artesanas de textiles, además de vender abarrotos, refrescos, cerveza y aguardiente, labores de las que se deriva el ambulante, como una actividad económica que en el municipio es desempeñada sólo por las mujeres.

En un principio se consideró que estas labores eran actividades cuyos ingresos complementaban los ingresos obtenidos de la producción de la parcela; posteriormente, se consideraron como estrategias de sobrevivencia a las que recurrieron los grupos domésticos campesinos para enfrentar su situación económica precaria; sin embargo, frente a la agudización de la crisis económica y agrícola que generó mayor pobreza en la población rural, la intensificación del trabajo por cuenta propia, en el comercio, los servicios y la manufactura doméstica (v. gr. la producción y venta de "pan de pico") ya no son sólo una estrategia de sobrevivencia campesina, se han constituido en la condición de su reproducción (Aranda, 1993).

SEGUNDA PARTE

LA PANADERÍA DE UN PUEBLO MIXTECO: LAS PRODUCTORAS DE “PAN DE PICO” EN SAN PEDRO ATOYAC

CAPITULO 3

LA PANADERIA: UNA ACTIVIDAD TRADICIONAL

INTRODUCCIÓN.

A lo largo de este capítulo se describe el recorrido a través del cual el pan y la panadería pasaron de ser aspectos identificados con la población peninsular, a ser producto del mestizaje de indígenas y españoles. En un primer momento, el establecimiento de una serie de reglamentaciones y disposiciones oficiales, provocó que tanto el proceso de producción como el consumo fueran diferenciados en función de los grupos de la población. No obstante, poco a poco el pan fue acogido ampliamente en la dieta alimenticia de los indígenas, de tal manera que llegó a formar parte de la cultura mexicana, como un elemento de identificación tradicional y popular. Otro aspecto que le ha otorgado importancia a la panadería es que se constituyó en una actividad productiva que da sustento económico a un gran número de familias. Tal es el caso de las mixtecas de San Pedro Atoyac, Oaxaca.

Para realizar la descripción del trabajo de la panadería, se realizaron entrevistas en dos etapas –2000 y 2001- a quince mujeres. Dichas entrevistas nos permitieron conocer aspectos específicos de la organización del trabajo, del proceso de elaboración del pan, las herramientas necesarias, las materias primas, el mercado de venta, las condiciones en las que desempeñan su labor y, finalmente, las apreciaciones que las panaderas tienen sobre su actividad.

Con el objetivo de tener un panorama general del perfil de las mujeres que desempeñan esta actividad y de las características de su producción, hemos incluido dos cuadros que contiene datos al respecto (ver cuadro 23 y 24).

3.1 LA PANADERIA EN MÉXICO.

3.1.1 ORIGENES DE LA PANADERIA.

El siglo XVI presencia la llegada de los españoles a tierras americanas, con ello España emprende la conquista y colonización del territorio; empresa que se acompaña del mestizaje en la sangre y de la imposición en la religión, la cultura y el intercambio de productos y bienes de consumo, fusión que logra generar una nueva sociedad (Von Waberer y de la Mora, 1985).

El trigo como grano indispensable en la dieta de los españoles, llega a México en el mismo año de la conquista. Se dice que los religiosos lo sembraron, lo cultivaron y con él hacían pan que daban como regalo a los indígenas, población que se resistía a aceptar el nuevo alimento. El largo camino que el trigo y el pan tuvieron que recorrer para ser aceptados se debió no solo al tiempo que le llevó al gusto indígena acostumbrarse a un nuevo sabor, sino también al desconocimiento del proceso de cultivo del grano; además de que se establecieron una serie de reglamentaciones específicas que promovían, que tanto el cultivo del trigo, como su procesamiento, estuviera en manos españolas; es decir, la producción triguera se desarrolló básicamente en haciendas propiedad de españoles (García Acosta, 1988), y para tritararlo se tenía que recurrir a molinos cuyos propietarios, por ley, eran españoles (Vincent, 1988). Otra disposición era que no se permitía la circulación de panes sin el sello en el que se indicaba el precio del pan y el impuesto correspondiente, porque la panadería también estuvo únicamente en manos de españoles (Murray, 1996).

Para la mitad del siglo XVIII, el consumo del trigo en forma de pan ya se había generalizado entre la población de la Ciudad de México, gracias a la temprana concentración de su producción en los centros urbanos, y a que desde un principio se constituyó como un producto comercial, pues prácticamente todo el pan que se consumía se obtenía en las panaderías (García Acosta, 1988).

No obstante, había una serie de disposiciones de donde resultaba que el consumo fuera diferenciado en función de los grupos de población; así, el trigo y el pan se identificaban con la población española, sin embargo, no era consumido exclusivamente por ellos, poco a poco también lo fueron comiendo indios y mestizos, por lo que todo el proceso se organizaba a partir de la existencia de estos dos tipos de consumidores (Vincent, 1988). Las diferencias se establecían en cuanto a la calidad y el tipo de molienda de la harina, al proceso de elaboración, a la composición y peso en onzas, a los precios del pan, a los espacios para la venta y a los medios de pago por la compra del bien (García Acosta, 1988). Todos estos elementos distintivos, generaron que se elaboraran dos clases de pan: el ordinario hecho de harina de moyuelo (no refinada), y el pan floreado que era de harina refinada y blanca (Murray, 1996).

Ambos tipos, el floreado y el común se producían masivamente y estaban regidos por las Ordenanzas sobre pan. Su venta en la Ciudad de México se debía hacer respetando la postura dictada cada cuatro meses por la Fiel Ejecutoría, que generalmente ordenaba que de pan floreado se dieran 13, 15 ó 18 onzas por medio real y del pan común, una cuarta parte más; es decir, el pan floreado era más caro, pues se pagaba el mismo medio real por menos cantidad. Los indios y mestizos consumían pan común, que de alguna manera era mas barato. (García Acosta, 1988).

Para la venta, había dos lugares perfectamente diferenciados: las panaderías, donde se vendía el pan floreado y las pulperías¹⁵ donde vendían el pan ordinario o común, que les enviaban de las panaderías, también había vendedores ambulantes que ofrecían a precios ínfimos los panes de menor calidad como el "pam bazo", el "semita" y el pan sobrante. Para la compra-venta se estableció el medio real como referencia que fijaba su costo, pero se aceptaron monedas mas fraccionarias que el medio real, como las cuartillas,¹⁶ los tlacos,¹⁷ y pilones,¹⁸

¹⁵ Tiendas de barrio expendedoras de una gran variedad de productos comestibles al menudeo

¹⁶ de las cuales se daban cuatro por un real, de allí su nombre

¹⁷ se definían como moneda imaginaria, equivalentes a ocho por un real y desde 1773 a nueve por

monedas que fueron determinantes para que la gente de escasos recursos pudiera comer pan. (García Acosta, 1988).

3.1.2 LA PANADERIA COMO EXPRESION DE LA CULTURA POPULAR.

Pese a todas estas disposiciones y dificultades, el trigo se impuso y formó parte de la cocina virreinal y, si en un principio llevó tiempo adoptarlo como parte de la dieta mexicana, una vez acogido, las versiones mestizas e indígenas del pan se reprodujeron rápidamente, tanto en cantidad como en las variadas formas que se le dieron; en este sentido, las manos indias aportaron las técnicas del amasado y pastillaje procedentes de la alfarería y la cerámica, pues para los indígenas la masa de trigo se equiparó con la arcilla y el barro, a la que trataron del mismo modo, pues incluso lo hornearon como si fueran cazuelas (Iglesia en Murray, 1996).

Con la aceptación y el consumo de pan, se fue haciendo un arte y oficio de tradición en la elaboración de este producto, en el que jugó un papel importante la creatividad de los panaderos para darles nombre y forma, así como en la introducción de variados ingredientes. A la par que las piezas se modelaban como formas geométricas, expresión de la imaginación y se adornaban prolijamente, a la harina se le fue mezclando con productos indígenas tales como el pulque, el acitrón y el chocolate y luego se le agregaría una lista infinita de ingredientes como manteca, aceite o mantequilla, semillas o frutas secas, mermelada, etc., derivando en una amplia variedad de panes (Von Waberer y de la Mora, 1985; Vincent, 1988), dando paso a una gran manifestación cultural, que conjugaba elementos básicos españoles e indígenas, y que permitió no solo considerar al pan, como un delicioso alimento, sino también como una especificación de la identidad.

un real, equivalía a la mitad de una cuartilla de plata, su circulación se limitó exclusivamente a las pulperías y eran los pulperos quienes fabricaban sus propios tlacos en madera, hueso, vaqueta. (García 88).

¹⁸ equivalían a la mitad de un tlaco

La panadería en México se ha constituido como expresión de la cultura popular, y la variedad de este es muestra de riqueza, de ahí que se elaboren panes dulces y salados que pueden ser consumidos en cualquier momento, pero también hay panes de fiesta para ocasiones especiales. Se ha dicho que el pan en México tiene un hondo sentido ceremonial, como antes lo tuvieron exclusivamente los tamales. Algunos ejemplos son: la rosca de reyes, las empanadas de vigilia, el pan de muerto, los buñuelos, y el llamado "pan de feria" (Guerrero, 1987).

En cada región del país se elaboran diversos tipos de pan, ya sea para el consumo diario o para las grandes ocasiones, también se les asigna nombres específicos y en algunas ocasiones el proceso de producción es exclusivo, es decir, puede ser distinta la manera de su elaboración y con ingredientes que se toman de los recursos y materias primas disponibles en cada localidad. Es por ello que existen varios estados de la república que sobresalen por tener en la panadería una de sus especialidades culinarias, uno de ellos es el de Oaxaca que tiene una gran tradición de elaboración y consumo de pan, que es reconocido por su innumerable variedad, su sabor y calidad.

Además de que el pan se ha constituido como especialidad culinaria, como alimento básico y como expresión de la cultura y la identidad, también ha sido una actividad productiva que ha dado sustento y manutención a muchas familias, tanto de lugares urbanos, como del medio rural donde fue hasta la conformación del México independiente, cuando se pudo ver a la población indígena y mestiza dedicarse al oficio de la panadería, cuyo saber se ha transmitido de padres a hijos y donde tienen que transcurrir muchos años de trabajo diario para pasar de aprendiz o ayudante a ser maestro panadero (Murray, 1996).

3.2 LA PANADERIA EN SAN PEDRO ATOYAC.

3.2.1 LAS PANADERAS DE SAN PEDRO ATOYAC.

En este apartado del capítulo en el que se analiza la actividad que realizan las panaderas de San Pedro Atoyac, se considera importante la descripción del perfil de las mujeres que se dedican a este oficio, debido a que para la elaboración de la tesis se entrevistaron a 15 panaderas del lugar, seleccionadas ex profeso.

Las características de las quince mujeres entrevistadas son heterogéneas, sin embargo, esto no se consideró como un impedimento, por el contrario, permitió observar que a pesar de las diferencias de edad, estado civil y número de hijos, su situación de clase es la misma: mujeres indígenas con apremio por contribuir económicamente en sus unidades domésticas.

Las edades de las mujeres entrevistadas van de los 17 a los 62 años. En este grupo se observó que es entre los 50 y los 59 años de edad donde está el mayor porcentaje de mujeres que trabajan en la panadería; y por el contrario, en el grupo de los 20 a los 29 años de edad no hay mujeres que desarrollen ésta actividad (ver cuadro 23).

Respecto a su estado civil, cabe destacar que nueve de las mujeres entrevistadas son casadas o permanecen en unión libre, tres son solteras y tres son viudas (ver cuadro 23). En este grupo, encontramos a cuatro mujeres que fungen como jefas de hogar, y cuyas aportaciones representan los ingresos básicos de la unidad doméstica, tres de ellas son viudas y la cuarta jefa de familia, ha tenido que hacerse cargo de la manutención de sus hijos debido a la ausencia del esposo que trabaja fuera de la localidad y a la incertidumbre en el envío de remesas (cuadro 23).

En cuanto al número de hijos vemos que el mayor porcentaje se ubica en el rango de más de 5 hijos (cuadro 23), cabe aclarar que para hacer este cálculo se tomaron en cuenta tanto los hijos legítimos, como los adoptivos de hecho y de derecho.

Cuadro 23
Perfil de las panaderas.

| <i>No de entrevista</i> | <i>Estado Civil</i> | <i>Edad</i> | <i>No de hijos</i> | <i>Jefatura de hogar</i> |
|-------------------------|---------------------|-------------|--------------------|--------------------------|
| 1 | Casada | 60 | 3 | - |
| 2 | Viuda | 30 | 2 | Si |
| 3 | Viuda | 51 | 6 | Si |
| 4 | Casada | 58 | 7 | - |
| 5 | Viuda | 57 | 7 | Si |
| 6 | Casada | 62 | 8 | - |
| 7 | Soltera | 17 | 0 | - |
| 8 | Soltera | 19 | 0 | - |
| 9 | Casada | 36 | 7 | Si |
| 10 | Casada | 53 | 9 | - |
| 11 | Casada | 52 | 7 | - |
| 12 | Casada | 40 | 2 | - |
| 13 | Soltera | 19 | 0 | - |
| 14 | Casada | 45 | 12 | - |
| 15 | Casada | 50 | 7 | - |

Esta descripción es de utilidad para los análisis posteriores ya que contiene un perfil mínimo de las entrevistadas que sirve para ubicarlas.

3.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PANADERÍA EN SAN PEDRO ATOYAC.

La panadería en San Pedro Atoyac es un oficio que han desempeñado las mujeres mixtecas como actividad adicional a sus labores domésticas cotidianas, una parte de su producción, es para el consumo de la unidad doméstica, y la otra la destinan fundamentalmente a la venta; con ello, contribuyen al ingreso familiar y a la elevación de sus condiciones de vida.

Al recorrer el poblado se observa que a un costado de cada casa, hay un horno de abobe o tabique, lo que deja ver la importancia que tiene la elaboración de panela o "pan de pico", así llamado por la forma que se le da. Las mixtecas de Atoyac modelaron la masa y elaboraron un pan cuya figura con 3 pico se parece a una estrella de mar. Actualmente se ha diversificado la producción y han comenzado a hacer pan de betún y de yema, que son vendidos en el mismo pueblo de Atoyac, no así el de "pico" que es el pan que llevan a vender fuera de la localidad y con el que se identifica a la población, de tal forma que esta variedad de pan se ha constituido en un rasgo fundamental de la identidad cultural de los mixtecos de San Pedro Atoyac.

La elaboración del "pan de pico" se considera como una actividad propia de las mujeres, por ser ellas las encargadas de su producción y venta, además de conservarla como una actividad tradicional, puesto que son las encargadas de heredarla al trasmitirla a sus hijas y nietas. La participación directa de los varones en la elaboración de pan solo se observa cuando "hay compromiso de hacer (pan) para las mayordomías"; en este caso, se justifica la participación masculina más por la cantidad de harina a trabajar, que por algún motivo ritual o ceremonial.

Para las mujeres, la panadería es un trabajo que han hecho siempre, y se incorporan a él en la adolescencia, al participar como ayudantes de sus madres y abuelas, quienes eran las encargadas del proceso. Como hijas, nunca tuvieron dudas o cuestionamientos sobre el deber de colaborar, pues estimaban que ésta

actividad correspondía al trabajo de las mujeres mayores, el que más tarde ellas mismas desempeñarían, y frente al que también manifiestan agrado y aprobación cuando sus descendientes deciden dedicarse a este oficio;

- "si me muero me gustaría que ellas (sus hijas) siguieran haciendo pan" (entrevista 6, 62 años)

aunque actualmente esta situación ya no es tan frecuente, porque las jóvenes prefieren trabajar en otras actividades.

La transmisión de los conocimientos necesarios para la elaboración del pan, se hace de generación en generación, a través de la participación de las mujeres jóvenes en el trabajo de las madres

- "ellas no nomás están viendo, nos ayudan cuando quieren, por eso aprenden" (entrevista 15, 50 años)

Esta forma de aprendizaje se sigue promoviendo y las hijas van aprendiendo el oficio en el momento en que colaboran en esta actividad; sin embargo, las panaderas aclaran que este trabajo es muy pesado por lo que las hijas ya no quieren realizarlo, aunque sí lo saben hacer, las mujeres comentan:

- "nadie quiere aprender porque es un trabajo muy ...duro" (entrevista 4, 58 años)

De las quince panaderas entrevistadas, ocho de ellas manifestaron haber comenzado a hacer pan como una actividad cotidiana siendo adolescentes, entre los 12 y 15 años, que es la edad en la que se considera que las mujeres ya pueden cumplir con todas las tareas necesarias sin que corran ningún riesgo. Las otras siete mujeres dijeron haber iniciado a hacer pan cuando ya estaban unidas o casadas, lo que no quiere decir que fue hasta este tiempo cuando aprendieron el oficio, pues todas las entrevistadas iniciaron desde pequeñas el proceso de aprendizaje.

Las panaderas no tienen registro de ninguna fecha en la que se pueda marcar el inicio de la actividad en San Pedro Atoyac¹⁹, pero saben que se hace desde hace mucho tiempo, desde que todavía no había carretera ni brecha que las llevara a la ciudad de Pinotepa Nacional. Las mujeres de mayor edad evocan los recorridos que hacían cuando debían caminar y llevar sus canastos en burro, cuando salían de San Pedro Atoyac a las tres de la mañana, y si no hacían pausas en el camino, llegaban a su destino al medio día para vender su pan y luego tenían que regresarse o quedarse a dormir en Pinotepa cuando no vendían; aunque algunas panaderas aprovechaban el trayecto para ir vendiendo el pan en los pueblos por los que atravesaban:

-“antes se sufría mucho, ahora ya no porque hay carro, pero antes teníamos que caminar y llevarlos (los canastos) en burro, llegar a Cacahuate, luego a Buena Vista, hacíamos muchas horas...llegaba uno (a Pinotepa Nacional) a vender, luego ni vendíamos, teníamos que quedarnos a dormir allá... era mucho trabajo” (entrevista 1, 60 años)

Esta labor se realiza con gusto y esmero, aunque reconocen que es un oficio que les afecta a su salud. Las mixtecas no dejan de asumirlo como suyo, sobre todo porque les da la satisfacción de cubrir ciertas necesidades básicas:

-“desde chica me gusta...se gana uno los centavos” (entrevista 14, 45 años)

Consideran que la panadería es el trabajo de las mujeres, como el trabajo en la milpa es el de los hombres:

“como mi mamá homeaba me enseñó también, así como a mis hermanos cuando ya estaban grandes mi papá se los llevaba a la milpa a trabajar con el machete y hasta ahorita trabajan ahí y yo haciendo pan” (entrevista 12, 40 años)

¹⁹ Hacia 1900, la Dirección General de Estadística registraba a la panadería como un oficio generalizado en el distrito de Jamiltepec, ver página 38.

Uno de los aspectos más tradicionales en la elaboración del pan es el proceso de fermentación de la masa, que viene de los antiguos mexicanos, quienes probaron suficientemente la acción de las bacterias y levaduras, sobre todo del pulque, ingrediente que pronto emplearon para fermentar la masa del pan (Guerrero, 1987). Para este proceso, las mixtecas utilizan el tepache o agua de panela, que es una mezcla de agua, panela y maíz entero que ponen a cocer, lo cuelean y lo utilizan para endulzar y dar volumen a la masa.

Actualmente algunas panaderas sustituyen el tepache por la levadura comercial, debido a que es menor el tiempo que tardan en hacerlo y porque consideran que el producto tiene mejor calidad, pues no se endurece rápidamente, sin embargo tienen la desventaja de que no corresponde al sabor tradicional. Las panaderas que usan levadura dicen que

-“con eso se hace rapidito y a los clientes les gusta porque sale mas suavecito...con tepache luego se hace duro” (entrevista 7, 17 años)

Otra costumbre importante es que el pan de pico o panela, se cuece en hornos que son construidos con adobe, material que utilizan tanto para la mampostería, como para la bóveda. En la parte media del horno, entre la base y la bóveda, se esparce un costal de sal, que se cubre con una capa de ladrillo, para que en el momento de hornear el calor se distribuya homogéneamente. Los hornos construidos en fechas recientes ya son de tabique rojo.

Es evidente que existen aspectos culturales que intervienen de manera importante en la panadería como actividad tradicional: sin embargo, para las mujeres mixtecas lo fundamental de esta actividad es la generación de recursos monetarios, que aunque escasos, constituye el ingreso con el cual contribuyen a la reproducción de su unidad familiar. En este sentido, la retribución económica es el objetivo básico que se busca satisfacer con el desempeño de este trabajo.

Las razones manifestadas van desde ideas generales como:

-“porque éramos pobres” (entrevista 8, 19 años)

-“se necesita dinero” (entrevista 5, 55 años)

hasta necesidades concretas que había que cubrir como aquellas referidas a la alimentación

-“para tener que comer”, “porque quería comer unos tamalitos y no había (dinero), entonces hacía pan para tener un poco de dinero” (entrevista 4, 58 años)

y para la educación

-“los maestros piden cuadernos o piden cooperación...para esto estoy trabajando” (entrevista 2, 30 años)

-“agarro para mis hijos, para sus lápices...las cositas que van pidiendo en la escuela” (entrevista 15, 50 años)

Otro motivo importante es la precariedad de los recursos económicos generados por los hombres para sostener a la familia

-“no aguantaba (el esposo) para mantener a todos” (entrevista 3, 51 años)

y la necesidad económica se acentúa cuando las mujeres son viudas

-“porque estoy sola, no tengo esposo” (entrevista 5, 57 años)

o si son las principales proveedoras de la unidad familiar en ausencia del cónyuge

-“es que él (esposo) no está, se va a trabajar...regresa a los 4 ó 5 meses y trae que \$1000, que \$1500 (pesos de 2000)...según como le vaya” (entrevista 9, 36 años)

No sorprenden estas afirmaciones cuando es conocido el proceso de empobrecimiento de la población mexicana en general y de los indígenas en particular, quienes se han visto obligados a incrementar su trabajo y a implementar una serie de estrategias a fin de sortear su precaria economía. El trabajo femenino ha sido una manera de hacerle frente a la situación que viven los grupos mas

depauperados, en el caso de San Pedro Atoyac la crisis agrícola y económica motivaron que las mujeres la intensificación de la producción de pan, y a medida que se recrudecen las condiciones de pobreza, se hace mas necesario e indispensable el aporte femenino generado en esta actividad.

Algunos aspectos que dan cuenta de lo anterior los podemos encontrar en la transformación que sufrió la panadería al dejar de ser una actividad para el consumo familiar y constituirse en un bien cuyo principal destino es su comercialización. Las mixtecas siempre han elaborado pan, muestra de ello es el elevado número de hornos en la comunidad, sin embargo no siempre la producción ha sido para la venta. Consideramos que ha sido la situación económica del lugar lo que ha promovido el aumento de las mujeres que se dedican a la venta de pan. Al respecto, una de las panaderas de mayor edad nos comentó que cuando ella era joven, sólo su mamá y otra mixteca eran quienes vendían pan. La entrevistada refiere que fue a partir de que su padre murió cuando su mamá empezó a vender pan en las fiestas de los pueblos cercanos.

Para 1991 ya había cuando menos 20 mujeres que comercializaban el producto, pues fueron ellas quienes se organizaron en torno a la unidad de producción de pan de pico y solicitaron apoyo al equipo del Proyecto de Investigación-acción para consolidar su actividad. Posteriormente –hacia 1999- el Instituto Nacional Indigenista les otorgó un crédito para que continuaran desempeñando su actividad económica, para esta ocasión fueron 50 las panaderas inscritas.

Otros elementos de la intensificación de su producción es la diversificación del pan, ahora también hacen de yema y de betún, y el aumento del volumen de la producción. Éstas medidas también dejan ver la alta competencia en el mercado y las acciones que las mujeres estructuran para que sus ventas puedan proporcionarles "algo de ganancia". Cabe destacar que la competencia no solo se establece entre las productoras de pan de San Pedro Atoyac, también se da con

panaderas de otros poblados, con la comercialización de fruta y en alguna medida con los panes industrializados.

Un último aspecto a destacar es la relacionada con el uso intensivo de la fuerza de trabajo pues todo el proceso de elaboración se hace de manera tradicional, en el cual se invierten arduas jornadas de trabajo y sólo recientemente una de las panaderas ha adquirido una amasadora con lo que ha incrementado su capacidad productiva.

3.2.3 PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL PAN DE "PICO" O PANELA.

La producción del "pan de pico" consta de varias labores: amasar o "resobar", hacer los "bollos", "tortear", hornear, limpiar, acomodarlo en canastos, y llevarlo a vender.

Para amasar o "resobar" primero se incorporan todos los ingredientes: harina, manteca, tepache, un poco de sal y si hace falta un poco de azúcar. Cuando se quiere diversificar la producción se agrega huevo, ingrediente indispensable para elaborar el pan de yema, o se agrega solo azúcar y se hace pan de betún. Cuando la mezcla toma la consistencia de masa, prosiguen a "resobarla", proceso en el que ocupan una hora por cada dos arrobas²⁰ de harina que mezclan y a pesar de que hay mujeres que hacen hasta 10 arrobas cuando hay fiestas, ellas prefieren ir "resobando" poco a poco, pues dicen que de otro modo "no sale bueno...quedan granitos...como tierrita" (entrevista 1).

Si el pan se realiza con tepache es necesario dejar reposar la mezcla algunas horas para que "suba la masa", algunas mujeres realizan este proceso durante la noche y otras toda la mañana, mientras realizan sus quehaceres domésticos. De cualquiera de las dos formas su jornada de trabajo empieza a las 4 de la mañana.

²⁰ Una arroba es equivalente a 11,5 kilos, pero los costales de harina que les venden a las panaderas y a los que se les denomina arrobas son de 10 kilos.

Una vez que se ha dejado reposar la masa, el trabajo se reanuda para hacer los "bollos" que elaboran tomando un poco de masa a la que le dan forma esférica, continúan con esta actividad hasta ocupar toda la masa, una vez que están todos los "bollos" se vuelven a dejar en reposo para "que se suban bonito".

Posteriormente las panaderas "tortean", es decir, trabajan los bollos para darles figura de tres picos –de ahí el nombre de "pan de pico"-, o si es de huevo o de betún, la figura del pan es tipo bollo con azúcar, y se van acomodando en largos tabloncillos de madera cuyas medidas aproximadas son de 2 mts de largo por 40 cms. de ancho que son previamente enharinados, ahí son colocados los panes que posteriormente llevarán a cocer.

Se utiliza leña como combustible para hornear el pan. Esta leña se mete a la bóveda y se le prende fuego, esperan a que se consuma completamente y a que el horno esté muy caliente, este procedimiento dura de 3 a 4 horas, después retiran los restos de carbón y cenizas, esparcen harina en la base del horno para evitar que los panes se quemen y para facilitar darles vuelta, luego empiezan a meter los panes a la bóveda con una pala de madera que tiene mango largo. En cada ciclo de horneado introducen aproximadamente 40 panes que van colocando de uno en uno.

Para hornear el pan no utilizan ningún sistema de medición de tiempo y temperatura, estos los sustituyen con la experiencia de su oficio, que hace que dejen los panes en el interior del horno el tiempo necesario para su cocción. Las mujeres saben que el tiempo varía de acuerdo con la temperatura del horno, pues a medida que se va enfriando, aumenta el tiempo que tienen que dejar dentro los panes para que se cuezan, de manera que los primeros panes tardan menos que los que se introducen en el horno después.

Una vez horneados los panes, se limpian quitando el harina que se les pega, se acomodan en los canastos, se tapan con una manta y se lleva a vender. Los panes de betún y de yema no se limpian solo se van acomodando en las bandejas, donde son entregados a las niñas que lo llevan a vender.

3.2.3.1 LA JORNADA DE TRABAJO

El trabajo de la panadería es una tarea laboriosa, y para realizarla se ocupan varias horas en dos jornadas de trabajo, la primera de ellas se hace por la tarde, momento en que mezclan los ingredientes y los dejan reposar para aumentar el volumen. Al día siguiente inician su jornada a las 4 a.m. que es cuando resoban la masa, hacen los bollos, los dejan reposar, luego tortean, hornean el pan y lo van almacenando en amplios canastos, concluyendo con esta actividad entre las 3 y las 4 de la tarde, y si la venta la realizan en la comunidad empiezan a distribuir el pan entre 4 y 5 de la tarde, pero si la venta es en Pinotepa Nacional, lo hacen al día siguiente.

No obstante, este procedimiento varía de acuerdo con los ingredientes que se utilicen, por ejemplo, se puede acortar un poco si en lugar de usar tepache se usa levadura, porque disminuye el ciclo de reposo de la masa. También es importante la programación de tareas que las mujeres tengan que realizar ese día, o sea si se dedicarán exclusivamente a la preparación del pan o si tienen otras actividades que hacer, y también es importante que cuenten con la ayuda de otras mujeres para hacer el pan y para que desempeñen las labores domésticas

3.2.3.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Cada panadera encabeza la actividad y es la responsable del proceso de producción y de intercambio. Son ellas quienes deciden la cantidad de arrobas

que se compran y la cantidad que hacen, determinan si acuden a vender o no a los pueblos cercanos cuando son las fiestas patronales, y también estiman si contratan o no fuerza de trabajo (ver cuadro 24).

Para elaborar los panes son pocas las mujeres que contratan a un mozo que "resobe" la masa, al que le pagan entre 10 y 20 pesos según la cantidad de harina que ocupan. Actualmente, algunas panaderas llevan la mezcla a la amasadora, la dueña les cobra \$5 pesos por arroba; también se da el caso de que busquen a algunas niñas y adolescentes para que les ayuden en diversas tareas, como hacer los bollos, "tortear" y limpiar los panes una vez que se han horneado. Lo que si es común, es que sean niñas quienes venden el pan al interior de la localidad, quienes reciben un pago que depende de la cantidad de pan que les dan a vender (ver cuadro 24).

Aunque no se excluye la posibilidad de que contraten fuerza de trabajo, es más generalizado que las panaderas se apoyen en las otras mujeres que conforman la unidad doméstica de pertenencia, que pueden ser las nueras, las hijas, las tías, las sobrinas, las hermanas, e incluso se apoyan en las madres, quienes generalmente por motivos de salud han dejado de ser las directamente responsables de la producción y de la venta, pero siguen trabajando activamente desde una posición de colaboración (ver cuadro 24).

Cuadro 24
Rasgos de la producción de las panaderas

| <i>No de entrev.</i> | <i>producción en arrobas</i> | | <i>Ayuda y salarios Pagados en la elaboración del pan</i> | <i>Mercado donde se vende la producción</i> | <i>Medio de distribución (venta)</i> |
|----------------------|------------------------------|---------------------|---|---|--|
| | <i>por semana</i> | <i>para fiestas</i> | | | |
| 1 | 14 | 10 | Paga 20 pesos a un peón que amasa | P. Nacional | Directamente |
| 2 | 6 | - | A veces, mamá o hermana | S. P. Atoyac | Niñas contratadas que reciben un pago |
| 3 | 6 | - | A veces, hija o nuera | S.P. Atoyac | Niñas contratadas que reciben un pago |
| 4 | 1 | - | Hija | S.P. Atoyac | Niñas contratadas que reciben un pago |
| 5 | 10 | 10 | Hijas | P. Nacional | Directamente |
| 6 | 6 | 10 | Paga 10 pesos | P. Nacional | Directamente |
| 7 | 9 | 7 | Mamá o cuñada | P.Nacional S.P. Jicayán | Directamente Lo deja a una persona para que lo venda y le paga comisión |
| 8 | 2 | - | Hermanas | S.P. Atoyac | Niñas contratadas que reciben un pago |
| 9 | 6 | 8 | Sola (tiene amasadora) | P. Nacional, S.P. Jicayán | Directamente Lo deja a una persona para que lo venda y le paga comisión |
| 10 | 6 | - | Nuera o hijas | S.P. Atoyac | Niñas contratadas que reciben un pago |
| 11 | 2 | 3 | Nuera | P. Nacional | Directamente |
| 12 | 4 | - | Paga \$15.00 | S.P. Atoyac | Niñas contratadas que reciben un pago |
| 13 | 6 | 3 | Tía o mamá | P. Nacional | Directamente |
| 14 ²¹ | 7 | - | Hijas | S.P. Atoyac | Niñas contratadas que reciben un pago |
| 15 | 4 | - | Hijas | S.P. Atoyac | Niñas contratadas que reciben un pago |

²¹ Datos referidos para 1999, cuando a causa de un temblor se cayó el horno de la panadera y ya no siguió desarrollando este trabajo.

Las panaderas piensan que es importante que otras mujeres ayuden en la elaboración del pan, consideran que haciendo el proceso entre varias éste resulta más fácil (ver cuadro 24), no obstante, no hay presión para que las mujeres de las nuevas generaciones colaboren. Algunas panaderas que son madres de mujeres jóvenes, justifican que sus hijas no quieran hacer pan porque dicen

-“es una actividad muy pesada” (entrevista 11, 52 años)

y aprueban que busquen otros trabajos, pero anticipan que si más adelante necesitan dinero, tendrán que realizar esta actividad aunque sea muy ardua, es decir, las madres no obligan a sus hijas a ejercer esta labor, pero sí preveen que la necesidad económica será la que las va a obligar a realizarla.

Las panaderas también reconocen que las otras mujeres, hijas, nueras, etc, desempeñan diversas actividades o viven condiciones que no les permiten ayudar, tales como cuidar a los hijos, ir a la escuela, acudir a sus trabajos, estar enfermas o realizar los quehaceres domésticos. Estas situaciones, más que generar conflicto, derivan en la implementación de arreglos diversos que las panaderas hacen con sus familias, especialmente con las mujeres, aunque los varones no están excluidos de dichos acuerdos.

Se encontró que éstos acuerdos básicamente tienen la finalidad de organizar la actividad productiva, pero también coordinar las labores domésticas; asimismo, se vio que estos arreglos no son homogéneos, pues más bien se trata de disposiciones particulares que cada unidad doméstica estructura de acuerdo con algunos elementos como: las características de las mujeres que integran la unidad, el número de ellas que la conforman, sus edades y la presencia de niños pequeños; en el mismo sentido, se toman en cuenta aspectos específicos del proceso de elaboración y venta del pan, tales como: la cantidad de arrobas de harina que cotidianamente hacen, los lugares de venta, el procedimiento de elaboración y la forma como se allegan los insumos necesarios; un último aspectos que también influye, es el que tiene que ver con los vínculos y relaciones

que las panaderas establecen con otras personas fuera de la localidad, lo que contribuye a que puedan vender su producción al exterior de San Pedro Atoyac.

Independientemente de los arreglos que se determinen en cada unidad, lo que se busca, es construir mecanismos que les proporcionen mayor certidumbre para ejercer su oficio, tener el menor número de obstáculos y con ello lograr que la panadería se consolide como una actividad permanente que les asegure un sustento económico.

Algunos de los arreglos que se establecieron van en el sentido de hacer menos pesada la carga de trabajo para las panaderas; por ejemplo, una de las entrevistadas se organizó con su mamá y su hermana, que viven en predios distintos, para cooperar en el trabajo y turnarse los días en que hacían pan para una unidad doméstica o para la otra; con otras panaderas la presencia de hijas, nietas o sobrinas en edad escolar, contribuye a que se aligeraran las tareas, pues ellas hacían los mandados y otras labores menores, además de que son las responsables de cuidar a los hermanos más pequeños.

Otros arreglos se hacen para intensificar la producción en periodos de mayor demanda del producto, en este sentido, se encontró que una de las panaderas que cotidianamente elabora pan con ayuda de su madre, se ha organizado de tal forma que cuando hay fiestas en los pueblos cercanos, la madre, en colaboración con la nuera o a partir de contratar mano de obra, se queda haciendo pan y la hija, que es la panadera, es quien va a los poblados a venderlo, de esta forma no invierte tiempo en el proceso de elaboración y únicamente se dedica a llevar a vender el pan, para lo cual regresa a San Pedro Atoyac a recoger el canasto.

En dos de las quince unidades domésticas, a las que se hace referencia, los arreglos que dispusieron se orientaron a eximir a las panaderas de las labores domésticas, en una de éstas, se organizaron para que la panadera quedara exenta de realizar labores domésticas en las ocasiones en que hace pan, de tal

manera que en esos días, las hermanas y la madre son las encargadas de moler, hacer tortillas, lavar, barrer y de realizar los demás quehaceres domésticos.

Otras panaderas que desempeñan su trabajo productivo con apoyo familiar menos frecuente, contratan fuerza de trabajo para efectuar actividades específicas y se han organizado para dedicar determinados días a la elaboración y venta de pan, y otros a realizar quehaceres como lavar ropa, moler y hacer las tortillas, labores domésticas que consideran son las más pesadas.

Los vínculos de parentesco y amistad que las panaderas tienen con otras personas en los lugares de venta son importantes, pues de ello depende que dispongan de un lugar para quedarse a dormir en caso de que no vendan su producción en un día; o bien tendrán la posibilidad de venderla sin desplazarse, este es el caso de una panadera cuya hija vive en Pinotepa Nacional, con la que se ha organizado de tal forma que la madre envía el canasto en la "pasajera"²² y la hija lo recoge en la terminal de la camioneta para llevarlo a vender al mercado.

En todos estos arreglos, la colaboración de los varones es muy específica, son quienes generalmente van a recoger la leña y quienes acarrear los canastos al transporte que los traslada a Pinotepa Nacional, y en contadas ocasiones, acompañan y van a dejar a las panaderas a los pueblos donde venden.

3.2.3.3 LAS MATERIAS PRIMAS.

Los recursos económicos para la compra de las materias primas generalmente provienen de la reinversión de los recursos obtenidos de la venta del pan, sin embargo, por carecer de los recursos monetarios suficientes, algunas veces piden fiado los ingredientes en la tienda de abasto rural del pueblo. La dinámica establecida es la siguiente: las señoras acuden a la tienda a solicitar las materias

²² camioneta que las transporta de Pinotepa Nacional a San Pedro

primas necesarias (harina y manteca) que pagan una vez que han realizado la venta de pan, es decir, se tardan de 1 a 2 días para pagar su deuda.

Hacia 1991 las panaderas se organizaron para comprar colectivamente las materias primas, y le pidieron al dueño de la tienda ubicada en Pinotepa Nacional, donde usualmente compran el harina y la manteca, que les llevara estos productos hasta su comunidad y que se los vendiera a precio de mayoreo. Este arreglo se mantiene hasta la actualidad, pues una vez a la semana los empleados de la tienda pasan a las casas de las panaderas a preguntar si van a querer harina y manteca, así como las cantidades que comprarán, y al día siguiente les llevan su mercancía.

Este acuerdo las benefició no solo por el ahorro que significó comprar por mayoreo, sino también porque ya no tienen que desplazarse hasta Pinotepa Nacional para comprar los ingredientes, ahorrándose el pasaje del traslado y tampoco tienen que pagar ninguna cuota extra a la pasajera por cada bulto de harina que llevan, además de que ya no corren el riesgo de tener pérdidas, cuando el harina se moja o ensucia porque la tenían que transportar junto con latas de aceite, animales o cualquier cosa que los otros pasajeros llevaran.

Las mujeres han visto en esta dinámica un beneficio, el único problema que ven es que tienen que pagar en el momento de la entrega de las mercancías, no así en la tienda de abasto rural, donde aunque compran la harina \$5 mas cara, cuentan con la ventaja de que se los fian. Para la mayoría de las mujeres la compra de los productos se hace en pequeñas cantidades, básicamente la proporción de harina y manteca que requieren a la semana. De las mujeres entrevistadas, solo dos compran en cantidades mayores, lo que les permite acumular materias primas con las que se abastecen para periodos de producción más largos.

Las panaderas que usualmente guardan una parte del dinero de la venta de pan para reinvertirlo en los insumos, reconocen que es muy fácil que se gasten estos recursos, por lo que algunas de ellas han comprado gallinas, pollos y guajolotes con la finalidad de venderlos, en caso de que se les presente alguna situación en la que requieran de numerario, de esta forma evitan gastar los recursos monetarios que destinan a la reinversión.

3.2.3.4 LAS HERRAMIENTAS.

El proceso de elaboración del pan se realiza en las casas de las panaderas, pues es indispensable que cada una cuente con su horno y con herramientas propias, como mesas amplias, los tabloncillos que utilizan para colocar las piezas de pan, palas de madera que les permite introducir y sacar el pan del horno, mantas y canastos para trasladarlo a los lugares de venta y bandejas para las niñas que lo venden en el pueblo. Estos instrumentos son los que tradicionalmente utilizan, recientemente una de las panaderas logró comprar una amasadora, con la que dice es menos pesado hacer pan y está pensando en comprar una batidora.

3.2.3.5 EL MERCADO.

La cantidad de pan que cada panadera elabora por semana, depende del mercado al que se destina. Para el interior de la comunidad hacen en promedio 4 arrobas, porción que aumentan para vender en Pinotepa Nacional y para las fiestas, donde el promedio es de 7 arrobas, aunque en algunas ocasiones llegan a elaborar hasta 15 arrobas (ver cuadro 24).

Al interior de San Pedro Atoyac se vende el pan de yema y de betún, que es ofrecido por las niñas que acuden a la casa de la panadera aproximadamente a las 5 de la tarde, cuando se ha terminado de hornear el pan y las señoras les dan

una bandeja con los panes que tienen que vender. Por su parte, las mujeres que van a vender a Pinotepa Nacional, salen de San Pedro Atoyac en la "pasajera" de las 5 de la mañana y aproximadamente a las 6 a.m. ya se encuentran instaladas en el mercado con sus canastos esperando la llegada de sus clientes, y ahí permanecen hasta que venden todo el pan que hicieron, en caso de no terminar de venderlo, se quedan a dormir en Pinotepa con algún familiar o persona conocida, con el objetivo de venderlo al día siguiente.

La anterior situación no se presenta cuando asisten a San Pedro Jicayán donde entregan el pan al encargado de un establecimiento quien les cobra una alta comisión por venderlo. Las panaderas que asisten a las fiestas de los pueblos vecinos, aumentan su producción y por tanto permanecen en los diferentes lugares hasta que terminen la venta, que pueden ser dos, tres o cuatro días. Esta intensificación del trabajo genera otro tipo de problemáticas, pues se observó que en la medida que las mujeres aumentan la producción de pan, necesitan quedarse mas tiempo en los lugares de venta, y aunque no pagan hospedaje, tienen que comprar sus alimentos; también se vio que si son varias las panaderas que llegan al mercado, su venta es mas lenta

-“cuando vamos tres o cuatro todas terminamos, pero cuando somos varias no se termina pronto” (entrevista 13, 19 años)

Además, el hecho de que existan varias panaderas en un mismo mercado, provoca malestar entre los locatarios quienes las maltratan argumentando que impiden el paso a los clientes que van a comprar

-“los señores...se enojan que las mujeres estén junto a ellos, dicen que ya son un chingo y (les dicen) quítate porque me estorbas” (entrevista 1, 60 años)

La necesidad de obtener ingresos a través de la venta de pan obliga a que las mujeres soporten vejaciones y maltratos; a que las más jóvenes y las que menos reconocimiento tienen, se ven obligadas a acertar arreglos desiguales y

condiciones desventajosas. Tal es el caso que vive una de las panaderas, a quien el intermediario le impone las condiciones de venta, ella lleva pan con valor de \$150.00, el intermediario le cobra \$50.00 por la venta y le da \$100.00; a pesar de ello, la panadera se siente satisfecha porque considera que esta acción es una ayuda, ella afirma: "Sí me ayuda porque nomás voy a entregar" (entrevista 7, 17 años).

3.2.4 CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD DE LAS PANADERAS.

Tanto las labores de la panadería como los quehaceres domésticos implican grandes esfuerzos, las múltiples actividades que las panaderas realizan generan un gran desgaste físico que se acompaña de una mala alimentación. Por un lado vivir en lugares donde se tiene que acarrear el agua, las tortillas se hacen a mano y la ropa se lleva a lavar al río, requiere de un intenso trabajo físico, aunado a ello la panadería también exige mucha fuerza y energía para el amasado, para tortear, para mover los tablones con el pan, para meter los leños al horno y estar frente a él volteando cada uno de los panes.

Una de las panaderas comentó las actividades que realiza el día que hace pan: remoja la masa como a las cinco de la tarde y la deja reposar toda la noche, al otro día a las 4 de la madrugada se va a moler el nixtamal, hace las tortillas y la comida, a las 7 a.m. les da de almorzar a sus hijos que van a la escuela y a las 8 ó 9 de la mañana reinicia la elaboración del pan y termina su jornada a las 5 de la tarde.

Respecto a la preparación de los alimentos, las respuestas fueron las siguientes:

- "pues... nomás compramos tortillas y cositas así para comer" (entrevista 9, 36 años)

- "comemos frijolitos, tortillas, chile, sopa o queso" (entrevista 4, 58 años)

El gran esfuerzo y la mala alimentación provocan severas consecuencias en la salud de las mujeres, la madre de una de las panaderas jóvenes nos contó que había dejado de hacer pan porque ésta enferma a consecuencia de lo mucho que sufrió cuando sus hijos eran pequeños y tenía que vender pan. Comentó que su rutina más o menos era la siguiente: ponía a remojar la masa en la tarde y la dejaba reposar toda la noche, al otro día a las 4 de la mañana se levantaba y hacía un poco de café para que bebieran el esposo y los hijos antes de irse, enseguida lavaba el nixtamal para hacer las tortillas, luego seguía con el pan, hacía los bollos que dejaba reposar para que se levantaran y luego molía y hacía las tortillas que iba a dejar al monte hacia el mediodía, expresó que cuando tenía tortillas hechas, su esposo se las llevaba y ya no tenía que ir a dejarlas, pero casi nunca le daba tiempo de hacerlas temprano, luego que regresaba del monte, les daba a los hijos "su taco" y hasta esa hora comía ella un poco, porque en la mañana no le daba tiempo de tomar su café; posteriormente, se dedicaba a hornear para terminar en la tarde que era cuando llegaban las niñas a recoger la charola con pan para venderlo en el pueblo. Este gran esfuerzo y la mala alimentación, le han provocado serios problemas de salud. Es una mujer de 51 años pero físicamente representa más edad, aproximadamente unos 70 años.

Por los testimonios de algunas mujeres, se notó que consideran importante tener precauciones para no enfermarse:

-“cuando hago pan no puedo agarrar agua fría y tomo pura agua calentita” (entrevista 3, 51 años)

-“yo no hago comida porque no puedo agarrar agua fría, estoy caliente y me hace daño, me agarra un dolor y calentura” (entrevista 6, 62 años)

-“cuando yo hago pan, mis tías echan tortillas y hacen de comer” (entrevista 13, 19 años)

No obstante estas precauciones, el desgaste físico es muy grande, situación que se manifiesta en una vejez prematura de las mujeres que se dedican a hacer pan.

3.2.5 LAS PERCEPCIONES DE LAS PANADERAS SOBRE SU OFICIO.

La panadería en San Pedro Atoyac es una actividad que se realiza sin ser cuestionada, se ha ido asimilando como una actividad normal que desarrollan las mujeres y con la que contribuyen al gasto de la unidad doméstica, en este sentido, las mujeres que tienen cónyuge no tienen problemas para desarrollar su actividad, ellas plantean que sus esposos no se enojan:

-“no se enoja, cómo se va a enojar si desde que estaba chiquita de por si estamos trabajando con mi mamá” (entrevista 9, 36 años)

-“a él le gusta comer pan, pero también le gusta porque hay un poquito más de dinero” (entrevista 14, 45 años)

sin embargo a pesar de que a la panadería se le reconoce como la actividad que desempeñan las mujeres y por la cual no tienen que pedir permiso, las panaderas están obligadas a cumplir con una serie de quehaceres y deberes que en algunos casos las limita y condiciona, sobre todo si en sus unidades no hay otras mujeres adultas con quien organizar las labores domésticas o delegar algunas responsabilidades:

-“sí puedo hacer pan, pero no puedo ir a Pinotepa a vender porque él dice que tengo que cuidar a su papá porque ya está grande...sí puedo hacer pan pero primero tengo que hacer mis cosas” (entrevista 12, 40 años)

En general las mujeres pueden movilizarse sin gran dificultad, salen de San Pedro Atoyac a vender su pan, a comprar harina o cualquier otro ingrediente; igualmente van a vender a cualquier poblado donde haya fiesta, sin que esto signifique problema alguno, ahí permanecen los días que tarden en vender su pan o bien los días que ellas decidan; sin embargo, se observaron algunas diferencias en torno a la facilidad de las mujeres para desplazarse fuera de su comunidad, situación que básicamente se relaciona con su estado civil. Así, las mujeres viudas actúan con mayor libertad para llevar a cabo su trabajo, ellas pueden salir de la comunidad a

vender pan a Pinotepa o hacia otros lugares sin restricción alguna, dado que en la comunidad no existe ningún prejuicio al respecto.

Por su parte las mujeres solteras acostumbran avisar o pedir permiso al padre o al abuelo, más por cuestión de formalidad y respeto a los mayores que por el permiso mismo, pues ellos nunca están en desacuerdo de tal manera que aceptan y reconocen que el trabajo que las panaderas realizan genera ingresos que son indispensables para la sobrevivencia de la unidad, ellos les dicen:

- "está bien que busques tu trabajo" (entrevista 8, 19 años)

Con las mujeres casadas o unidas encontramos que su movilidad está parcialmente condicionada por ser responsables de atender a los hijos y al cónyuge, en este sentido nos comentaron:

- "cuando estaba muchacha sí iba a vender a Pinotepa, a las fiestas, pero ahorita, cuando lo agarre (cuando se unió con su cónyuge), aquí nomás estoy haciendo pan, aquí nomás estoy vendiendo" (entrevista 15, 50 años)

- "vendo aquí en Atoyac, en Pinotepa no,...ya no hay tiempo con los chamacos y luego que hay trabajo en la milpa... no hay tiempo que valga" (entrevista 2, 30 años)

Las múltiples labores que tienen que cumplir las mujeres, como la responsabilidad de la crianza de los hijos, el trabajo en la parcela y el trabajo doméstico, no hacen que las mujeres dejen de elaborar pan, pues ésta actividad únicamente implica el reacomodo y organización de todas sus labores, aunque sí puede incidir en la disminución del volumen de la producción y en la frecuencia de la venta.

Otro aspecto es el que tiene que ver con la valoración del oficio, que se construye a partir del reconocimiento que les hacen los clientes

-“la gente ya me conoce y me espera a que llegue...vendo rapidito... veo a otras que tardan para vender” (entrevista 5, 57 años)

-“les gusta mucho porque siempre me vienen a encargar” (entrevista 3, 51 años)

Hay otros elementos que las mujeres consideran que influyen para hacer buen pan, como la calidad de los insumos, la receta de preparación o el procedimiento para hacerlo:

-“esta bueno porque no lo hacemos con levadura, con esa se hace rapidito pero no sirve, no sabe bueno” (entrevista 11, 52 años)

-“aquí nomás llegaban, no se iban a otro lado...luego no le echan bien manteca, no hacen bien el dulce y yo si” (entrevista 10, 53 años)

Las panaderas se sienten satisfechas por el desempeño de su actividad, les gusta realizarla pese a lo arduo del trabajo, son muy cuidadosas de que el pan salga bien, de ahí que prefieran comprar donde les ofrecen mejor calidad en el harina, la manteca y demás ingredientes. Este esmero en la elaboración del pan tiene que ver con el prestigio de ser reconocida como “buena panadera”.

Resumiendo: En este capítulo se plantea la importancia de la panadería para los pobladores de San Pedro Atoyac, para quienes tiene un doble significado: representa una actividad tradicional que les otorga rasgos de identidad y además se ha constituido en una labor imprescindible para la obtención de recursos económicos.

Las panaderas han estructurado un conjunto de acciones deliberadas, no solo para hacer compatibles los tiempos de las labores del trabajo productivo con las tareas que desempeñan en el ámbito reproductivo, sino también para hacer frente a los quehaceres que demanda la producción y venta del pan. Es frecuente que al interior de la unidad doméstica, establezcan arreglos con las otras mujeres para generar mecanismos de colaboración que les proporcionen certidumbre, disponibilidad de tiempo y apoyo para ejercer su oficio, reduciendo, en la medida

de lo posible, los obstáculos para lograr que la panadería se consolide como una actividad permanente que les asegure su ingreso económico.

Además de estas acciones que cada panadera estructura de manera individual con las integrantes de su unidad, es importante destacar que también han llevado al cabo acciones colectivas con panaderas que forman parte de otras unidades domésticas a fin de lograr objetivos comunes.

El desarrollo de estas acciones dan cuenta que la panadería no es una actividad espontánea y permite visualizar que los logros alcanzados por las mujeres son el resultado de un largo proceso de organización, de toma de conciencia, de transmisión de conocimientos y de trabajo diario. Es necesario apuntar que dichos arreglos y estrategias solo aminoran las dificultades, pues en general, no las dejan exentas de explotación, maltrato, discriminaciones, sobrecargas de trabajo y mala remuneración.

CAPITULO 4

INGRESOS Y APORTACIONES A LA UNIDAD DOMÉSTICA CAMPESINA.

INTRODUCCIÓN

En este capítulo nos interesó reflexionar en torno a la relevancia de las aportaciones económicas que realizan las panaderas a sus unidades familiares y sobre los elementos que conforman el ingreso global de sus unidades domésticas campesinas, y aunque muchas de las panaderas no son campesinas en el sentido de que realicen labores agrícolas de manera directa, la reproducción de su vida y su trabajo está vinculada a una economía de este tipo; es decir, cada una de las mujeres panaderas estructura su vida y su trabajo en función de la organización del grupo campesino de pertenencia, en tanto unidad productiva y unidad reproductiva.

De ahí que consideramos importante apoyarnos en el análisis de la unidad doméstica campesina, que nos permite observar la dinámica social y económica establecida al interior de la familia rural para organizar su reproducción. De esta manera, cuando lo producido en la parcela es insuficiente para lograr la reproducción del grupo, los integrantes de la unidad diversifican sus actividades económicas y productivas en las que hacen un constante uso e intensificación de la fuerza de trabajo disponible, con lo cual se organiza la dinámica familiar, en la que los integrantes del grupo desempeñan diversas actividades económicas de donde se generan los ingresos necesarios para sobrevivir.

Puesto que la reproducción se logra gracias a la suma de los ingresos generados y a las labores que realizan cada uno de los miembros de la unidad, en este capítulo se hace una descripción sobre las principales actividades productivas y de servicio que contribuyen a la formación del ingreso global de la unidad.

4.1 ECONOMIA CAMPESINA Y LA UNIDAD DOMÉSTICA

El sector agropecuario comprende unidades de producción heterogéneas, cuya diversidad se puede observar a partir de elementos como: las superficies cultivadas, la diversificación o especialización de la producción, el uso de patrones técnicos específicos, la organización de las relaciones de trabajo al interior del proceso productivo y el establecimiento de relaciones de mercado con agentes económicos externos; todos estos elementos, otorgan características específicas a las unidades y las hace diferentes una de otras, no obstante, el elemento común es que coexisten y producen para un sistema basado en las reglas de juego de circulación capitalista de mercancías (Llambi, 1981).

La economía campesina comprende fundamentalmente a las unidades de producción agrícolas y mercantiles, que cultivan pequeñas o medianas extensiones de tierras y utilizan instrumentos de producción propios, que se caracterizan por ser tradicionales y poco tecnificados. En este contexto, las labores productivas son desempeñadas por unidades en las que predominan relaciones basadas en el aporte de fuerza de trabajo de los miembros del grupo doméstico y su objetivo inmediato es asegurar la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo.

Estudiar a la unidad campesina como unidad de producción, conduce a observar únicamente las características técnicas y económicas del trabajo desarrollado por los campesinos, cuyo objetivo inmediato es la satisfacción de sus necesidades fundamentales. En este nivel, solo podremos observar el desarrollo de las fuerzas productivas a través del análisis de los medios de producción utilizados y del grado de destreza que se tiene en su manejo; para ello, sería necesario hacer la evaluación de la calidad, el estado y la adecuación de esos medios e igualmente realizar tanto el estudio de las prácticas agronómicas, como de los agentes que las realizan, la época de realización, los instrumentos empleados y los factores

que pueden provocar variaciones en las prácticas de producción más comunes (Campos, 1984).

En otra vertiente, abordar el estudio de la unidad campesina como unidad doméstica, entendiendo por esta última a la “organización estructurada a partir de redes de relaciones sociales establecidas entre individuos unidos o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia y organizan en común la reproducción cotidiana” (Oliveira y Salles 1989, p. 14), nos permite observar las relaciones sociales que establece el grupo para satisfacer sus necesidades a partir de los recursos humanos y materiales disponibles y garantizar su reproducción; es decir, posibilita el análisis de la vinculación entre el grupo familiar y la unidad productiva, y relaciona las actividades de producción y de consumo, además de que este concepto nos permite analizar las relaciones que establecen los miembros del grupo al interior de su unidad, así como ver las relaciones que despliegan en su articulación con el sistema capitalista.

Los ámbitos productivo y reproductivo de la unidad campesina, se articulan en virtud de que en la unidad es donde se organiza la producción y el consumo de los miembros del grupo, pues la existencia de fuerza de trabajo implica la presencia de consumidores cuyas necesidades deben ser satisfechas. La reproducción de la unidad campesina se logra gracias a la suma de los ingresos generados y a las labores productivas y no productivas, que cada uno de los miembros de la unidad efectúa para contribuir al mantenimiento del grupo.

Al respecto Vania Salles (1984) plantea, que si bien las iniciativas campesinas influyen en la reproducción del grupo a partir de que generan diversas acciones tendientes a garantizar su supervivencia, no es este aspecto de adaptabilidad lo que determina la reproducción campesina, que fundamentalmente se construye a partir de los vínculos que el campesino establece con diversos grupos sociales y económicos y con las instituciones políticas. Estas relaciones se fijan en el contexto donde el sistema capitalista crea las condiciones específicas que definen

la articulación del campesinado con el sistema económico nacional, que se caracteriza por subordinar la unidad campesina a su dinámica a través del proceso de intercambio de productos, es decir, el mercado constituye el ámbito característico de la articulación y subordinación de la economía campesina al sistema capitalista, que determina las condiciones en que se reproduce.

La reproducción campesina es un proceso cuyo significado debe buscarse en dos ámbitos, tanto en las relaciones internas que efectúan los miembros de la unidad campesina para satisfacer sus necesidades vitales, como en los vínculos que estas unidades establecen con diversos grupos sociales en el marco del sistema capitalista. De ahí que, la reproducción campesina no debe verse como un fenómeno estático, ni interpretarse de manera unívoca, sino a través del estudio de los procesos particulares que viven las diversas unidades domésticas en su interior y en relación con el sistema nacional.

En este nivel, resulta pertinente recurrir al concepto de unidad doméstica, pues permite entender al campesinado como fuerza de trabajo subordinada al capital y limitada a condiciones específicas en las que se reproduce, y por otro lado, otorga la posibilidad de analizar las relaciones establecidas al interior del grupo familiar, que apoyados en las relaciones de parentesco, llevan al cabo tareas necesarias para la supervivencia colectiva. (Pepin y Rendon, 1989).

La unidad doméstica campesina tiene como prioridad la reproducción del grupo, para ello cuenta con fuerza de trabajo y un mínimo de medios de producción: la parcela agrícola y herramientas limitadas. Dichos elementos resultan insuficientes para lograr su objetivo, pues la baja calidad en sus tierras, de los insumos utilizados y la falta de capacitación de su fuerza de trabajo, impiden producir mercancías que logren competir con las producidas en empresas capitalistas; lo que ha provocado una desvalorización de sus productos y con ello que sean insuficientes los recursos que logran obtener desde su estrategia tradicional de producción agrícola.

A pesar de que la unidad campesina se constituye por la fuerza de trabajo que produce bienes para satisfacer sus necesidades y de que una parte de esos bienes los destina a la venta, resulta insuficiente lograr la reproducción del grupo, por lo que han tenido que diversificar sus actividades productivas en las que mantienen como una constante el uso e intensificación de su fuerza de trabajo. En esta diversificación de actividades, se generan, entre otras, tres dinámicas productivas: intensificación de la fuerza de trabajo en la parcela; venta de su fuerza de trabajo; y la realización de actividades por cuenta propia en el comercio, los servicios y la manufactura doméstica.

4.2 EL TRABAJO AGRICOLA Y LA UNIDAD DOMESTICA CAMPESINA

Los campesinos de San Pedro Atoyac observan que las cosechas cada vez son más insuficientes y que sus productos tienen menor valor en el mercado, aún así ellos continúan dando gran importancia al trabajo agrícola, actividad que sigue requiriendo una gran cantidad de fuerza de trabajo y que principalmente proviene de los integrantes de la unidad doméstica.

En el trabajo agrícola la demanda de fuerza de trabajo es cambiante, debido a que los requerimientos del ciclo productivo varían de acuerdo a las tareas que se vayan desarrollando, de manera tal que puede haber periodos en los que la actividad exija mano de obra abundante, éste es el caso de los periodos de siembra y cosecha, momentos en los cuales todos los integrantes de la unidad se hacen presentes; en otros periodos del ciclo hay menos labores a realizar, como mantener la parcela limpia y reacomodar la tierra cultivada, actividades que no requieren de la intensificación del trabajo, pues a pesar de que son importantes, se pueden ir realizando con menos fuerza de trabajo y en un periodo más amplio, liberando del trabajo a una parte de la mano de obra familiar.

En tales circunstancias, es frecuente que los campesinos realicen una serie de labores con recursos propios o que recurran al trabajo asalariado para satisfacer sus necesidades, aunque recientemente se han visto más obligados a contar con ingresos provenientes de otras actividades económicas, pues si bien anteriormente los miembros de la unidad campesina realizaban trabajos estacionales o permanentes como la venta de su fuerza de trabajo, la elaboración y venta de artesanías y el pequeño comercio como complemento de su labor agrícola, en la actual situación del campo mexicano, cada vez es menos probable que el trabajo que realizan en la parcela, siga siendo la base de su economía, a partir del cual pueden obtener los satisfactores indispensables para la reproducción de la unidad.

En este sentido la población de San Pedro Atoyac desempeña, junto con el trabajo de la producción agrícola, diversas ocupaciones que en su conjunto constituyen la dinámica económica particular de la localidad. Se puede decir que aunque las unidades campesinas son por naturaleza las dedicadas al cultivo de la tierra y a la crianza de animales, nunca se ha excluido la realización de labores artesanales, de comercio y de la venta de su fuerza de trabajo pero en las actuales condiciones económicas se constituye necesario el desempeño en múltiples actividades.

El trabajo en la parcela se sigue desempeñando a pesar de enfrentar una serie de problemas cotidianos que influyen de manera decisiva en la capacidad productiva del trabajo agrícola, como la mala calidad de la tierra, lo extremo en los cambios climáticos y las múltiples plagas que atacan los cultivos, dificultades que se adhieren a la pérdida de importancia de la pequeña y mediana agricultura en la estructura económica del país, cuya consecuencia directa fue que el cultivo de la parcela perdió peso en la reproducción de las unidades campesinas y adquirieron gran importancia las actividades remuneradas para la sobrevivencia de estos grupos (González, 1991).

Con esta tendencia de la economía campesina, se va generando una reorganización en las actividades económicas de la unidad doméstica y va dibujándose la disolución del sector campesino, cuyas facetas pueden ser la proletarianización de los campesinos pobres o el aburguesamiento del sector más acomodado, estas posturas se presentan como los extremos de la disolución campesina; sin embargo, dicho proceso no es la única posibilidad, pues también existen mecanismos que reproducen al campesino como tal (Bartra, 1982), de manera que la transformación hacia la proletarianización o el aburguesamiento es posible; no obstante, ha sido mayor el énfasis del proceso en el cual el campesinado se ha mantenido como un sector, que pauperizado, sigue reproduciéndose.

Dicha tendencia puede ser parte de la resistencia de la economía campesina a ser desmantelada, pero además es producto de mecanismos capitalistas contradictorios que producen y reproducen al campesinado y que lejos de disolverlo, plantea su reproducción, siempre y cuando sea coherente y tenga sentido con la lógica del sistema (Bartra, 1982).

Las unidades domésticas campesinas han experimentado importantes modificaciones y reacomodos tanto en la composición de las actividades productivas, como en la ocupación de la fuerza de trabajo de los integrantes del grupo, con el objetivo de contrarrestar los condicionamientos desventajosos a que han sido sometidos (Salles, 1984). La fuerza de trabajo de los miembros de la unidad ha sido el elemento básico tanto para el funcionamiento de la producción agrícola, como para el despliegue de otras actividades económicas, situación que conlleva a que siga siendo importante el número de miembros que integran la unidad, pues de ello depende tener brazos que contribuyan en el trabajo de la parcela o que dispongan o no de recursos monetarios o en especie.

4.3 DIVERSIFICACION DEL USO DE LA FUERZA DE TRABAJO

Los campesinos se ven obligados a intensificar su jornada de trabajo, a diversificar su esfuerzo, a multiplicar las actividades productivas y a distribuir el trabajo entre los miembros de la unidad doméstica. La nueva organización del trabajo y la selección de labores requiere de arreglos que planteen la redefinición de las condiciones que les permitan asegurar su reproducción. De acuerdo con Vania Salles (1984) la dispersión productiva se presenta como condición indispensable para la supervivencia de un número importante de unidades domésticas campesinas y serán las características de la familia y los tipos de actividad que de acuerdo a sus habilidades puedan desarrollar sus integrantes, lo que determine la actividad a la que se ocupara el grupo doméstico y la organización del trabajo. Asimismo, elementos como los patrones culturales locales y la especificidad de los mercados, son elementos obligados a tomarse en cuenta para la planeación del trabajo a desempeñar.

La diversificación de labores en San Pedro Atoyac se va ampliando en la medida en que el trabajo agrícola ya no es capaz de proporcionar los bienes necesarios para la reproducción de la unidad doméstica, de ahí que la migración, la venta de su fuerza de trabajo y la estructuración de actividades por cuenta propia resulten una condición indispensable para la sobrevivencia del núcleo doméstico campesino, con ello se refuerza la idea de que no se puede identificar a la unidad campesina como aquella donde se efectúa el trabajo agrícola como actividad exclusiva, sino como la unidad donde se realiza un conjunto diverso de actividades económicas desarrolladas a la par del trabajo en la parcela.

4.3.1 VENTA DE LA FUERZA DE TRABAJO

Es común que los campesinos de la localidad de San Pedro Atoyac se empleen como peones, jornaleros, obreros o albañiles al interior de la comunidad o en

lugares como Pinotepa Nacional, Río Grande y Puerto Escondido en el estado de Oaxaca; o en Ometepec y Acapulco en Guerrero, también migran hacia el Distrito Federal e incluso fuera de México. A estos lugares acuden en periodos de inactividad agrícola, que generalmente es el tiempo de secas. Se ha visto que la tendencia laboral actual en el poblado es que "algunos jóvenes en definitiva abandonan las labores del campo y se incorporan al ejército, o la policía o se dirigen a la ciudad de Acapulco, México D.F., e incluso a los Estados Unidos en busca de mejores fuentes de trabajo" (Morales, 1995, p: 26).

Se observó que para los varones de mayor edad las labores agrícolas siguen siendo el eje a partir del cual estructuran otras actividades como el empleo asalariado, para los varones de generaciones más jóvenes, es indispensable desempeñarse en actividades donde obtengan un pago, aún cuando sigan colaborando activamente en algunas tareas del ciclo agrícola como la siembra y la cosecha, sin desprenderse de la idea de que en un futuro les sean cedidos los derechos de usufructo de la parcela que cultivan.

Por otra parte, son principalmente las mujeres jóvenes las que migran a trabajar como empleadas domésticas, como obreras y en el comercio informal en lugares como Ometepec, Acapulco, Cuernavaca y el Distrito Federal. Algunas de las mujeres que migran acceden a trabajos donde las contrataciones son temporales y con pesadas cargas de trabajo, de ahí que ellas regresen a San Pedro Atoyac para descansar de las rutinarias labores que desempeñan. El tiempo que permanecen en la localidad colaboran con el trabajo de la panadería, e incluso en algunas ocasiones, ellas hacen pan para venderlo por su cuenta.

4.3.2 ACTIVIDADES ECONOMICAS POR CUENTA PROPIA

Para las mixtecas de San Pedro Atoyac, la panadería se ha constituido en una actividad productiva relevante, que tiene como características básicas: el uso

intensivo de la fuerza de trabajo femenina y el hecho de que sean las mujeres quienes dirigen el proceso de producción y las encargadas de la distribución y comercialización del pan. No obstante, este trabajo no las exenta de realizar otras labores donde también generan ingresos económicos.

Para diez de las quince mujeres entrevistadas, la panadería es la única actividad que desempeñan y de la que obtienen sus ingresos, para las cinco restantes, constituye una fuente de ingresos que complementan con otras actividades como la elaboración y venta de alimentos como pozole y tamales, la venta de refrescos, dulces y abarrotes, venta de carne de cerdo, de pollo, chicharrón, longaniza. También prestan servicios como la renta del molino de nixtamal y la renta de la amasadora; así como otro tipo de servicios tales como las composturas de cierres y dobladillos; la confección de mandiles y el tejido de servilletas en telar de cintura.

Algunas de las características de estos trabajos, y en particular de la panadería, son: la ocupación intensiva, tanto de la fuerza de trabajo, como de las herramientas tradicionales, dado que son actividades que las mujeres pueden desempeñar con escasas exigencias tecnológicas, de capital e infraestructura; la carencia de un registro contable y administrativo de las operaciones que se derivan de la venta de pan, así como el hecho de que no toman en cuenta el valor de la fuerza de trabajo invertida en la actividad; la situación de que las mixtecas prescindan de un espacio destinado al uso exclusivo de la panadería, pues normalmente su horno lo construyen a un costado de la cocina. Con lo que las mujeres comparten espacios de trabajo con la vivienda; y la tendencia a no renovar sus instrumentos de labor; es decir, si por algún motivo se llegan a deteriorar es muy difícil que logren reemplazarlos. Estas características hacen que la panadería sea un trabajo vulnerable, inestable, el cual fácilmente puede llegar a acabarse.

El hecho de que el lugar de trabajo sea el mismo que el de residencia, propicia que se vinculen situaciones económicas, sociales y de espacios, pues el lugar que

ocupan para la producción de pan es el mismo donde se desarrollan prácticas sociales y se reproducen comportamientos de la vida cotidiana como la preparación y el consumo de alimentos, el apoyo a las tareas de los hijos y las prácticas de esparcimiento como ver televisión y oír la radio. Estas labores se entrelazan con las actividades de trabajo y se sobreponen en los mismos espacios, de por sí reducidos; de modo que mientras más precaria es la actividad productiva, más frecuente es el uso múltiple de las áreas (Hiernaux, 1995).

Respecto a la inversión económica, se puede decir que aun cuando la panadería requiere poco capital para su elaboración, la obtención de los insumos implica enfrentar dificultades económicas, tanto para iniciar la actividad como para sostenerla. Generalmente, el capital inicial proviene de pequeños ahorros de las panaderas, de las remesas que les envían los hijos o de financiamientos informales, monetarios y en especie.

Se observó que el pan elaborado es destinado a consumidores de bajos ingresos, aspecto que impide pensar en el aumento en el costo de los productos y limita la obtención de ganancias para las panaderas. Una alta proporción de las ventas se realizan de forma directa, en mercados con alta competencia, lo que provoca que las cuotas de ganancia, se reduzcan y haya la necesidad de recurrir al aumento en el volumen de la producción para la obtención de utilidades que representan un monto suficiente únicamente para subsistir, no para crecer (Ruíz Durán, 1996).

Estas actividades son el único recurso para obtener ingresos que tienen las mujeres indígenas de San Pedro Atoyac, quienes por su precaria situación económica se ven orilladas a desempeñar este tipo de labores por cuenta propia a pesar de que sea un trabajo mal pagado, de baja rentabilidad y de una actividad intensiva. No obstante, es una actividad donde pueden hacer compatibles los tiempos y quehaceres tanto del trabajo productivo como del reproductivo.

4.3.3 TRABAJO DOMESTICO

En el campo, la producción de los medios de vida y el desempeño de las labores domésticas exigen mayor trabajo de las mujeres que en otros sectores de la sociedad, pues la falta de infraestructura y de tecnología obliga a realizar mayores esfuerzos en estas actividades y la jornada de trabajo se alarga de forma importante, generando una sobrecarga de trabajo para las mujeres, que se acentúa cuando los hijos asisten a la escuela y las hijas emigran y no hay quien ayude en las labores domésticas. En este sentido la tendencia es a producirse una sobrecarga invisible de trabajo para la mujer del medio rural, que se expresa en un mayor esfuerzo físico y en un mayor número de horas de la jornada de trabajo (Arizpe, 1986).

Al respecto, encontramos que en San Pedro Atoyac la presencia o ausencia de mujeres adultas (excluyendo a las panaderas) en la unidad doméstica, influye directamente sobre la forma en que se vinculan las panaderas con los trabajos domésticos. Observamos que cuando hay presencia de mujeres adultas, los arreglos se establecen en cuatro sentidos: a) las panaderas que son exentas de realizar labores domésticas, b) las que tienen una parcial descarga de trabajo doméstico por la presencia permanente de otras mujeres, c) las que de igual forma tienen una parcial descarga de trabajo pero por la presencia esporádica de otras mujeres, y d) las panaderas que tienen una sobrecarga de trabajo pues son las responsables tanto de la producción como de la reproducción.

a) En las unidades domésticas de las panaderas del primer grupo, quienes están exentas de realizar las labores domésticas, las mujeres se organizan para evitar que las panaderas desempeñen las labores domésticas durante los días que elaboran y venden pan. Básicamente se trata de las solteras, quienes trabajan intensivamente en la elaboración y venta de pan. En los días que trabajan, son las otras mujeres - hermanas, madres, tías, etc.- las encargadas de moler, hacer tortillas, lavar, barrer y de los demás quehaceres. Una de ellas argumentó que

esto es así, debido a que a su madre le preocupa que se vaya a enfermar. En otra de las unidades domésticas donde la panadera es soltera, se han organizado para repartirse tanto las tareas domésticas como las productivas. Algunas de estas panaderas trabajan intensamente en la elaboración y venta de pan, debido a que en su grupo familiar, la panadería es prácticamente es su única fuente de ingresos y casi no cuentan con fuerza de trabajo masculina.

b) Panaderas con parcial descarga de labores domésticas por la presencia permanente de otras mujeres. Este grupo cuenta con apoyo sistemático debido a que pertenecen a unidades domésticas extensas, donde viven hijas y nueras, quienes colaboran tanto en las actividades para la reproducción del grupo, como en la panadería; y algunas de ellas también colaboran en otras actividades económicas que desempeña la panadera. En este grupo, algunas de las unidades domésticas carecen de tierras de labor, situación que obliga a las mujeres a desempeñar diversas actividades económicas.

c) Las panaderas con parcial descarga de trabajo doméstico por la presencia esporádica de otras mujeres, en donde la colaboración que reciben depende de las actividades que desempeñen las otras mujeres de la unidad, así como de los periodos de migración, pues en las épocas de retorno de los migrantes es cuando, generalmente las panaderas reciben este apoyo y pueden delegar algunas responsabilidades en las hijas.

d) Las panaderas que son responsables de la producción y de las labores domésticas. Este grupo de mujeres tiene que estar al pendiente tanto de su actividad productiva en la panadería, como de las labores domésticas. Al no contar con el apoyo de otras mujeres adultas, ellas tienen que contratar fuerza de trabajo y establecen arreglos con mujeres de otras unidades, básicamente el apoyo se brinda en el cuidado de los hijos pequeños, a fin de que ellas puedan salir a vender a Pinotepa Nacional. Estas panaderas han organizado su tiempo y sus actividades, de tal manera que dedican días específicos a la elaboración y venta

de pan, y otros días los destinan a realizar quehaceres como lavar ropa, moler y hacer las tortillas.

4.4 LA COMPOSICION DEL INGRESO GLOBAL.

Los integrantes de la unidad doméstica campesina requieren de obtener los satisfactores necesarios para su reproducción - biológica y social - que son el resultado de todas las actividades económicas y del esfuerzo conjunto de los miembros del grupo familiar. Si bien el trabajo agropecuario es el que le otorga especificidad a los campesinos, la actividad económica del sector está dada por un complejo conjunto de labores que desarrollan mas allá del trabajo en la parcela (Bartra, 1982); no obstante, el ingreso global no solo se constituye por labores económicas, también "interviene un conjunto de labores que no pueden ser cuantificadas en términos monetarios (a pesar de significar un gasto en trabajo) porque no hay mediación del mercado" (Salles, 1984: p. 130).

De esta forma el ingreso global será el total de recursos en especie, monetarios o en servicios que capta la unidad doméstica campesina, provenientes de labores agrícolas, del trabajo remunerado agrícola y no agrícola, de las actividades de servicio como las labores domésticas; y también pueden provenir de las remesas de los migrantes y en alguna medida de los apoyos gubernamentales (ver cuadro 25).

CUADRO 25 RESUMEN

| No. | Estado civil | Edad | Producción en arrobas | | Otras actividades que realizan las panaderas | Actividades del jefe (a) de la unidad | Remesas y aportaciones económicas de los integrantes de la unidad ²³ | Trabajo doméstico | Apoyos gubernamentales |
|-----|--------------|------|-----------------------|------------|---|---------------------------------------|---|--|------------------------------------|
| | | | Por semana | Por fiesta | | | | | |
| 1 | Casada | 60 | 14 | 10 | - | Campesino (renta la tierra) | Poco | Responsable del trabajo productivo y del doméstico. | - |
| 2 | Viuda | 30 | 6 | - | Renta molino de nixtamal, vende a-barrotes, refrescos | Campesina | - | Con parcial descarga del trabajo doméstico por la presencia eventual de otras mujeres | -procampo -beca de progresas |
| 3 | Viuda | 51 | 6 | - | Vende refrescos, y hace pozole los fines de semana | Campesina | Poco | Responsable del trabajo productivo y del doméstico. | -procampo -beca de progresas |
| 4 | Casada | 58 | 1 | - | -Hace servilletas | Vende leña | Si (remesas) | Con parcial descarga de trabajo doméstico por la presencia permanente de otras mujeres | - |
| 5 | Viuda | 57 | 10 | 10 | - | Campesina | - | Con parcial descarga de trabajo doméstico por la presencia eventual de otras mujeres. | -procampo -progresas |
| 6 | Casada | 62 | 6 | 10 | - | Campesino | Poco | Con parcial descarga del trabajo doméstico por la presencia eventual de otras mujeres. | -procampo |
| 7 | Soltera | 17 | 9 | 7 | - | Campesina | Inestables (remesas) | Exenta del trabajo doméstico | - |

²³ Como no se pudo precisar bien los montos de las aportaciones y de las remesas, se decidió poner una referencia imprecisa.

Cuadro 25 (continuación)

| No. | Estado civil | Edad | Producción en arrobas | | Otras actividades que realizan las panaderas | Actividades del jefe (a) de la unidad | Remesas y aportaciones económicas de los integrantes de la unidad | Trabajo doméstico | Apoyos gubernamentales |
|------------------|--------------|------|-----------------------|------------|--|---------------------------------------|---|---|-------------------------|
| | | | Por semana | Por fiesta | | | | | |
| 8 | Soltera | 19 | 2 | - | - | Campesino | Si (remesas) | Exenta del trabajo doméstico | -procampo |
| 9 | Casada | 36 | 6 | 8 | -renta amasadora -vende mandiles -es costurera | Panadería | Si (remesas) | Responsable del trabajo productivo y del doméstico. | -progresas |
| 10 | Casada | 53 | 6 | - | -vende carne de cerdo, chicharrón, longaniza y tamales | Peón | Si | Con parcial descarga de trabajo doméstico por la presencia permanente de otras mujeres. | - |
| 11 | Casada | 52 | 2 | 3 | - | Campesino | - | Con parcial descarga de trabajo doméstico por la presencia permanente de otras mujeres. | -procampo |
| 12 | Casada | 40 | 4 | - | - | Campesino | - | Responsable del trabajo productivo y del doméstico. | -procampo -progresas |
| 13 | Soltera | 19 | 6 | 3 | - | Campesino | - | Exenta del trabajo doméstico | -procampo -progresas |
| 14 ²⁴ | Casada | 45 | 7 | - | - | Campesino | Si | Con parcial descarga de trabajo doméstico por la presencia permanente de otras mujeres. | -progresas |
| 15 | Casada | 50 | 4 | - | - | Peón | Poco | Con parcial descarga de trabajo doméstico por la presencia permanente de otras mujeres. | - |

²⁴ Datos referidos para 1999, momento en el que se destruyó su homo a causa de un temblor.

Este cuadro tiene el objetivo de sistematizar (bajo la modalidad de un resumen) los rasgos centrales de los aportes al ingreso global. Dichas actividades se describen a continuación (ver apartado 4.4.1), pero adelantamos que lo que se desprende de este cuadro (y de los análisis) es que el ingreso global está formado por varias actividades.

4.4.1 LAS APORTACIONES PROVENIENTES DEL TRABAJO AGRICOLA

El ingreso proveniente del trabajo agropecuario se presenta originalmente en especie, pues se conforma de los cultivos producidos por la unidad campesina, mismos que pueden ser consumidos por los miembros de la familia. Dichos productos pueden almacenarse sin requerir complicados procedimientos de conservación, de manera que pueden ser utilizados de acuerdo con las necesidades del grupo familiar. Cabe destacar que la demanda de consumo no es la que determina ni el volumen de lo cultivado, ni la cantidad de productos reservados para el gasto de la unidad (Bartra, 1982).

Además de que los bienes producidos pueden satisfacer directamente el consumo del grupo doméstico, los campesinos tienen que vender parte de esta producción o bien producir cultivos cuyo destino básico sea la venta o el intercambio. El objetivo de este mecanismo es disponer de recursos monetarios con los cuales se cubran otro tipo de necesidades. En este sentido, la determinación de la cantidad de productos conservada para el consumo no depende exclusivamente de la proporción en que su propia cosecha pudiera ser consumida por la familia, sino que depende también de las necesidades de dinero.

Incluso en muchos casos los campesinos venden lo que pudieran destinar a su consumo, debido a la necesidad de obtener numerario para cubrir algunos gastos de consumo mercantil inmediato como el pago de servicios y deudas; en estas condiciones, es posible que vendan su producción parcial o totalmente. En este

último caso, posteriormente tendrán que pagar precios superiores por productos iguales a los que vendieron.

Para los campesinos de San Pedro Atoyac, la producción agrícola sigue siendo una actividad indispensable, de igual forma es un trabajo esencial para casi todas las unidades domésticas de pertenencia de las panaderas entrevistadas. Para la mayoría, once de las quince entrevistadas, el cultivo de la parcela continúa siendo la principal actividad económica que desempeñan los jefes o jefas de la unidad. Las panaderas consideran que la agricultura es un trabajo indispensable porque cuentan con el maíz que cultivan para el consumo familiar, al respecto una de las mujeres viudas que está al frente de su parcela nos comentó que prefería guardar su cosecha de maíz para su consumo, pues si la vende, luego tendrá que comprar el grano

-“lo guardo para que no compre, porque si lo vendo es lo mismo luego voy a andar sufriendo” (entrevista 5, 57 años)

No obstante, trabajar la parcela no da a los campesinos la seguridad de obtener productos que puedan destinar al consumo directo o a su venta. Las panaderas consideran que son las plagas lo que afecta negativamente a los cultivos, así como los cambios climáticos, ellas nos comentaron las siguientes problemáticas:

-“sembró (su cónyuge) milpa y frijol y dice que haber si se da la cosecha porque luego se lo chinga el gusano baboso” (entrevista 12, 40 años)

-“ahora que vino un aire...el chagüe que sembró (su abuelo) apenas iba a crecer y se lo llevó...cuando llegó al otro día hasta lloró” (entrevista 13, 19 años)

Del grupo de 12 mujeres donde el cultivo de la parcela es esencial, encontramos que solo cuatro unidades siembran chile, jamaica y ajonjolí, los cuales destinan a la venta, pero que están igualmente expuestos a efectos de los cambios climáticos, a plagas y además a las dificultades en la comercialización.

La importancia del cultivo agrícola en estas unidades radica en que cuentan con el maíz y parte de la producción de frijol y chile para el consumo familiar, lo que significa tener asegurada la alimentación para un tiempo determinado. Por otra parte, los cultivos destinados a la venta generan ingresos para realizar desembolsos a fin de cubrir necesidades, como la compra de materiales para reparar la casa, para el pago de mozos cuando los necesitan, para los gastos generados por hacer diligencias y gestiones en instituciones oficiales para lo que requieren desplazarse fuera de la comunidad, también se destinan a la compra de bebidas alcohólicas que consumen los varones, y en algunos casos se ocupa para la renovación de algunas de las herramientas de trabajo.

4.4.2 LAS APORTACIONES PROVENIENTES DE LA VENTA DE LA FUERZA DE TRABAJO.

Las aportaciones monetarias o en productos que hacen familiares a partir de ocupaciones asalariadas que realizan dentro o fuera de la comunidad, constituyen una parte importante del ingreso global de la unidad doméstica. Se observó que existen dos tipos de aportaciones: las frecuentes pero mínimas y las más numerosas pero ocasionales. Las primeras son proporcionadas por los integrantes que viven permanentemente en la unidad doméstica, pues sus lugares de trabajo se localizan dentro de la población o en lugares cercanos a ella; mientras que los segundos se envían como remesas provenientes de los familiares (generalmente hijos) que se encuentran trabajando fuera de la localidad en diferentes ciudades.

En esta situación, se observó que es determinante el estado civil de quien aporta los recursos, pues los que son enviados por los hijos casados son mínimos y muy ocasionales, debido a que tienen que contemplar los gastos de la familia que han formado; por su parte, los solteros tienen mayores posibilidades de contribuir con ingresos un poco más elevados y con mayor frecuencia, aunque no siempre sea

así. Al respecto, las mujeres nos comentaron que estos ingresos no son constantes porque

-“ellos también están pobres y no pueden tampoco” (entrevista 15, 50 años)

La precarización de los empleos en las ciudades afecta directamente a la unidades domésticas campesinas, porque las remesas enviadas por los familiares que se encuentran fuera de la localidad son cada vez menores. A decir de las panaderas

-“hay veces que nada mas tienen para ellos...les pagan poco”
(entrevista 6, 62 años)

Sin embargo, aún cuando estas aportaciones sean escasas son indispensables por dos motivos: el primero es que con estas aportaciones obtienen bienes de consumo duradero como aparatos electrodomésticos: radio, televisión, videocasetera, licuadora, etc. El segundo motivo de importancia es que les da la posibilidad de invertir en la adquisición de bienes o materias primas que les permiten iniciar actividades económicas o reforzar las ya realizadas, como la obtención de refrigeradores para la venta de refrescos y cervezas, la compra de la amasadora que además de darle servicio a la panadera que la adquirió, la renta a otras mujeres, o bien, se destinan a la reparación de las herramientas de trabajo agrícola.

Contar con este tipo de apoyos contribuye a que las panaderas puedan tomar decisiones sobre las estrategias a seguir, planear su inversión y poner en marcha acciones que les permita mantener y si es posible aumentar su producción. Observamos que para la compra de la amasadora, la panadera tenía algunos ahorros, no obstante, ella reconoce que fue el dinero que le enviaron sus hijos lo que le dio la posibilidad de comprar la máquina. Una vez que la panadera logró comprar la amasadora con valor de \$12,000.00 ha pensado en la adquisición de una batidora cuyo costo es de \$25,000.00 (pesos del 2000).

4.4.3 APORTACIONES PROVENIENTES DEL TRABAJO DOMESTICO

Cuando hablamos de este tipo de trabajo, nos referimos a las actividades que no tienen retribución alguna, realizadas básicamente por las mujeres y desempeñadas para el consumo de la familia. En estas se contemplan las actividades orientadas al cuidado de la salud, a las labores de limpieza, a la preparación y acarreo de alimentos, a la elaboración de ropa o utensilios, a la cría de animales de traspatio, a la educación y cuidado de los hijos y a la recolección de diversos bienes para el consumo final de la unidad doméstica.

A pesar de que muchas de las actividades que realizan las mujeres contribuyen a la producción económica, cuando participan como trabajadoras directas en la parcela o contribuyendo a la reposición de la fuerza de trabajo de los miembros de la unidad doméstica, sus actividades no son retribuidas con un pago, básicamente porque son realizadas para cubrir necesidades del grupo o porque son desempeñadas como ayudantes familiares; así, la posibilidad de que sean remuneradas o no, radica en observar si son actividades productivas con valor de uso, como la producción doméstica y la agricultura de subsistencia; o bien aquellas que se cambian a través del mercado o cualquier otro mecanismo, de las que forma parte cualquier actividad relacionada con la producción que reciba un pago (Benería en Martínez, 1996).

Las actividades con valor de uso corresponden al ámbito interno de la unidad doméstica, donde existe una relación no mediada por el mercado entre la necesidad a satisfacer y su satisfacción, en la que los miembros del grupo participan como productores y como consumidores. Las labores desempeñadas recaen sobre la madre de familia y sus hijas y pueden ser entendidas, de acuerdo con M. Pepin y M Rendon (1989), como estrategias de intensificación y diversificación del trabajo.

En la mayor parte de las comunidades y de los ejidos, las tareas domésticas son responsabilidad exclusiva de las mujeres. Estas tareas no se limitan a la limpieza de la casa, la preparación de alimentos y el cuidado de los niños, ancianos y enfermos, sino que también incluyen almacenamiento, conservación de productos agrícolas, acarreo de alimentos para los que trabajan en el campo, entre otros (Arizpe y Botey, 1986). Es decir, incluye todas aquellas actividades que tienen vinculación con la reproducción y el mantenimiento cotidiano de la familia y que representan todos los servicios que forman parte del ingreso global de la unidad doméstica.

En San Pedro Atoyac son las mujeres las encargadas de realizar las labores domésticas que comprenden actividades de aseo de la casa, lavado de trastes y ropa, y que para su realización se requiere de otras actividades como el acarreo de agua hacia la casa y llevar la ropa al río. La compra, recolección y elaboración de alimentos implica "poner el nixtamal", lavarlo, llevarlo al molino, elaborar una vasta cantidad de tortillas, elaborar algo más de comida (sopa, huevo, frijoles, salsas, etc.), llevar la comida al monte, "dar de comer" a quienes se quedan en casa. Además de que son las responsables de la crianza de los hijos y de atender a ancianos y enfermos, de la cría de animales de traspatio y del cuidado del huerto.

Dentro de las unidades domésticas de las panaderas, es importante la cría de pollos, gallinas, guajolotes y cerdos, que a decir de las mujeres entrevistadas no representa un gran esfuerzo, pues generalmente son los hijos los que se encargan de darles de comer o como ellas dicen

- "nadie los cuida, ahí nomás están" (entrevista 10, 53 años)

Para estas unidades domésticas es importante tener estos animales, sobre todo los pollos y las gallinas, que en muchos casos representan la alimentación de la familia, y en otros, los venden para cubrir necesidades como la compra de

medicinas. También representan un recurso necesario para cumplir con ritos y tradiciones de la comunidad o de la familia como las mayordomías.

-“esos son para que se los coma la familia, no se venden a menos que tenga una urgencia...para comprar medicina” (entrevista 3, 51 años)

-“si hay fiesta pues se come uno o dos o si la familia o la gente de aquí tiene un casamiento, les damos unos dos pollos” (entrevista 12, 40 años)

Pero estos animales de traspatio también son importantes para las panaderas porque les permite guardar los ingresos que son destinados para la compra de los ingredientes, pues saben que en cualquier momento de necesidad pueden gastar ese dinero, por ello, algunas mujeres han planeado tener gallinas y pollos que pueden vender en esos casos frecuentes de urgencia económica y así evitan que gasten el dinero destinado a la reinversión.

4.4.4 APORTACIONES PROVENIENTES DE LA PANADERIA.

El ingreso global incluye una serie de actividades retribuidas vinculadas a la producción y comercialización de bienes y servicios destinados al mercado, a partir de los cuales se generan recursos que entrarán al consumo familiar bajo la forma de ingresos monetarios o en especie, provenientes de su comercialización. (Salles, 1984; Bartra, 1982). Este tipo de actividades generan productos que se encuentran desvinculados de quienes los producen, por tener fundamentalmente un carácter mercantil, pues aun cuando puedan ser consumidos por quienes los elaboran, su espacio de consumo posible se amplía más allá de la unidad doméstica (Pepin y Rendón, 1989).

La elaboración y venta de “pan de pico” en San Pedro Atoyac poco a poco se fue constituyendo como una labor imprescindible para generar ingresos que fueron destinados a los gastos de las unidades domésticas campesinas. La apreciación

de las mixtecas sobre los recursos que obtienen de esta actividad es que son ingresos escasos, que solo les permite reinvertir nuevamente en los ingredientes y comprar algunos alimentos. Sólo intensificando su producción es como pueden obtener mejores ingresos. Generalmente su ganancia va de los \$30 a los \$50 por arroba, de ahí que necesiten hacer de 4 a 5 arrobas para que su ganancia sea de \$180 a \$200 (pesos del años 2000), cantidad que es considerada como "buena ganancia".

-“pues si sale pero es poquito, nomás para volver a comprar harina”
(entrevista 2, 30 años)

-“alcanza para pocas cosas de comer...huevito, sopa, tomate, queso”
entrevista 11, 52 años)

-“de una o dos arrobas no sale, ya sale cuando son 3 ó 4” (entrevista 3,
51 años)

Ello significa que son ingresos que solo permiten ir sobreviviendo y cuando necesitan hacer un gasto mayor se ven obligadas a intensificar su trabajo o prevenir los posibles gastos

-“queda (dinero) cuando uno hace seguido” (entrevista 15, 50 años)

-“cuando uno quiere comprarse algo, como medicina se tiene que juntar poquito... porque a veces sale y otras cuando no se vende el pan pues no hay (dinero)” (entrevista 3, 51 años)

Pese a que los ingresos que obtienen son muy poco para el arduo trabajo que desempeñan, esta actividad les permite tener dinero en el corto plazo, es decir ellas ven sus ingresos cada vez que hacen pan

-“hasta que yo haga pan...hasta entonces voy a hallar el dinero que me ayude” (entrevista 2, 30 años)

-“este trabajito aunque es pesado si diario hace (pan), diario tiene aunque sea un poquito de dinero” (entrevista 1, 60 años)

El motivo general que tienen las mixtecas para hacer y vender pan, responde a la necesidad de obtener numerario con que cubrir algunos gastos, sin embargo, hay algunas diferencias en lo planteado de acuerdo al estado civil y a la posición de las mujeres en las unidades domésticas de pertenencia.

Para las mujeres jefas de hogar, (tres viudas y una mujer con cónyuge migrante) consideran que las aportaciones económicas derivadas de su actividad como panaderas, son indispensables para cubrir los gastos que van surgiendo, se reconocen como las responsables de la manutención de sus hijos a quienes desean proveerles de lo indispensable. Aprecian este trabajo porque les permite tener dinero y estar pendientes de sus hijos, sobre todo si son pequeños,

-“pues soy yo la que tiene que comprar...mi ropa, ropa de mis hijos, zapatos, gastos de la escuela, la comida, pues como soy padre y madre...puedo trabajar fuera, por ejemplo en la ciudad...pero los niños... no es igual van a estar solitos” (entrevista 2, 30 años)

Estas mujeres tienen la obligación de cubrir todos los gastos que implica la reproducción de la unidad doméstica, en este sentido plantean que los ingresos derivados de la panadería les permite tener recursos monetarios con los cuales satisfacer la alimentación, la educación y en mucho menor medida el vestido y la salud; asimismo, les permite disponer de recursos cuando necesitan pagar mozos, o ir ahorrando para solventar una parte de los gastos por la compra de algunas herramientas.

Las mixtecas solteras hacen pan, porque en sus unidades domésticas de pertenencia viven una situación económica muy apremiante, que puede agudizarse por tener muy malas tierras y pocas posibilidades de generar ingresos en otras actividades, ya que tienen escasez de fuerza de trabajo masculina al interior del grupo. Aunque estas panaderas no tiene obligaciones directas de la manutención de hijos, sus ingresos resultan necesarios para cubrir necesidades en alimentación y educación del grupo familiar.

Las mujeres unidas o casadas, consideran que hacer pan les permite tener ingresos para comprar la comida, cubrir los gastos de la educación de los hijos y comprar algunos abarrotos como jabón. A este grupo de mujeres se les preguntó si los jefes de la unidad colaboraban con dinero para los gastos de la alimentación, a lo cual dijeron que no; aunque esto no quiere decir que no colaboren con productos para la alimentación, pues el maíz y una porción de la cosecha de frijol y chile se destina al consumo de la unidad. A lo que las mujeres se refieren es a la aportación económica para la compra de otros productos, como: aceite, tomate, queso, sal, etc.

Lo limitado de los recursos obtenidos no permite que las mujeres piensen en acumular, ahorrar y a veces ni siquiera en la reposición de sus medios de producción, sobre todo si implican grandes gastos, por ejemplo una de las mixtecas dejó de hacer pan porque su horno se cayó a causa de un temblor y no lo ha podido volver a construir por falta de recursos.

De igual forma, es poco probable que con lo obtenido de la panadería puedan enfrentar aquellas circunstancias que provocan que lo poco que han ido construyendo, se termine, es el caso de una de las mujeres que tuvo que ofrecer pan y comida a las personas que la acompañaron en el proceso de duelo por la muerte de su esposo, situación que precisó consumir todos los recursos invertidos en la panadería y posteriormente consiguió a crédito la materia prima para volver a iniciar sus actividades.

Para que las panaderas puedan pensar en la erogación de gastos cuantiosos para invertirlos en su actividad y hacerla más productiva, es necesario que cuenten con el apoyo de otros miembros de la unidad doméstica quienes colaboren con estos recursos. De otro modo, el objetivo inmediato que las panaderas buscan con su trabajo diario, es recuperar el monto de lo invertido y obtener una ganancia, que aunque mínima, constituye el recurso que utilizan para comprar diariamente los alimentos, el que se vea vulnerada esta actividad, es un riesgo que no están en

condiciones de tomar, pues para las panaderas los pocos ingresos obtenidos son la diferencia entre comer y no hacerlo.

Por otra parte, debe señalarse que las panaderas llevan un registro mental aproximado de los recursos que invierten y de los que consideran son sus ganancias. Su cálculo lo hacen a partir de las arrobas ocupadas. De igual forma es en torno a éstas que se contabilizan las cantidades y los gastos de los otros ingredientes, es decir, ya saben que para dos arrobas utilizan una barra de panela, 1 kilo de azúcar, 3 kilos de manteca y un tercio de la carga de leña; sin embargo, en estos cálculos nunca incluyen el valor de la fuerza de trabajo que invierten.

En suma, podemos decir que estos recursos no son suficientes para garantizar, por sí mismos, la reproducción de la unidad doméstica, y en algunas ocasiones tampoco es lo requerido para lograr mantener su actividad. Sin embargo, son recursos de vital importancia en virtud de que permiten solventar los gastos básicos en alimentación, educación, aseo personal, limpieza de la vivienda, y en mucho menor medida contribuyen en la compra del vestido, zapatos y al cuidado de la salud. Otro aspecto por el que son importantes las aportaciones adquiridas en la producción y venta de pan, es que les permiten que los recursos monetarios provenientes de remesas y de la venta de sus productos agrícolas o los conseguidos por la venta de su fuerza de trabajo, puedan ocuparse en gastos mayores, como la renovación de los medios de producción necesarios para el trabajo en la parcela, construcción y mantenimiento de la vivienda, así como para la compra de mobiliario empleado en el comercio y los servicios.

Además de la obtención de recursos monetarios, las mujeres reconocen que es importante producir pan para el consumo de su familia, porque esto significa que sus hijos tengan garantizado un alimento que pueden consumir antes de irse a la escuela y por la noche en la merienda. Plantean que si ellas no hicieran pan, sus hijos tomarían café solo o incluso no tomarían nada, pues sus ingresos son insuficientes y no les alcanza para mucho. Hay que destacar que los panes

destinados al consumo de la familia son aquellos que salen quemados o se rompen a la hora de meterlos al horno, es decir, aprovechan para consumir los panes que no pueden llevar al mercado. De esta forma, además de que la panadería genera recursos pecuniarios, también contribuye con el bien en sí mismo, que son aportados al consumo de los miembros de la unidad doméstica, y por lo tanto contribuyen a su reproducción.

Resumiendo: Los recursos económicos derivados de la panadería no pueden garantizar, por sí mismos la reproducción de la unidad doméstica; sin embargo, ellos constituyen un elemento indispensable en la composición del ingreso global de los campesinos del lugar. Dicha composición muestra que la economía de la localidad no se basa en la producción agrícola, aun cuando así lo indican los datos del censo de 2000 para el municipio, sino que es producto de las diversas actividades económicas desempeñadas por cada uno de los miembros de las unidades familiares.

Los ingresos generados en la panadería se destinan a solventar gastos de alimentación, educación, aseo personal, de la vivienda y en mucho menor medida al vestido y a la salud. En este mismo sentido se orientan los ingresos que las panaderas obtienen de otras labores que desempeñan.

Las panaderas además de aportar a sus unidades domésticas recursos monetarios, también contribuyen con pan para el consumo de los miembros de su familia y con trabajo destinado a desempeñar las labores domésticas necesarias para lograr la reproducción del grupo familiar.

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE

En San Pedro Atoyac, como en todas las regiones rurales del país, la crisis de la economía campesina provocó la desvalorización de los productos agrícolas, a partir de lo cual los recursos obtenidos en el cultivo de la parcela resultaron insuficientes para lograr la reproducción de la unidad doméstica campesina.

En virtud de que la unidad familiar tiene como prioridad su reproducción, cuyo objetivo es cada vez más difícil de lograr, en cada zona indígena del país sus pobladores se han visto obligados a diversificar las actividades productivas, en las que se ha mantenido como una constante la intensificación de su fuerza de trabajo, en labores económicas que son realizadas retomando aspectos culturales y locales propios de su región de origen.

En el caso de San Pedro Atoyac, esta diversificación de actividades recayó en las mujeres, quienes conocían y desempeñaban tradicionalmente la panadería, que frente a las circunstancias de crisis y pobreza, se vieron obligadas a intensificar. Es así como las mixtecas de San Pedro Atoyac, desde una posición subordinada y limitadas por la precariedad de sus condiciones de vida, se fueron adaptando a las nuevas circunstancias que les demandaba la situación nacional y local. Este proceso hizo necesario el establecimiento de una serie de acuerdos con las integrantes de las unidades familiares, para llevar al cabo tareas indispensables, a fin de mantener vigente su actividad productiva y con ella contribuir a la sobrevivencia del grupo, acuerdos en los que se hace evidente el constante despliegue de esfuerzos encaminados al mejoramiento de su actividad.

A partir de su actividad, las panaderas realizan aportaciones en dinero y en especie. Con el dinero sufragan principalmente los gastos derivados tanto de la compra diaria de alimentos, como de la educación de sus hijos, permitiendo que los ingresos que proporcionan los otros miembros de la unidad familiar, puedan

ser utilizados en la adquisición de bienes necesarios para la agricultura o para el desempeño de otros trabajos, no agrícolas, por cuenta propia. Con su aportación en especie, contribuyen con un alimento para consumo de los miembros de la familia.

Los ingresos que generan son escasos e insuficientes para lograr la reproducción de la unidad doméstica, no obstante, se han constituido en indispensables para la conformación del ingreso global de la familia. Podemos decir que se trata de un trabajo de subsistencia, que sólo les permite satisfacer necesidades básicas. Aún cuando muchas de las panaderas lleven mas de 30 años desempeñando esta labor y organizado una serie de acciones deliberadas para obtener mayores ingresos, no han logrado incrementar sus ganancias, lo único que han conseguido es permanecer en el mercado y no perder los espacios y los logros obtenidos. Lo que las panaderas buscan con su trabajo, es recuperar el monto de lo invertido y obtener algún ingreso, que si bien es mínimo, constituye el único recurso que tienen para comprar el alimento diario; en este sentido, los ingresos que aportan a la unidad doméstica campesina son la diferencia entre comer y no hacerlo.

Reflexiones finales

Dos son los aspectos que interesan puntualizar en esta reflexión final. El primero, es destacar que los ingresos provenientes de la panadería son indispensables para lograr la reproducción de la unidad doméstica campesina, y el segundo aspecto es plantear cómo los saberes tradicionales constituyen un recurso valioso para que los grupos indígenas puedan irse adaptando a la dinámica social y económica actual.

Los ingresos que genera la panadería son recursos que pueden ser monetarios y en especie. En este sentido, elaborar pan para el consumo de la familia, es un principio que las mujeres mantienen con lo cual garantizan que los hijos puedan consumir este alimento antes de asistir a la escuela y por la noche en la merienda. Además de la importancia de producir pan para el consumo de los miembros de la familia, la panadería encuentra su mayor valor, en tanto es una actividad económica a partir de la cual las mujeres de San Pedro Atoyac, obtienen recursos pecuniarios que utilizan para cubrir los gastos de alimentación de la familia y los gastos de educación de los hijos.

A pesar de ello, las panaderas consideran que sus recursos no constituyen grandes aportes a la economía doméstica, en virtud de que solo les alcanza para comprar alimentos como huevo, sal, jitomate, sopa, queso, artículos de limpieza como jabón, y algunos materiales necesarios para que sus hijos asistan a la escuela. En las actuales circunstancias de vida de las mujeres, sus ingresos se constituyen en fundamentales, pues la dieta alimentaria de sus familias consta justamente del consumo de los pocos bienes que ellas logran comprar. Cabe apuntar que si los hijos cursan dos o tres años de la primaria, es porque una parte importante de sus ingresos se destinan a cubrir esa necesidad.

Por otra parte, el hecho de que las panaderas asuman la responsabilidad de solventar necesidades básicas de la unidad doméstica, permiten, que los recursos

económicos procedentes del trabajo de otros miembros de la unidad, puedan ser destinados a cubrir gastos derivados de la renovación de los medios de producción, de la compra de fertilizantes, para la adquisición de materiales para la construcción o el mantenimiento de la vivienda y para invertir en la compra de mobiliario empleado en el comercio y los servicios.

De esta forma, los recursos provenientes de la panadería deben tomarse como parte imprescindible del ingreso global de las unidades domésticas campesinas, el cual se conforma con las aportaciones que hacen los miembros de la unidad familiar en moneda, en servicios y en especie. Los mixtecos obtienen estas aportaciones a través de la agricultura, del trabajo doméstico, de las remesas que envía los migrantes y de las actividades por cuenta propia que desempeñan las mujeres que permanecen en su comunidad.

Dicha dinámica debe ser vista como una articulación de actividades, en la que ninguna de ellas, por sí sola, puede proveer los recursos indispensables para lograr la reproducción de la unidad doméstica. Es por ello que cada una de estas labores, en sí misma, adquieren un valor imprescindible para la economía campesina, de tal forma que el prescindir de una de ellas marca la diferencia de vivir entre los niveles de subsistencia o de hacerlo en la indigencia.

Es tan aguda la pobreza de los campesinos que ni siquiera la suma de sus esfuerzos o actividades productivas, les permiten acceder a mejores condiciones de vida, el conjunto de actividades que han tenido que desplegar sólo les permiten adquirir los insumos que día a día van necesitando para satisfacer sólo una de las necesidades básicas: la alimentación; dejando de contemplar la posibilidad de cubrir satisfactoriamente, el resto de las necesidades fundamentales: vivienda, salud, vestido, recreación y educación.

La situación económica y social en que viven las panaderas de San Pedro Atoyac, son el resultado de una dinámica estructural derivada de la aplicación de políticas

económicas modernizadoras desde mediados del siglo XX., dinámica que relegó a las familias campesinas-indígenas del proceso de desarrollo económico y las imposibilitó para acceder a mejores condiciones de bienestar social. Frente a ello, las mujeres del medio rural-indígena, en concreto las mixtecas de San Pedro Atoyac, desempeñan actividades productivas que les permiten aferrarse a su existencia y a la existencia de los suyos, ante políticas gubernamentales que niegan sus necesidades y descalifican sus capacidades productivas.

Finalmente, debe señalarse como recursos valiosos los saberes tradicionales que poseen las panaderas debido a que les proporcionan los conocimientos y la capacitación, a través de los cuales, se insertan en la dinámica social y económica actual; la importancia de estos recursos, es aún más relevante, cuando se observa que son los únicos a los que tienen acceso y los únicos que les proporcionan los conocimientos y la capacitación que les permiten relacionarse con la dinámica económica y social nacional en la que finalmente los mixtecos logran concretar su reproducción.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alba Vega, Carlos (1995), "La microindustria mexicana ante la liberalización económica y el Tratado de Libre Comercio" en Pierre Salama et. al. (Comps.), *Las nuevas políticas de ajustes en América Latina*, Tomo 1: Globalización del capital, reestructuración productiva y empleo, México, Universidad de Guadalajara / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), pp. 269-290.
- Alba Vega, Carlos y Dirk Kruijt (1995), "El significado del sector informal y la microempresa en América Latina y en México" en Thomas Calvo y Bernardo Méndez (Coords.), *Micro y pequeña empresa en México. Frente a los retos de la globalización*. México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Alvarez Mosso, Lucía (1997), "Las campesinas mexicanas en las actividades agropecuarias" en Ma. Luisa González Marín (Coord.), *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, México: Siglo XXI editores / IIEc-UNAM, pp. 139-157.
- Appedini, Kirsten (1992), "La 'modernidad' en el campo y el futuro del campesinado: iniciamos el debate de 'los noventa'", *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 29, mayo-agosto, pp. 251-262.
- Appedini, Kirsten y Blanca Suárez (1997), "Las nuevas agroexportaciones: regiones y cultivos estudiados" en Appedini, Kirsten; Blanca Suárez y María de la Luz Macías, *¿Responsables o gobernables?. Las trabajadoras en la agroindustria de exportación*, México: El Colegio de México, p.11-25.
- Arana, Evangelina et al (1975), *Las lenguas de México*, México: SEP-INAH.
- Aranda Bezaury, Josefina (1993), "Políticas públicas y mujeres campesinas en México" en Soledad González Montes (Coord.), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, México: El Colegio de México, pp. 171-222.
- Arizpe, Lourdes (1989), *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina*, México: CRIM-UNAM.
- Arizpe, Lourdes (1986), "Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina" en *Nueva Antropología*, vol. VIII, no. 30, pp. 57-65.
- Arizpe, Lourdes (1975), "Mujer campesina, mujer indígena" en *América Indígena*, vol. XXXV, núm. 3, jul-sept, pp. 575-585.
- Arizpe, Lourdes y Josefina Aranda (1989), "Las ventajas comparativas de las desventajas de las mujeres: las obreras de la agroindustria de la fresa en Zamora Michoacán" en Lourdes Arizpe, *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina*, México, CRIM-UNAM, pp. 181-216.

- Arizpe, Lourdes y Carlota Botey (1986), "Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México, en León Magdalena y Carmen Diana Deere, *La mujer y la política agraria en América Latina*, Bogotá: Siglo XXI/ACEP, pp. 133-148
- Barrón, Antonieta y Emma Sifuentes (1997) (Coords), *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, México: UNAM/Univ. Autónoma de Nayarit.
- Bartra, Armando (1982), *El comportamiento económico de la producción campesina*, México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Becerril Aguilera, Lilia Alejandra (1998), "Mujer indígena y trabajo" en María Luisa González Marín (Coord.), *Los mercados de trabajo femenino. Tendencias recientes*, México: UNAM-Porrúa, pp. 275-291.
- Bonfil, Paloma (1995), *Mujer indígena hoy. Panorama y perspectivas*. Serie: Situación de la mujer en México, México, Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU).
- Calva, José Luis (1988), *Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988*, México: Fontamara.
- Campos, Leonel (1984), *Transición capitalista y formas de producción en la agricultura mexicana. Estudio de dos regiones: El Bajío y la Sierra norte de Puebla*, México, mimeo.
- Carton de Grammont, Hubert (1996), "Introducción", en Hubert Carton de Grammont, *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, México: Plaza y Valdés / UNAM, pp. 9-20.
- Carton de Grammont, Hubert y Héctor Tejera (1996), "Los actores y la política social: acciones y resultados" en Hubert C. De Grammont y Héctor Tejera (Coords), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Vol. 1V, México: INAH / UAM / UNAM / Plaza y Valdes,
- Dahlgren de Jordán, Barbro (1966), *La Mixteca: su cultura e historia prehispánicas*, México: UNAM.
- De Teresa, Ana Paula y Carlos Cortez (1996), "El agro en México: un futuro incierto después de las reformas" en Hubert C. De Grammont y Héctor Tejera (Coords), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Vol. II, México: INAH / UAM / UNAM / Plaza y Valdes,
- Drucker, Susana (1963), *Cambio de indumentaria*, México: Instituto Nacional Indigenista.

- García Acosta, Virginia (1989), *Las panaderías, sus dueños y trabajadores. Ciudad de México, S. XVIII*, México: Ciesas, Ediciones de la casa chata no. 24.
- García Acosta, Virginia (1988), "La alimentación en la ciudad de México: el consumo de pan en el siglo XVIII" en *Historias*, no. 19, oct-marzo, pp. 73-80.
- García, Brígida; Edith Pacheco y Mercedes Blanco (1995), *El trabajo extradoméstico de las mexicanas*, México: CONAPO.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1998), "La participación femenina en los mercados de trabajo" en *Trabajo*, año 1, no. 1, enero-junio, pp. 139-161.
- Gómez, Manuel A., Rita Schwentesius y Alberto Barrera (1996), "Los efectos de la apertura económica: el caso de la naranja mexicana" en Hubert C. De Grammont y Héctor Tejera (Coords), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Vol. 1, México: INAH / UAM / UNAM / Plaza y Valdes, pp. 241-280.
- Gomez Oliver, Luis (1977), Hacia una fundamentación analítica para una nueva estrategia de desarrollo rural, *Documento interno*, México: CIDER.
- González Montes, Soledad (1998), "Las investigaciones sobre las mujeres y las relaciones de género en el campo mexicano", ponencia presentada para conmemorar el XV aniversario del PIEM de El Colegio de México, septiembre.
- González Montes, Soledad (1997), "Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente" en Javier Alatorre et al (Coords.) *Las mujeres en la pobreza*, México: Gimtrap y El Colegio de México, pp. 179-214.
- González Montes, Soledad (1991), "Los ingresos no agropecuarios, el trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergeneracionales e intergeneracionales de las familias campesinas" en Vania Salles y Elsie McPhail (Coords.) *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*, México: El Colegio de México, pp. 225-257.
- Guerrero Guerrero, Raúl (1987), *Toneucáyotl. El pan nuestro de cada día*, México: INAH, colección Divulgación.
- Hiernaux, Daniel (1995), "Pobreza y microempresa en el Valle de Chalco: las estrategias desde abajo" en Thomas Calvo y Bernardo Méndez (Coords.), *Micro y pequeña empresa en México. Frente a los retos de la globalización*. México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Iglesias y Cabrera, Sonia (1995), "La semana santa y las empanadas de vigilia", en *El mundo de pan. Organó informativo oficial de la cámara nacional de la industria panificadora*, año 7, no. 68, pp. 60-64.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2001), *Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México.*
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2001), *Principales resultados por localidad. XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México.*
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1990), *Región Costa. Oaxaca. Perfil Sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda.*
- Lara, Sara (1991), "Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento" en *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 39, pp. 99-114.
- León, Magdalena y Carmen Diana Deere (1986), "Introducción: Hacia una síntesis de la década" en León, Magdalena y Carmen Diana Deere (Coords.) *La mujer y la política agraria en América Latina*, Bogotá, Siglo XXI/ACEP, 1986.
- Llambi, Luis (1981), "Las unidades de producción campesinas en un intento de teorización" en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, vol. 4, no. 2, pp. 125-153.
- López Decuir, Vitalia (1992), *La crisis del campo en México. Condiciones y papel del Estado*, Cuaderno no. 37, Veracruz: Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores, Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana.
- Mackinlay, Horacio (1996), "El agro en México: un futuro incierto después de las reformas" en Hubert C. De Grammont y Héctor Tejera (Coords), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Vol. III, México: INAH / UAM / UNAM / Plaza y Valdes, pp. 21-40.
- Marrón, María Da Gloria (2000), *Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Martínez, Ma. Concepcion (1996); "Mujeres rurales y trabajo asalariado: el caso de las jornaleras y la obreras agrícolas en México" en *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 106, julio-septiembre, pp. 147-156.
- Morales Cruz, F. Dagoberto (1995), *La lengua mixteca y el español: sus usos y funciones en la familia y en el trabajo docente en el primer grado de las escuelas primarias bilingües de San Pedro Atoyac, Jamiltepec Oaxaca, 1993-1994*, México: Universidad Pedagógica Nacional, Tesis de licenciatura.
- Murray Prisant, Guillermo (1996), "El santo olor del pan", en *Amate. Arte, cultura y sociedad de Guerrero*, no. 1, enero-febrero, pp. 4-7.

- Oliveira, Orlandina de y Vania Salles (1989), "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico" en Oliveira, Orlandina de et al (Comp) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México: El colegio de México / M.A. Porrúa / UNAM, pp. 11-36.
- Palazón, Rosa María (1996), "Vestido y copertenencia. El hábito hace al monje", *Revista Universidad de México*, vol. 51, no. 540, enero, pp. 23-27.
- Pedrero, Mercedes (1997), "¿Se puede captar realmente el empleo rural?, en Barrón, Antonieta y Emma L. Sifuentes (Coord.), *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, México: Facultad de Economía – UNAM/ Universidad de Nayarit, p. 19-30.
- Pedrero, Mercedes; Teresa Rendón y Antonieta Barrón (1997), *Segregación ocupacional por género en México*, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM).
- Pepin Lehalleur, Marielle y Teresa Rendón (1989), "Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción" en Orlandina de Oliveira et al (Comp) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México: UNAM/ El Colegio de México/ M.A. Porrúa, pp. 107- 125.
- Piñones, Silvia y Miguel A. López (1996), "La competitividad internacional en el sector de las frutas y hortalizas: principales tendencias en la década de los ochenta" en Hubert C. De Grammont y Héctor Tejera (Coords), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Vol. 1, México: INAH / UAM / UNAM / Plaza y Valdes, pp. 213-240.
- Pozas, Ricardo e Isabel Horcasitas (1970), *Los indios en las clases sociales de México*, México: Siglo XXI editores.
- Ravicz, Robert (1965), *Organización social de los mixtecos*, México Instituto Nacional Indigenista.
- Robles, Rosario; Josefina Aranda y Carlota Botey (1993), "La mujer campesina en la época de la modernidad" en *El Cotidiano*, no. 53, enero-abril, pp. 25-32.
- Rubio, Blanca (1994), "La política neoliberal y sus efectos sobre el campo mexicano (1982-1993)", en Emilio Romero Polanco; et al (Coords.), *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000*, México, IIEc-UNAM, pp. 61-74.

- Ruiz Durán, Clemente (1996), "Algunos elementos para caracterizar las micro y pequeñas empresa de Aguascalientes" en *Cuadernos de Trabajo*, núm. 59, noviembre-diciembre.
- Rus, Diana L. (1990) "La crisis económica y la mujer indígena: el caso de chamula, Chiapas". *Serie de trabajos sobre el cambio en el campo chiapaneco*, Chiapas: Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya A.C.
- Ryesky, Diana (1980), "El desarrollo socio-económico de la costa chica de Oaxaca: tiempos prehispánicos hasta 1920" en *Serie Antropológica*, no. 29, pp. 33-62.
- Salles, Vania (1984), "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina", *Estudios Sociológicos*, vol. 2, núm. 4, enero-abril, pp. 105-134.
- Sifuentes, Emma L. (1997), "Los mercados de trabajo agrícola en Nayarit" en Barrón, Antonieta y Emma L. Sifuentes (Coord.), *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*, México: Facultad de Economía – UNAM/ Universidad de Nayarit, p. 63-
- Stanford, Lois (1996), "Ante la globalización del tratado de libre comercio: el caso de los meloneros de Michoacán" en Hubert C. De Grammont y Héctor Tejera (Coords), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Vol. 1, México: INAH / UAM / UNAM / Plaza y Valdes, pp. 141-166.
- Vela Peón, Fortino (2001), "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa" en Ma. Luisa Tarrés (Coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México: M.A. Porrúa / El Colegio de México / FLACSO, pp. 63-95.
- Vincent, Nidia (1988), "El pan en México" en *El Zaguán*, no. 6, Querétaro, pp.3-4.
- Von Waberer O'Gorman, Alejandro y Mela de la Mora de Von Waberer (1985), "El pan nuestro de cada día", en *México Desconocido*, no.100, junio, pp. 21-26.